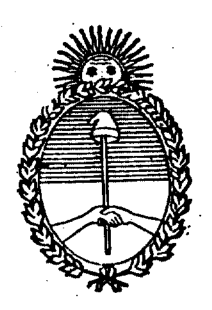
BOLETIN OFICIAL de la República Argentina



1
LEGISLACION

Buenos Aires, martes 12 de agosto de 1980

NUMERO
24.478
AÑO LXXXVIII

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Número 31.206

DR. EDUARDO A. MASCHWITZ
Director Nacional

Números telefónicos de la Repartición

DIRECTOR
T. E. 392 - 3952

DEPARTAMENTO EDITORIAL
T. E. 392 - 4009

PUBLICACIONES
T. E. 392 - 4485

INFORMES Y BIBLIOTECA
T. E. 392 - 3775/3788

AVISOS
T. E. 392 - 4457

MESA DE ENTRADAS
T. E. 392 - 4056

SUSCRIPCIONES
T. E. 392 - 3949

COSTOS Y FACTURACION
T. E. 392 - 4475

DEPARTAMENTO GRAFICO
T. E. 812 - 5423

COORDINACION DE TALLERES
T. E. 812 - 6697

PERSONAL
T. E. 812 - 4760

DEPOSITOS Y ALMACENES
T. E. 812 - 3632

EXPEDICION
T. E. 812 - 1830

$ 700.-

SUMARIO

LEYES

LIMITES INTERPROVINCIALES

Fíjase el límite entre las provincias de Salta y Tucumán.

Buenos Aires, 22 de mayo de 1980.

Excelentísimo Señor Presidente de la Nación:

TENGO el agrado de dirigirme al Primer Magistrado, elevando a su consideración un proyecto de ley, que pone fin a un secular conflicto de límites interprovinciales: es el que mantienen las provincias de Salta y Tucumán, cuyo origen se remonta casi hasta la época de la fundación de las respectivas capitales. El proyecto acepta lo dictaminado por la Comisión Nacional de Límites Interprovinciales, la que propone un trazado que se ajusta al derecho vigente y que es fruto de un ponderado estudio. De acuerdo al art. 67 inc. 14 de la Constitución Nacional, corresponde al Congreso fijar los límites de las provincias. Por ello, la sanción propuesta, importa un paso adelante que el Proceso de Reorganización Nacional aporta al bien común de la Nación.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

Albano E. Harguindeguy.

LEY Nº 22.264

Buenos Aires, 6 de agosto de 1980.

EN uso de las atribuciones conferidas por el artículo 5º del Estatuto para el Proceso de Reorganización Nacional,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA SANCIONA Y PROMULGA CON FUERZA DE LEY:

ARTICULO 1º — Fíjase el límite entre las provincias de Salta y Tucumán, de la siguiente manera:

a) Partiendo al Oeste del cerro del Cajón, pasa por los linderos meridionales de las fincas salteñas La Arboleda y El Puerto, hasta Cachipampa en las cumbres Calchaquíes, continuando hacia el Norte por las más altas cumbres de éstas y las de Santa Bárbara, hasta el Abra del Candado;

b) Desde el Abra del Candado prosigue hacia el Este por la línea media del río de las Cañas, luego por la línea media del río del Anta y por la línea media de su prolongación natural, el río del Tala, hasta un punto en la línea media de ese río que enfrenta el esquinero Sudoeste de la estancia salteña La Maravilla, que coincide con el ángulo Noroeste de la propiedad tucumana de doña Clemencia Arrieta de López García (padrón 99.380);

c) Desde el punto indicado continúa por los linderos septentrionales de las fincas tucumanas de doña Clemencia Arrieta de López García (padrón 99.380) y de don Esteban Jurado y otros (padrón 99.115) hasta las altas cumbres de las sierras de Medina, para seguir por éstas, hacia el Sur, hasta encontrar los Bordos del Lampazo;

19800812

d) Continúa por el deslinde Norte de la propiedad tucumana Los Chorrillos, que coincide con el recorrido Oeste-Este de los altos de los Bordos del Lampazo, hasta las nacientes del río de los Sauces o del Infiernillo; sigue el límite por la línea media de este río y por la línea media de su continuación natural, el río Urueña hasta el punto que este río encuentra el límite de la provincia de Santiago del Estero.

ARTICULO 2º — El límite descripto se lo grafica en la carta a escala aproximada 1:200.000, con una línea de punto y raya, la que forma parte de la presente ley como anexo I.

ARTICULO 3º — Dentro de los 180 días de la publicación de la presente ley, las autoridades de las provincias de Salta y Tucumán, procederán a amojonar en el terreno el límite que surge de los arts. 1º y 2º de esta ley, de conformidad con lo establecido en los arts. 43 a 47 del Reglamento de la Comisión Nacional de Límites Interprovinciales, aprobado por Decreto Nº 3.497|77.

ARTICULO 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
Albano E. Harguindeguy.

Nota: Esta Ley se publica sin anexo.



DECRETOS

ORGANISMOS DEL ESTADO

Dirección Nacional de Combustibles de la Secretaría de Estado de Energía. Designación.

DECRETO Nº 1.579
Bs. As., 6|8|80

VISTO la estructura orgánico-funcional de la Secretaría de Estado de Energía, aprobada por Decreto Nº 212 del 19 de enero de 1976 y rectificada por Decreto Nº 2.725 del 26 de octubre [illegible]; y

CONSIDERANDO:

Que la citada Secretaría de Estado propone cubrir el cargo de Director Nacional de Combustibles de su dependencia, que se halla vacante, fundamentando su iniciativa en la necesidad de disponer la atención de las funciones inherentes a la jurisdicción mencionada.

Que a tal fin se señala haberse evaluado las condiciones de idoneidad del funcionario propuesto, el cual acredita la capacidad y experiencia requeridas para cumplir eficazmente las obligaciones que impone dicho cargo.

Que de acuerdo a la facultad emergente del artículo 1º del Decreto Nro. 2.584 del 2 de setiembre de 1977, procede disponer de conformidad.

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase en la Secretaría de Estado de Energía con imputación a: 6 - 10 - 58 - 003 - 11 - 1110 del Presupuesto vigente, en la Dirección Nacional de Combustibles, en el cargo del Agrupamiento Administrativo, Tramo Superior, Categoría 24 - Director Nacional, al señor Doctor Don Enrique Mateo Kessler (M. I. Nº 5.566.692).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
José A. Martínez de Hoz.

SEGURIDAD NACIONAL

Dispónese la expulsión de un ciudadano español.

DECRETO Nº 1.577
Bs. As., 6|8|80

VISTO el expediente número 134.967-2|79 del registro de la Dirección Nacional de Migraciones, y

CONSIDERANDO:

Que el ciudadano español Valentín Gómez Valledor, radicado definitivamente en el país, ha sido condenado en sede judicial a la pena de ocho (8) años de prisión de cumplimiento efectivo, por el delito de "robo agravado en grado de tentativa", declarándoselo reincidente por primera vez.

Que la naturaleza dolosa del delito cometido, así como la fecha de comisión del mismo (25 de junio de 1976), hacen que la conducta del causante quede comprendida dentro de las prescripciones de la ley número 21.259 en su artículo 1º, inciso b), lo que lleva a decretar la expulsión del mismo, en razón de haber infringido las leyes del país que le concediera generosa hospitalidad.

Que la Dirección General de Asuntos Jurídicos del Ministerio del Interior a fojas 34, ha emitido dictamen sustentando el criterio antes expuesto.

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Dispónese la expulsión del ciudadano español Valentín Gómez Valledor, la que se hará efectiva cuando deje de estar a disposición de la justicia.

Art. 2º — Ordénase la detención del ciudadano español Valentín Gómez Valledor por razones de seguridad, y al solo efecto de ejecutar la medida dispuesta en el artículo 1º del presente decreto, la cual se cumplirá con intervención de la Dirección Nacional de Migraciones en los términos y con los medios establecidos en los artículos 11 y 12 del Decreto-Ley Nº 4.805|63 ratificado por la Ley número 16.478.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
Albano E. Harguindeguy.

FE DE ERRATA

DECRETO Nº 1.340|80

Convenio 110 Año 75 - Unión Obrera de la Construcción de la Rep. Argentina

Se hace saber, que en la edición del 25|7|80 del Boletín Oficial se ha publicado el mencionado convenio con el siguiente error:

Donde dice:

Zona A, Oficial, Valor diario 18.281

Debe decir:

Zona A, Oficial, Valor diario 19.281.



RESOLUCIONES

INSTITUTO FORESTAL NACIONAL

FORESTACION

Apruébanse diversas áreas geográficas y especies forestales promocionadas y pautas ecológicas y técnicas a efectos de la implementación del Plan Nacional de Forestación 1981|85.

RESOLUCION Nº 581
Bs. As., 1º|8|80

VISTO el Plan Nacional de Forestación, a ejecutar dentro del régimen instituido por la Ley Nº 21.695 y lo prescripto por el Decreto Nº 1.080|78, y

CONSIDERANDO:

Que dicho Plan Nacional fija las metas mínimas anuales de forestación y/o reforestación, distribuidas por zonas y especies, las que deben ser actualizadas anualmente, por un nuevo quinquenio.

Que la experiencia recogida en la aplicación del Crédito Fiscal en el año actual, y los estudios realizados, aconsejan reordenar en forma discriminada la zonificación fijada por la Resolución Nº 272|79 y sus modificatorias 352|79 y 358|79 IFONA.

Que sin perjuicio de ello corresponde a este Instituto, en ejercicio de las facultades que derivan de su competencia específica, delimitar dentro de cada zona mediante pautas ecológicas y técnicas de observación obligatoria, las áreas con aptitud para la implantación y desarrollo de las especies seleccionadas,

Por ello, y en uso de las atribuciones conferidas por el Decreto Nº 1.548|76

El Interventor
del Instituto Forestal Nacional
Resuelve:

1º — Apruébase, a los efectos de la implementación del Plan Nacional de Forestación 1981|85, ad referéndum del Poder Ejecutivo Nacional, las áreas geográficas y especies forestales promocionadas y las pautas ecológicas y técnicas que se detallan en los anexos que forman parte integrante de la presente Resolución.

2º — Regístrese en la Unidad de Trabajo Secretaría General (División Despacho), comuníquese al Ministerio de Economía, a la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería, a la Subsecretaría de Recursos Naturales Renovables y Ecología, publíquese en el Boletín Oficial, dése la más amplia difusión y cumplido, archívese.

Benigno R. Santos.

ANEXO I

ZONAS	ESPECIES
1. Misiones	
1.1. Toda la Provincia	Araucaria, pinos, eucaliptos, paraíso.
2. Corrientes	
2.1. Toda la Provincia	Pinos, eucaliptos, paraíso.
3. Entre Ríos	
3.1. Departamentos de la cuenca del Río Uruguay comprendidos en la faja de 30 km. de la costa del río.	Pinos y eucaliptos.
3.2. Resto de la Provincia	Eucaliptos.
4. Delta del Paraná (Buenos Aires y Entre Ríos).	
4.1. La zona ubicada al Sur de una línea que partiendo de Villa Constitución continúa por los ríos Paraná Pavón y Paraná Ibicuy, hasta el extremo sur de la Isla Mata-siete; de allí una línea de O a E que, encontrando al río Paranacito, continúa su curso hasta la desembocadura del Arroyo Sauce; desde allí una línea hasta la confluencia del arroyo Curupí y el Río Ñancay y de allí una línea hasta la desembocadura del río Gualeguaychú, incluido las terrazas de inundación del río Uruguay comprendidas en ese sector. El límite Este lo constituye la margen derecha del río Uruguay hasta su desembocadura en el Río de la Plata. Límite Sur, el Río de la Plata desde su nacimiento a la altura del mojón Nº 44, prolongación de la calle Domingo Repetto de la localidad de San Isidro, km. 19,800 del Canal Costanero, hasta el km. 104 del canal del Este. El límite Oeste está dado por el río Paraná desde Villa Constitución, río Baradero, río Paraná de las Palmas, hasta el Arroyo Las Rosas y río Luján hasta su desembocadura en el Río de la Plata.	Pinos, Salicáceas, ciprés calvo.
5. Jujuy	
5.1. Toda la Provincia 5.2. Areas de riego	Pinos, eucaliptos. Salicáceas.
6. Salta	
6.1. Toda la Provincia 6.2. Areas de riego	Pinos, eucaliptos. Salicáceas.
7. Tucumán	
7.1. Toda la Provincia 7.2. Areas de riego	Pinos, eucaliptos. Salicáceas.
8. Santiago del Estero	
8.1. Areas de riego	Salicáceas.
9. Catamarca	
9.1. Toda la Provincia 9.2. Areas de riego	Pinos. Salicáceas.
10. La Rioja	
10.1. Areas de riego	Salicáceas.
11. Mendoza	
11.1. Areas de riego	Salicáceas.
12. San Juan	
12.1. Areas de riego	Salicáceas.
13. San Luis	
13.1. Areas de riego	Salicáceas.
14. Córdoba	
14.1. La zona comprendida dentro de los siguientes límites, Norte: El río San José y el límite del Departamento Santa María hasta las Sierras Grandes. Este: Una línea que partiendo del río San José en el	

ZONAS	ESPECIES
norte, desciende por el límite de las Pedanías Potrero de Garay y San Isidro (correspondientes al Departamento Santa María) hasta la ruta nacional Nº 36, por ésta hasta la población de Embalse, de allí en línea recta a la localidad de La Cruz, continuando por los ríos De la Cruz y de Los Sauces hasta la desembocadura del Arroyo Grande en el río mencionado en último término. Sur: Una línea de E a O que partiendo de la desembocadura citada, llega a las serranías. Oeste: Sierras Grandes.	Pinos.
14.2. Superficie comprendida entre los siguientes límites. Norte: Ruta provincial que une las localidades de Charbonier, Ongamira y Cañada del Río Pinto, Este: Ruta provincial que une las localidades de Cañada del Río Pinto, Santa Catalina, Ascochinga, Salsipuedes, Villa Allende, Saldán y La Calera. Sur: Quebrada del Río Primero hasta el Dique San Roque. Oeste: Ruta Nacional Nº 38 que une las localidades de Charbonier, Capilla del Monte, La Cumbre, Huerta Grande, Cosquín hasta el Dique San Roque, donde se une al camino que va a La Calera.	Pinos.
14.3. Areas de riego de: Dique San Roque, Dique La Viña, Dique Cruz del Eje, Dique Pichanas.	Salicáceas.
15. Santa Fe	
15.1. Toda la Provincia	Pinos, eucaliptos, paraíso, Alamo (Area de campo)
16. Chaco	
16.1. Zona ubicada al este del meridiano 60º longitud Oeste (Sector húmedo)	Pinos, eucaliptos y paraíso.
17. Formosa	
17.1. Zona ubicada al este del meridiano 60º longitud Oeste (Sector húmedo)	Pinos, eucaliptos, paraíso.
18. Buenos Aires	
18.1. Subzona Atlántica: Franja dunícola a partir de los 1.000 m. de la alta marea, en los partidos de: General Lavalle, General Madariaga, Mar Chiquita, General Pueyrredón, General Alvarado, Lobería, Necochea, San Cayetano, Tres Arroyos, Coronel Dorrego, Coronel de Marina Leonardo Rosales, Bahía Blanca. Exclusivamente sobre duna previamente fijada.	Pinos.
18.2. Subzona de regadío: Partidos de Villarino y Patagones.	Salicáceas.
18.3. Subzona Tandilia: Valles abras y pie de sierras del sistema Tandilia en los Partidos: Olavarría, Azul, Tandil, Juárez, Lobería, Balcarce, General Alvarado, General Pueyrredón, Necochea.	Pinos, eucaliptus, acacia blanca.
18.4. Subzona Ventania: Valles, abras y pie de sierras del sistema Ventania de los Partidos: General Lamadrid, Coronel Suárez, Coronel Pringles, Saavedra y Tornquist.	Eucaliptus.
18.5. Subzona Medanosa: Exclusivamente sobre médanos fijados de los Partidos: Junín, Chivilcoy, General Viamonte, 25 de Mayo, 9 de Julio, Bragado, Lincoln, Carlos Casares, Leandro N. Alem, Saladillo, Roque Pérez, General Pinto, Carlos Tejedor, Bolívar, Pehuajó, Hipólito Yrigoyen, General Alvear, General Arenales, Tapalqué, Alberti, Lauquen y Caseros.	Eucaliptus, álamos, acacia blanca.
18.6 Subzona Ribereña:	
18.6.1. Norte Terraza de inundación del río Paraná de las Palmas hasta San Nicolás: Partido de Zárate Baradero, Campana, San Fernando, San Pedro, Ramallo y San Nicolás.	Salicáceas.
18.6.2. Sur Terraza de inundación del Río de la Plata hasta Magdalena: Partidos de Avellaneda (a partir de Canal Domínico), Quilmes, Berazategui, La Plata, Berisso y Magdalena.	Salicáceas
18.7. Subzona de llanura: Partidos de Junín, Gral. Viamonte y Olavarría.	Pinos, eucaliptos, álamos acacia blanca.
18.8. Subzona Cinturón Ecológico: Partidos de Merlo. La Matanza, Esteban Echeverría, Almte. Brown y Florencio Varela.	Alamos y eucaliptos.
18.9. Subzona Deprimida: Partidos de Lobos, Cañuelas, Brandsen, Tordillo, San Vicente, Gral. Paz, Dolores, Monte, Chascomús, Guido, Las Flores, Ayacucho, General Belgrano, Rauch, Pilar, Castelli y Maipú.	Eucaliptus, acacia blanca y álamos.
19. La Pampa	
19.1. Area de riego	Salicáceas
20. Río Negro	
20.1. Area Cordillerana	Coníferas.
20.2. Area de riego	Salicáceas
21. Neuquén	
21.1. Area cordillerana	Coníferas
21.2 Area de riego	Salicáceas
22. Chubut	
22.1. Area cordillerana	Coníferas
22.2. Area de riego	Salicáceas
23. Santa Cruz	
23.1. Area cordillerana	Coníferas
23.2. Area de riego	Salicáceas

A N E X O I I

PAUTAS ECOLOGICAS MINIMAS

Precipitación Media anual mínima (incluyéndose, cuando corresponda, el complemento de nieve fundida expresado en mm,)	Araucaria: 1.600 mm Pinos: 750 mm Eucalyptus viminalis " tereticornis " saligna-grandis " globulus: 700 mm " camaldulensis: 600 mm " Salicáceas (secano) 700 mm Otras latifoliadas: 700 mm
Pendiente máxima de sitio	Coníferas: no más de 40 grados Eucaliptos salicáceas y latifoliadas varias: no más de 30 grados
Altimetría (nivel máximo)	Pinus elliottii Pinus taeda, Pseudotsuga: no más de 1600 m. s.n.m. Pinus patula, Pinus radiata: no más de 2000 m. s.n.m. Pinus ponderosa: no más de 1800 m. s.n.m. Latifoliadas varias: no más de 1500 m. s.n.m,
Suelos Profundidad mínima sin presencia de factores limitantes	Araucaria 250 cm Pinos 200 cm Eucalipto, Alamo y otras latifoliadas 100 cm Sauce 70 cm Ciprés calvo 70 cm
Exceso de sales en suelos	
Cl+- ; SO4++ y CO3++ (CE)	hasta 16.000 micromhos/cm
Porcentaje de sodio intercambiable (P.S.I.)	hasta 15 %
Ph	hasta 8.5
Agua de riego: — Salinidad	
Cl+-; SO4++ y CO3++ (CE)	Hasta 2.250 micromhos/cm
Relación adsorción Sodio (R.A.S.)	Hasta 26
— Dotación mínima	7.000 m3/Ha/año

PAUTAS TECNICAS MINIMAS

Zona	Especie	Turno de corta final (Edad en años)	Area de incidencia a la corta final (En m2) *
Misiones	Araucaria	No menos de 25	La comprendida entre los 22 y 29
	Pinos	No menos de 20	La comprendida entre los 22 y 29
	Eucaliptos	No menos de 10	No más de 18
	Paraíso	No menos de 15	No más de 32
Delta	Alamo	No menos de 10	No más de 18
	Sauce	No menos de 8 Alta densidad, no menos de 5	No más de 18 No más de 4
	Pino	No menos de 15	La comprendida entre los 22 y 29
	Ciprés calvo	No menos de 20	La comprendida entre los 22 y 29
Entre Ríos	Pino	No menos de 20	La comprendida entre los 22 y 29
	Eucaliptos	No menos de 10	No más de 18
Corrientes	Pino	No menos de 20	La comprendida entre los 22 y 29
	Eucaliptos	No menos de 10	No más de 18
	Paraíso	No menos de 15	No más de 32 .
Catamarca	Pino	No menos de 20	La comprendida entre los 22 y 29
Salta	Pino	No menos de 20	La comprendida entre los 22 y 29
	Eucaliptos	No menos de 12	No más de 18
Jujuy	Pinos	No menos de 20	La comprendida entre los 22 y 29
	Eucaliptos	No menos de 12	No más de 18
Tucumán	Pino	No menos de 20	La comprendida entre los 22 y 29
	Eucaliptos	No menos de 12	No más de 18
Córdoba	Pino	No menos de 25	La comprendida entre los 22 y 29
Neuquén	Coníferas	No menos de 25	La comprendida entre los 22 y 29
Río Negro	Coníferas	No menos de 25	La comprendida entre los 22 y 29
Chubut	Coníferas	No menos de 25	La comprendida entre los 22 y 29
Santa Cruz	Coníferas	No menos de 25	La comprendida entre los 22 y 29
Chaco y Formosa	Pino	No menos de 20	La comprendida entre los 22 y 29
	Eucaliptos	No menos de 12	No más de 18

Zona	Especie	Turno de corta final (edad en años)	Area de incidencia a la corta final (en m2) *
Santa Fe	Pino	No menos de 20	La comprendida entre los 22 y 29
	Eucaliptos	No menos de 12	No más de 18
	Paraíso	No menos de 15	No más de 32
	Alamo (área de campo)	No menos de 10	No más de 18
Buenos Aires			
1. Subzona Atlántica	Pino	No menos de 25	La comprendida entre los 22 y 29
2. Subzona Tandilia	Pino	No menos de 25	La comprendida entre los 22 y 29
	Eucaliptos	No menos de 15	No más de 18
	Acacia blanca	No menos de 15	No más de 16
3. Subzona Ventania	Eucaliptos	No menos de 20	No más de 18
4. Subzona Medanosa	Eucaliptos	No menos de 20	No más de 18
	Alamos	No menos de 12	No más de 18
	Acacia blanca	No menos de 18	No más de 16
5. Subzona Ribereña	Sauce	No menos de 8	No más de 18
	Alamo	No menos de 10	No más de 18
6. Subzona Cinturón Ecológico	Eucalipto	No menos de 15	No más de 18
	Alamo	No menos de 12	No más de 18
7. Subzona Deprimida	Alamo	No menos de 12	No más de 18
	Eucalipto	No menos de 20	No más de 18
	Acacia blanca	No menos de 18	No más de 16
Area de riego, Provincias: Salta, Jujuy, Tucumán, Sgo. del Estero, La Rioja, Mendoza, San Juan, San Luis, Catamarca, Córdoba, Buenos Aires, Río Negro, La Pampa, Neuquén, Chubut			
Santa Cruz	Sauce	No menos de 10	No más de 18
	Alamo	No menos de 12	No más de 18

* Superficie correspondiente a cada árbol en la corta final. Vinculada con la hectárea, se obtiene la frecuencia o número de árboles en dicha superficie.

ANEXO III

CODIGO DE ESPECIES FORESTALES Y ZONAS DE PROMOCION

Código	Especies	Zonas
01 001	Pinus elliottii	Misiones, Corrientes, Entre Ríos, Santa Fe, Jujuy, Tucumán, Catamarca, Salta, Córdoba, Chaco, Formosa, Delta y subzonas Atlántica y de Llanura de Buenos Aires.
01 002	Pinus taeda	Idem 01 001
01 003	Pinus patula	Jujuy, Salta, Tucumán, Catamarca, Córdoba.
01 004	Pinus pinaster	Buenos Aires Subzona Atlántica. Var. Típica. Río Negro, Neuquén, Chubut, Santa Cruz: Var. monticola.
01 005	Pinus ponderosa	Río Negro, Neuquén, Chubut, Santa Cruz, Córdoba.
01 006	Pinus radiata	Buenos Aires, Subzonas Atlántica y Tandilia, Río Negro, Neuquén, Chubut, Santa Cruz y Córdoba.
01 007	Pinus murrayana	Río Negro, Neuquén, Chubut, Santa Cruz.
01 008	Pinus Jeffreyi	Idem 01 007
02 020	Araucaria angustifolia	Misiones.
02 030	Pseudotsuga menziesii (pino Oregón)	Río Negro, Neuquén, Chubut, Santa Cruz.
04 040	Taxodium distichum (ciprés calvo)	Delta del Paraná.
04 041	Taxodium mucronatum (ciprés calvo)	Idem 04 040
05 050	Populus (álamos de islas)	Delta del Paraná, Buenos Aires, Subzona Ribereña.
06 060	Populus (Areas de riego)	Salta, Jujuy, Tucumán, Santiago del Estero, Catamarca, La Rioja, Mendoza, San Juan, San Luis, Buenos Aires, Río Negro, La Pampa, Neuquén, Chubut, Santa Cruz, Córdoba.
07 070	Populus (álamos de campo)	Buenos Aires Subzonas Medanosa, de Llanura, Cinturón Ecológico, Deprimida y Santa Fe.
08 080	Salix (sauces de islas)	Idem 05 050
09 090	Salix (Areas de riego)	Idem 06 060
10 100	Eucalyptus saligna	Misiones, Corrientes, Entre Ríos, Chaco, Formosa, Jujuy, Salta, Tucumán
10 101	Eucalyptus grandis	Idem 10 100
10 102	Eucalyptus camaldulensis	Corrientes, Entre Ríos, Santa Fe, Chaco, Formosa, Salta, Jujuy, Tucumán, Buenos Aires (Subzonas de Llanura, Cinturón Ecológico y Deprimida).
10 103	Eucalyptus viminalis	Buenos Aires (Subzonas Tandilia, Ventania, Medanosa, de Llanura, Cinturón Ecológico y Deprimida), Salta, Jujuy, Tucumán.
10 104	Eucalyptus tereticornis	Idem 10 102
10 106	Eucalyptus globulus	Buenos Aires: Subzona Atlántica y Tandilia.
10 107	Eucalyptus saligna-grandis	Idem 10 100
11 110	Melia azedarach (paraíso)	Misiones, Corrientes, Chaco, Formosa, Santa Fe.
30 300	Robinia pseudo-acacia (Acacia blanca)	Buenos Aires: Subzonas Tandilia, Medanosa, de Llanura y Zona Deprimida.

MINISTERIOS DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO DE ECONOMIA Y DE DEFENSA

ORGANISMOS DEL ESTADO

Autorízase a diversos Organismos técnicos del Estado a recabar la información técnica, económica y legal que pudieren requerir, ante organismos y reparticiones del Estado.

RESOLUCION CONJUNTA Nº 820

M.R.E. y C.
M.E. y M.D.
Bs. As., 23|6|80

VISTO la composición de una delegación oficial argentina que mantendrá negociaciones con países de Europa Oriental en el campo de la pesca, y

CONSIDERANDO:

Que es conveniente que los organismos técnicos del Estado que serán parte de las delegaciones oficiales que representarán al país tengan acceso a toda información indispensable para la prosecución de las negociaciones y de los trabajos preparatorios.

Que dicha información es, en varios casos, de carácter reservado.

Que es necesaria una autorización de los organismos del Estado de los que dependen.

Por ello,

Los Ministros
de Relaciones Exteriores y Culto,
de Economía y de Defensa
Resuelven:

Artículo 1º — Autorizar a la Dirección General de Relaciones Económicas Bilaterales, a la Dirección General de Consejería Legal y a la Dirección General de Antártida y Malvinas, del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto; al Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero, del Ministerio de Economía y al Instituto Antártico Argentino, del Ministerio de Defensa, a recabar la información técnica, económica y legal que pudieren requerir, ante organismos y reparticiones del Estado.

Art. 2º — Autorízase a las reparticiones mencionadas en el artículo 1º del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, del Ministerio de Economía y del Ministerio de Defensa, a proporcionar la información que les fuese requerida para la consecución de los trabajos propios de la delegación que conforman.

Art. 3º — La presente autorización se extenderá mientras duren las negociaciones con los países del área a la que se hace referencia.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Pastor. — Martínez de Hoz. — De la Riva.



Resoluciones Sintetizadas

Publicación extractada de acuerdo con la autorización conferida por el Decreto Nº 15.209 del año 1959.

MINISTERIO DEL INTERIOR

RESOLUCION Nº 1.257 — Bs. As., 14|7|80. Autorízase al señor Gobernador de la provincia de Córdoba a sancionar y promulgar una ley, por la que se garantiza ante la Secretaría de Estado de Hacienda de la Nación las obligaciones que ésta asuma ante el Banco de la Nación Argentina con relación al financiamiento de la importación de cinco turbogeneradores a gas, autorizando a la Secretaría de Hacienda a disponer de los fondos que en concepto de coparticipación federal correspondiere a la provincia de Córdoba.

RESOLUCION Nº 1.259 — Bs. As., 14|7|80. Ratifícase la Ley número 877, sancionada y promulgada por el señor Gobernador de la provincia de Formosa, que modifica la Ley Nº 777, de Promoción Industrial.

RESOLUCION Nº 1.260 — Bs. As., 14|7|80 Ratifícase la Ley número 4.704, sancionada y promulgada por el señor Gobernador de la provincia de San Juan, por la que se aplica al personal de la Empresa Provincial de la Energía, lo dispuesto por el Decreto Nacional Nº 89|80 con retroactividad al 1º de enero de 1980.

RESOLUCION Nº 1.308 — Bs. As., 18|7|80. Ratifícase la Ley número 1.787, sancionada y promulgada por el señor Gobernador de la provincia del Chubut, por la que se incrementa la remuneración del personal del Poder Judicial con retroactividad al 10 de enero de 1980.

RESOLUCION Nº 1.309 — Bs. As., 18|7|80. Ratifícase la Ley número 1.781, sancionada y promulgada por el señor Gobernador de la provincia del Chubut, por la que se introducen modificaciones al Código Fiscal vigente, consistentes en la derogación de los beneficios impositivos a reparticiones, organismos y demás entes estatales, a fin de adecuar la legislación tributaria local a lo dispuesto por la Ley Nacional Nº 22.016.

RESOLUCION Nº 1.310 — Bs. As., 18|7|80. Ratifícanse las Leyes números 1.157, por la cual se introducen modificaciones al Código Fiscal Provincial con relación a los Impuestos Inmobiliarios, sobre los Ingresos Brutos y de Sellos, y 1.158, por la que se modifica la Ley Impositiva estableciendo las alícuotas, tasas o impuestos fijos para el ejercicio fiscal 1979; dichas leyes sancionadas y promulgadas por el señor Gobernador de la provincia del Neuquén.

RESOLUCION Nº 1.311 — Bs. As., 18|7|80. Ratifícase la Ley número 4.413, sancionada y promulgada por el señor Gobernador de la provincia de Mendoza, por la cual se introducen modificaciones a la Ley Impositiva Nº 4.363, a fin de fijar las alícuotas para la liquidación de los Impuestos Inmobiliarios sobre los Ingresos Brutos, para la Acción Social, de Sellos y a los Automotores, para el presente ejercicio fiscal.

RESOLUCION Nº 1.312 — Bs. As., 18|7|80. Ratifícanse las Leyes números 1.320 y 1.326, sancionadas y promulgadas por el señor Gobernador de la provincia de Santa Cruz, por la primera se establecen las remuneraciones del personal de la Administración Pública Provincial y Poder Judicial con retroactividad al 1º enero 80, y por la segunda se fijan las remuneraciones de los funcionarios superiores del Gobierno Provincial, a fin de adecuarlas a la Ley de Ministerios Nº 1.322, a partir del 1º de febrero de 1980.

RESOLUCION Nº 1.313 — Bs. As., 18|7|80. Convalídase y ratifícase la Ley número 9.528, sancionada y promulgada por el señor Gobernador de la provincia de Buenos Aires, por la que se creó un régimen especial de emergencia para ajustar las acciones tendientes a la reparación de los daños causados por las inundaciones que asolaran gran parte del territorio provincial durante los meses de abril y mayo del corriente año.

RESOLUCION Nº 1.314 — Bs. As., 18|7|80. Ratifícase la Ley número 3.550, sancionada y promulgada por el señor Gobernador de la Provincia de Catamarca, mediante la cual se establece un sistema de retribución complementaria al personal que presta servicios en la Casa de Catamarca en la Capital Federal, asimilándolo al que perciben los agentes en el orden nacional por igual categoría escalafonaria de revista.

RESOLUCION Nº 1.315 — Bs. As., 18|7|80. Convalídase y ratifícase la Ley número 9.262, sancionada y promulgada por el señor Gobernador de la provincia de Buenos Aires, que autoriza al Ministerio de Obras Públicas de la provincia a efectuar un llamado a Licitación Pública Internacional para la constitución de la "Central Termoeléctrica 2 x 310 MW, Bahía Blanca", teniendo como supletoria a la ley de Obras Públicas de la provincia y sus decretos reglamentarios.

CONCURSOS

NUEVOS

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

Ente demandante: Comisión Nacional de Energía Atómica.

Licitación número: Solicitud Nº 292|80 del B.C.R.A.

Plazo de reintegro: 360 días, renovables a los 180 días en las mismas condiciones pactadas. La documentación correspondiente se firmará por 360 días.

Monto del requerimiento: pesos 19.000.000.000 (diecinueve mil millones de pesos).

Fecha y hora de clausura del concurso: 14|08|80 a las 15 hs.

Fecha de disposición de los fondos: 25|08|80.

Fecha y hora de entrega de pliegos de condiciones: Av. del Libertador 8250, Capital Federal, Gerencia de Administración y Finanzas, Oficina Gestión Financiera, 3º piso, en el horario de 9,30 a 13,30 hs. y de 14,30 a 17,30 hs.

e. 12|8 Nº 5.388 v. 12|8|80

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Energía

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Llámase a Concurso Nº 303|80, conformidad del Banco Central de la República Argentina Nº 272|80 para la obtención de un préstamo de $ 12.290.000.000, con el sellado de Ley a cargo de YCF, plazo de reintegro 180 días y con disposición de fondos el día 19 de agosto de 1980. Apertura de las propuestas 15 de agosto de 1980 a las 14 horas. Informes y pliegos en Avda. Roque Sáenz Peña 1150 Capital Federal, de 14,30 a 17,30 horas.

e. 12|8 Nº 5.383 v. 14|8|80

SERVICIOS ELECTRICOS DEL GRAN BUENOS AIRES S.A.

Llama a Licitación Rfs. 28|80 de acuerdo con la Solicitud Nº 277 aprobada por el Banco Central de la República Argentina.

Se invita a las entidades financieras regidas por la Ley Nº 21.526, a presentar sus ofertas de crédito con ajuste a las estipulaciones del pliego de condiciones que se pone a disposición de las mismas en la Sección Recursos Financieros (Servicio Gestión de Recursos), ubicada en el Edificio de la calle Balcarce 236 (oficinas 208|9), Capital Federal en el horario de 10 a 17,30 horas.

Monto de capital requerido: pesos 20.000.000.000 (veinte mil millones de pesos).

Plazo de reintegro: 360 días, en períodos de 90 días, renovables por períodos iguales en las mismas condiciones pactadas. Los documentos respectivos se firmarán por 360 días.

Fecha de disposición de los fondos: 18|8|80.

Fecha y hora de clausura del concurso: 14|08|80 (12 horas).

Las ofertas se recibirán bajo sobre cerrado en el Salón de Aperturas (planta baja), del edificio citado de 11 a 12 horas del día 14|8|80, procediéndose a su apertura en acto público, al cual se podrá asistir para presenciarlo.

$ 47.600.— e. 12|8 Nº 18.571 v. 12|8|80

AVISOS OFICIALES

NUEVOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

DIRECCION NACIONAL DEL DERECHO DE AUTOR
Ley Nº 11.723 - Buenos Aires

17 DE JULIO DE 1980

Comunicación Publicaciones Periódicas Decreto-Ley Nº 12.063|57

2ª Serie

65.347 — Los Andes — Nº 32.496|765 — Mendoza, VII|80.
65.348 — El Andino — Nº 3.972|4.217 — Mendoza, VII|80.
65.349 — Acción Comunitaria —' Nro. 1|4 — Buenos Aires, VII|80 Temperley.
65.350 — A sus Marcas — Nº 298|300 — Buenos Aires, Capital, VII|80.
65.351 — Baldomero — Nº 9 — Buenos Aires, Capital, VII|80.
65.352 — Boletín Informativo — Nro. 119|20 — Buenos Aires, Capital, VII|80.
65.353 — Informaciones Roemmers — Nº 46 — Buenos Aires, Capital, VII|80.
65.354 — Noticias de Indonesia — Nro. 41 — Buenos Aires, Capital, VI|80.
65.355 — Quitapenas — Nº — Buenos Aires, VIII|80 — S .Maipú — S. Martín.
65.356 — Unión — Nº — S. Fe, VI|80.

Inscriptas:

65.393 — Los Andes — diaria — Nº 32.767 prop. diario Los Andes Hnos. Calle. S.A. Dir. Elcira Videla de Schiappa de Azevedo — Mendoza, VII|80.
65.394 — Protagonistas — mens. — Nº Buenos Aires, Capital, VI|80 — Prop. Concepcion Margarita Elguera — dir. Osvaldo Divorno — Buenos Aires, Capital, VI|80.
65.395 — Suplemento Romney Marsh — trim. Os|Nº prop. Asoc. Argentina de Criadores de Romney Marsh — dir. Manuel Ortiz Basualdo — Buenos Aires, Capital, 3º trim. 1979.
65.396 — Tenis de Mesa — mens. — a. 9 — Nº 28 — prop. Dir. Carlos Alberto van Lerberghe — Buenos Aires, Capital, VII|80.
65.397 — Informes para Empresarios Argentinos — mens. 0 a. 1 — Nº 1 — prop. dir.: Mario Roberto Bertellotti — Buenos Aires, Capital, VII|80.
65.398 — Perfiles Geológicos — mens. — a. 1 — Nº 1 — prop. dir. Julio Lage — Buenos Aires, Capital, VI|80.
65.507 — Dulce flor guaraní — guarania — Letr. José R. Lobagueira-María R. López — edt. Canciones del Sur (los auts.) — Buenos Aires, VI|80 1ª ed.
65.508 — Dulce flor guaraní — guarania — Mús. José R. Lobagueira-María R. López edt. Canciones del Sur (los Auts.) — Buenos Aires, VI|80 1ª ed.
65.509 — Yo no lo olvido — rasg. doble Letr. José R. Lobagueira-María R. López — edt. Canciones del Sur (los auts.) — Buenos Aires, VI|80 1ª ed.
65.510 — Yo no lo olvido — rasg. doble Mús. José R. Lobagueira-María R. López — edt. Canciones del Sur (Los Auts.) — Buenos Aires, VI|80 1ª ed.
65.511 — Sigo a Corrientes — chamamé Letr. José Beade-Carmen del Soler — edt. Canciones del Sur (Los Auts.) — Buenos Aires, VI|80 1ª ed.
65.512 — Sigo a Corrientes — chamamé — Mús. José Beade-Carmen del Soler — edt. Canciones del Sur (Los Auts.) — Buenos Aires, VI|80 1ª ed.
65.513 — Por no perder la domada — Milonga campera — Letr.: José Beade-Carmen del Soler — edt. Canciones del Sur (los Auts.) — Buenos Aires, VI|80 1ª ed.
65.514 — Por no perder la domada — milonga campera — Mús. José Beade-Carmen del Soler — edt. Canciones del Sur (Los Auts.) — Buenos Aires, VI|80 1ª ed.
65.515 — Monto en pelo a lo indiano — canc. campera — Mús. José R. Lobagueira-María R. López — edt. Canciones del Sur — Los Auts.) — Buenos Aires, VI|80 1ª ed.
65.516 — Monto en pelo a lo indiano — canc. campera — Letr. José R. Lobagueira-María R. López — edt. Canciones del Sur — (Los Auts.) — Buenos Aires, VI|80 1ª ed.
65.517 — Gaucho hermano — tonada — Mús. José R. Lobagueira-María R. López — edt. Canciones del Sur (los Auts.) — Buenos Aires, VI|80 1ª ed.
65.518 — Gaucho hermano — tonada — Letr. José R. Lobagueira-María R. López — edt. Canciones del Sur (los Auts.) — Buenos Aires, VI|80 1ª ed.
65.583 — Manual de pesca — 12ª edc. aut. Juan Martín de Yaniz — edt. Americalee, Buenos Aires, VI|80.
65.588 — Cantemos en espíritu y en verdad — aut. Anón. — edt. Movimiento de la Palabra de Dios — Buenos Aires, I|80.

Discos:

65.411 — Nº M° 173: Ana no duerme, y|o — aut. var. — Int. Almendra — edt. Almendra Editora — Buenos Aires, V|80.

Discos (cassette): Intérprete y Editor: Stella Maris - Buenos Aires, Capital V|80:

65.538 — Cassette: Danza clásica: La barra — piano.
65.539 — Cassette 01 Danza clásica: La clase — piano.
65.540 — Cassette: Danza clásica: El centro — piano.

Discos: edit. por "Sicamericana" — en Buenos Aires:

65.543 — Nº 32.760 — 2: Teléfono, y|o aut. var. — Int. Blue Men — IV|80.
65.544 — Nº 32.758 — 5: Me dejaré llevar, y|o — aut. e Int. Marcelo Dupre IV|80.
65.545 — Nº 32.755 — 6: Rataplán, p. 1-2 — aut. e. Int. Detto Mariano — IV|80.
65.546 — Nº 32.759 — 8: "Chica sexy, y|o — aut. var. — Int. White Glover — IV|80.
65.547 — Nº 32.713 — 6: Amor a primera vista, y|o (V. P. Maldonado) — Int. Los Felinos, IV|80.
65.548 — Nº 32.752 — 7: Escalera al cielo y|o aut. var. — Int. Instant Love, IV|80.
65.549 — Nº 32.777 — 4: Música te amo, y|o — aut. var. — Int. Fausto Leali — VI|80.
65.550 — Nº 32.775 — 4: Salta, y|o — aut. var. Int. Blue Men, VI|80.
65.551 — Nº 32.774 — 5: Tres pequeños pájaros, y|o — aut. var. — Int. The James Hunt Group, VI|80.
65.552 — Nº 32.771 — 6: Este es mi amor, y|o — aut. var. — Int. Teddy Palmer, VI|80.
65.553 — Nº 32.767 — 3: Llamame, y|o iaut. var. — Int. Bradbury, VI|80
65.554 — Nº 32.765 — 7: Caviar caviar, y|o autor e Int. Silvestre, VI|80.
65.555 — Nº 32.764 — 4: Margarita, y|o aut. var. — Int. Sociedad Anónima, VI|80.
65.556 — Nº 32.757 — 2: Lloran mis ojos esta tarde, y|o aut. var. — Int. Sula, VI|80.
65.557 — Nº 90.929 — 9: Luz y sombra, y|o — aut. var. Int. Los pasteles verdes, VI|80.
65.558 — 2: Chakay manta, y|o — aut. var. Int. Los Manseros Santiagueños, y|o, VI|80.
Disco Nº 90.920-2.
65.559 — Nº ATC L 01: Sur y|o aut. var. Int. Susana Rinaldi, IV, 80
65.560 — Nº 14517-6: Caminando en el Sol y|o Aut. e Int. Eddy Grant, IV, 80
65.561 — Nº 14514-7 Se fue y|o aut. var. Int. Raphael, IV, 80.
65.562 — Nº 50-14513-4 El desertor y|o Aut. e Int. Mari Trini, IV, 80
65.563 — Nº 50-14509-1: Llegando a casa y|o aut. var. Int. Aucan, IV, 80
65.564 — Nº 50-14486-3 María Navidad y|o aut. var. Int. Nayla y|o, IV, 80
65.565 — Nº 14506-2 — Un montón de amor y|o aut. var. Int. Blonde on Blonde, IV, 80
65.566 — Nº 14508-8 Concierto de Aranjuez, y|o (J. Rodrigo) y|o Int. Ernesto Bitetti, Dir. José Buenagu, IV, 80
65.567 — Nº 50-14505-9: Como de costumbre y|o aut. var. Int. aut. Alberto Cortez, Vol. 3, IV, 80
65.568 — Nº 90898-6 — El día que me quieras y|o aut. var. Int. Antonio Aguilar, IV, 80
65.569 — Nº 90916-9: Palomita blanca — y|o aut. var. Int. Aníbal Troilo — y|o, IV, 80
65.570 — Nº 50-14496-4 — Los habitantes de la rutina — y|o aut. A. Satragni — Int.: Raíces, VI, 80
65.571 — Nº 13235-2 Allá en Cartagena — y|o aut. var. Int. Cuarteto Impala, VI, 80
65.572 — Nº 2662-2 — El amor es divino y|o aut. var. Int. Cuarteto Impala, VI, 80
65.573 — Nº 14510-5 — Spiderman y|o aut. var. Int. Shane Gould, y|o, V, 80
65.574 — Nº 90918-5 — Siete de abril y|o aut. var. — Int. Hermanos Toledo V, 80
65.575 Nº 90918-5 — Siete de abril — y|o Aut. var. — Int. Hermanos Toledo V, 80
65.575 — Nº 2663-5 — El carao y|o aut. var. — Int. Isaco Abitbol, VI, 80

e. 12|8 Nº 5.300 v. 12|8|80

18 DE JULIO DE 1980

2ª Serie

65.592 — Boletín Informativo del Instituto Verificador de Circulaciones — Nº 491|2 — Bs. As., Cap., VII|80.
65.593 — Celiloza — nº 28 — Bs. As., VII|80 — L. de Zamora.
65.594 — Comments on Argentine Trade — Bs. As., Cap., VII|80.
65.595 — Compograf — Nº 3 — Bs. As., Cap., VII|80.
65.596 — Convicción — Nº 601 — Bs. As., Cap., VII|80.
65.597 — Cooperación Eléctrica — Nº 17 — Bs. As., Cap., VII|80.
65.598 — Cristo Vive Aleluya — Bs. As., VI|80.
65.599 — Energeia — Nº 4 — Bs. As., Cap., VII|80.
65.600 — Estrategia — Nº 61|62 — Bs. As. Cap., VII|80.
65.601 — Vivienda — Nº 215 — Bs. As., Cap., VII|80.

Inscriptas:

65.602 — Teoría General de la Responsabilidad Civil — 3ª ed. — aut. Jorge Bustamante Alsina — edit. Abeledo Perrot — Bs. As., II|80.
65.603 — Derecho Penal — p. espec. — aut. Carlos Fontán Balestra y colab. — 9ª ed. — edit. Abeledo-Perrot — Bs. As., V|80.
65.604 — La Defensa en el Proceso Militar — aut. Julio J. Martínez Vivot (h) — edt. Abeledo-Perrot — Bs. As., IV|80.
65.605 — Constitución de la Nación Argentina — aut. Anón. — Advertencia y superv. Miguel Angel Divito — edt. Abeledo-Perrot — Bs. As., IV|80.
65.606 — Tratado de Derecho Administrativo — t. 4 — 3ª ed. — aut. Miguel S. Marienhoff — edt. Abeledo-Perrot — Bs. As., V|80.
65.607 — Apuntes para una Fenomenología del Conocimiento — aut. Juan Albermandile — edt. Abeledo-Perrot — Bs. As., III|80.
65.608 — El Derecho Real — reimpr. — aut. Edmundo Gatti-Jorge H. Alterini — edt. Abeledo-Perrot — Bs. As., V|80.
65.609 — Código Penal Económico — aut. Anón. — edt. Abeledo-Perrot — Bs. As., II|80.
65.610 — La Empresa Consorcio — aut. Guillermo Aguerrondo — edt. Abeledo-Perrot — Bs. As., III|80.
65.611 — Código Procesal Civil y Comercial de la Nación — Ley 17.454 y Leyes Complementarias — aut. Anón. — Superv. Miguel Danielian y colab. —edt. Abeledo Perrot — Bs. As., III|80.
65.613 — Hurra — mens. a. 1 — Nº 1 — prop. Edic. de la Urraca S.A — dir. Andrés Cascioli — Bs. As., Cap., VII|80.
65.614 — Correo Musical Argentino — mens. a. 3 — Nº 20 — prop Jorge Aníbal Blanc-Horacio Daniel Velázquez — dir. Jorge Aníbal Blanc — Bs. As., Cap., V|80.
65.615 — Cristo Vive Aleluya — 5 por año — a. 6 — Nº 22 — prop. María de las Mercedes Guinle — dir. Ignacio Javier Blanco-Mercedes Guinle — Bs. As., Cap., VI|80.
65.616 — Summarios — mens. — Nº 43 — prop. edic. Summar S.A. — dir. Adolfina Méndez Mosquera — Bs. As., Cap., V|80.
65.617 — Gacetilla Cultural — mens. — Nº 4 — prop. Asoc Cultural y Soc. Elena Lerroque de Roffo — dir. Héctor H Fiordalisi — Bs. As., Cap., V|80.
65.618 — Summa — mens. — Nº 150 — prop. Edic. Summa S.A. — dir. Adolfina Méndez Mosquera — Bs. As., Cap., VI|80.
65.619 — Millonarios de River Plate — seman. — Nº 59 — prop. Edc. Gam. S.R.L. — dir. Gabriel Aníbal Macchi — Bs. As., Cap., VII|80.
65.620 — Una Contribución a la Etica — aut. y edt. Renzo R. Bregila — Bs. As., VI|80.
65.705 — Catálogos Industriales y Comerciales — Nº 1 — 32.503 — aut. Anón. — edt. Iram — Bs. As., V|80.
65.706 — Drogas para Uso Fotográfico — I. 17.702 — aut. Anón. — edt. Iram — Bs. As., III|80.
65.707 — Aerosoles de una sola fase líquida — I. 3.788 — aut. Anón. — edt. Iram — Bs. As., IV|80.
65.708 — Contaminación del Aire en Ambientes de Trabajo — I. 80.012 — aut. Anón. — edt. Iram — Bs. As., II|80.
65.709 — Cilindros de Acero — I. 2.563 — aut. Anón. — edt. Iram — Bs. As., XI|79.
65.710 — Bujías de Encendido para Automotores — I. 11.010 — aut. Anón. — edt. Iram — Bs. As., IV|78.
65.711 — Zapatas de Composición para Uso Ferroviario — I-FA L 134 — 82 — aut. Anón. — edt. Iram — Bs. As., XI|79.
65.712 — Productos Asfálticos para Recubrimientos de Cañería — I. 6.640 — aut. Anón. — edt. IRAM — Bs. As., XI|79.
65.713 — Formularios Administrativos y Comerciales I. 34.001 — aut.: Anón. — edt. IRAM — Bs. As., XI|79.
65.714 — Cintas Adhesivas Sensibles a la Presión — I. 45.411 — aut.: Anón. — edt. IRAM — Bs. As., XI|79.
65.715 — Productos de Petróleo — I. 6.531 — aut. Anón. — edt. IRAM — Bs. As., IX|78.
65.716 — Ladrillos y Bloques Cerámicos para la Construcción — I. 12.595 — aut.: Anón. — edt. IRAM — Bs. As., XII|79.
65.717 — Harinas y Grasas Vegetales y Animales — I. 5.651 — aut. Anón. — edt. IRAM — Bs. As., XI|79.
65.718 — Detergentes Sintéticos para el Lavado de Prendas Finas — I. 25.530 — aut. Anón. — edt. IRAM — Bs. As., VI|80.
65.719 — Caucho y otros Elastómeros — N. I — 113331 — aut. Anón. — edt. IRAM — Bs. As., V|80.
65.720 — Detergentes Sintéticos con Acción Bactericida — I. 25.531 — aut. Anón. — edt. IRAM — Bs. As., IV|80.
65.721 — Cartillas Médicas para Casos de Intoxicaciones — I. 382 - 57 — aut. Anón. — edt. IRAM — Bs. As., XI|79.
65.722 — Tejidos de Calada — I. 7 583 — aut. Anón. — edt. IRAM — Bs. As., IV|80.
65.723 — Drogas para Uso Fotográfico — I. 17.705 — aut. Anón. — edt. IRAM — Bs. As., III|80.
65.724 — Fertilizantes — aut. Anón. — I. 22.431 — edt. IRAM — Bs. As., VI|80
65.725 — Aerosoles — I. 3705 — aut. Anón. — edt. IRAM — Bs. As., II|80.

726 — Manual de Organización — I. 14.505 — aut. Anón. — edt. IRAM — Bs. As., III|80.

727 — Glicerina Industrial — I. 41.089 — aut. Anón. — edt. IRAM — Bs. As., X|78.

728 — Aerosoles — I. 3.706 — aut. Anón. — edt. IRAM — Bs. As., VI|80.

729 — Refrigeradores Electrodomésticos — I. 2.120 — aut. Anón. — edt. IRAM — Bs. As., IV|80.

.730 — Cilindros de Acero con Costura para Gases Licuados de Baja Presión — aut. Anón. — edt. IRAM — I. 2.527 — Bs. As., IX|78.

.731 — Revista del Centro de Estudios Históricos — a. 1 — Nº 1 — Auts.: Félix E. Converso (La facción funesista en Córdoba) — y|o aut. y tít. — edt. Rev. del Centro de Estudios Históricos — Cba. I|80.

723 — Niñez en Catamarca — aut. Gustavo Gabriel Levene — edt. Cía. Gral. Fabril Financiera — 43 ed. — dib. Roque Vitacca — Bs. As.,II|80.

.794 — El Cid Campeador — 6ª ed. — aut., pref. y vocabulario: María Teresa León — edt. Cía. Gral. Fabril Editora — Bs. As., XI|79 — dib. Blanca Medda.

.789 — Guía Turística Independencia — Tucumán — aut. Anón. — edt. Impresos Serigráficos Del Noa srl — S. M. de Tucumán, VI|80.

e. 12|8 Nº 5.299 v. 12|8|80

---

21 DE JULIO DE 1980

.815 — Boletín Mens. Sociedad Rural T. Lauquen — Nº 278 — T. Lauquen — VI|80.

.815 — La Bolsa — Nº 149|52 — Bs. As., Cap., VII|80.

.817 — Cariño — Nº 208 — Bs. As., Cap., VII|80.

.818 — Fascinación — Nº 263 — Bs. As., Cap., VII|80.

.819 — Madre Tránsito — Nº 97|98 — Cba., VI|80.

.820 —Fascinación Film — Nº 209|10 — Bs. As., Cap., VII|70.

.821 — Fichero Bibliográfico Hispanoamericano — Nº 7|12 — V. 19:1|6 — Bs. As., Cap., VII|80.

.822 — Gran Album Cariño — Nº 156|57 — Bs. As., Cap., VII|80.

.823 — Noticias de la Costa — Nº 20 — Bs. As., VII|80. Municip. de la Costa.

5824 — Mon tricot — Nº 5|6 — Bs. As., Cap., VII|80.

Inscriptas

.828 — La Obra — Rev. de Educación — mens. — a. 59 — Nº 736 — prop. Hugo Mario Botti-Oscar Frías, y|o — dir.: Carlos Guillermo Salas Bs. As., Cap., V|80.

.829 — Revista Argentina de Optica — trim. — Nº 56 — prop. dir. Lorenzo Pedro Balla — Bs. As., III|80.

.830 — C. F. A. — revista trim. — Nº 281 — prop. Corporac. Frutícola Argentina — dir. Andrés Campos — Bs. As., Cap., X|79.

.831 — Noticiero Frutícola — quinc. — Nº 1.258 — prop. Corporac. Frutícola Argentina — dir. Andrés Campos — Bs. As., Cap., VI|80.

.832 — Boletín de la Asociación de Abogados de Buenos Aires — mens. — a. 45 — Nº 355 — prop. Asoc. de Abogados de Buenos Aires — dir. José Luis Caputo — Bs. As., Cap., XI|79.

65.833 — La Tecla — mens. — Nº 1 — a. 1 — prop. Carlos Alberto Vaingarten — dir. Alberto Rodríguez-Carlos A. Vaingarten — Bs. As., Cap., VI|80.

65.980 — Obras Completas — vol. 8: De la Historia de una Neurosis Inconsciente — aut. Sigmud Freud — Notas James Strachey — colab. var. trad. José L. Etverry — edt. Amorrortu Edit. — Bs. As., XI|79 — Trad. notas: Leandro Wolfson.

65.981 — Obras Completas — vol. 17 De la Historia de una Neurosis Infantil (y'o) — aut. Sigmund Freud —Notas: James Strachey — trad. José Luis Etcheverry — y'o — edt. Amorrortu Edit. — colab. var. — Bs. As., VIII|79.

65.982 — Cuerpo, Vinculo, Transferencia — aut. Isabel Calvo-Frida Riterman, y colab. — edt. Amorrortu Edit. — Bs. As., VI|79.

65.983 — Obras Completas — vol. 11: Cinco Conferencias sobre Psicoanálisis (y'o) — Notas James Strachey — colab. var. — Trad. José L. Etcheverry y|o edt. Amorrortu Edit. — Bs. As., X|79.

65.984 — Obras Completas — vol. 9: El Delirio y los Sueños en la Gradiva, de W. Jensen — (y'o) — aut. Sigmun Freud — Notas. James Strachey — colab. var. — trad. José L. Etcheverry, y'o — edt. Amorrortu Edit. — Bas. X. 79.

65.985 — Obras Completas — Vol. 18: Más Allá del Principio de Placer. (y'o) aut. Sigmun Freud — trad. José L. Etcheverry, y'o — Notas. James Strachey — colab. var. — edt. Amorrortu Edit. — Bas. IV. 79.

65.986 — Obras Completas — Vol. 21: El Porvenir de una Ilusión — (y'o) — aut. Sigmund Freud — trad. José L. Etcheverry — Notas James Strachey colab. var. trad. notas. Leandro Wolfson — edt. Amorrortu Edit. — Bas. V. 79.

65.987 — Obras Completas — Vol. 4: La Interpretación de los Sueños 1ª p.) — aut. Sigmund Freud — trad. José L. Etcheverry, y'o — Notas. James Strachey — edt. Amorrortu Edit. — colab. var. — Bas. V. 79.

65.988 — Obras Completas — Vol. 19: El Yo y el Ello — (y'o) — aut. Sigmund Freud — trad. José L. Etcheverry — y'o — Notas. James Strachey — colab. var. — edt. Amorrortu Edit. — Bas. VII, 79.

65.989 — Obras Completas — Vol. 20: presentación autofiográfica (y'o) — aut. Sigmund Freud — trad. José L. Etcheverry — y'o — Notas. James Strachey — colab. var. — edt. Amorrortu Edit. — Bas. IX. 79.

65.990 — Obras Completas — Vol. 5. La Interpretación de los Sueños (2ª p.) y'o — aut. Sigmund Freud — trad. José L. Etcheverry — y'o — Notas. James Strachey — colab. var. — edt. Amorrortu Edit. — Bas. V. 79.

65.991 — Mancinelli y Familia — aut. Hugo Moser — Public. por Canal 13 de Bas. V. 80

65.845 — De París a la Luna — aut. M. P. Montecchia (y editor) — 1ª ed. — Bas. II. 75.

65.846 — Y Ahora... el Antimundo — aut. y edt. M. P. Montecchia — Bas. IX. 75.

65.885 — Austria-Hungría — aut. Néstor Perlongher — edt. Edic. Tierra Baldía Bas. V. 80.

65.895 — Cartas del P. Arrupe — aut. P. Arrupe — pref. M. A. Fiorito — edt. Centro de Espiritualidad de la Pcia. Argentina de la Cía. de Jesús — Bas. IV. 80, Florida.

65.901 — Mapa de Asombros — aut. y edt. Rubén Yunes — Chaco, Resistencia, VI. 80.

85.904 — Léxico de Comercio Internacional — aut. Carlos A. Ledesma - Carlos E. Morena — edt. Emedeka — Bas. 1980.

65 961 — Química Inorgánica — QIN - QGI — fas. 2 — aut. Anón. — edt. ISEF — Bas. VI. 80.

65.962 — Planeamiento y Control de la Producción — PYC — f. 3 — aut. Anón. — edt.: ISEF — Bas. VII. 80.

65.963 — Química Inorgánica — QIN — QGI — bol. 4|6 — f. 4 — aut. Anón. edt. ISEF — Bas. VI. 80.

65.964 — Planeamiento y Control de la Producción — PYC — f. 2 — aut. Anón. edt. ISEF — Bas. VI. 80.

65.965 — Química General — QGR - DMG — f. 2 — bol. 4|7 — aut. Anón. edt. ISEF — Bas. VI. 80.

65.966 — Biología — Metab. celular — T. nº 4 — aut. Anón. — edt. ISEF — Bas. VI. 80.

65.967 — Biología — Citología — T. Nº 3 — aut. Anón. — edt. ISEF — Bas. VI. 80.

65.976 — Obras Completas — vol. 2: Estudios Sobre la Historia, por Josef Breuer - Sigmund Freud — colab. James Stracher, y'o — trad. José L. Etcheverry — edt. Amorrortu Edit. — Bas. V. 80 — trad. notas. Leandro Wolfson.

65.977 — Obras Completas — vol. 14: Contribución a la Historia del Movimiento Psicoanalítico. Trabajos sobre Metapsicología — (y'o) — aut. Sigmund Freud — Notas. James Strachey. — colab. var. — Trad. José L. Etcheverry edt. Amorrortu Edit. — Bas. IV. 79 — trad. notas: Leandro Wolfson.

65.978 — Obras completas — vol. 22: Nuevas Conferencias de Introducción al Psicoanálisis — (y'o) — aut. Sigmund Freud — Notas: James Strachey colab. var. — edt. Amorrortu — trad. José L. Etcheverry — Bas. VIII. 79 — y'o trad.

65.979 — Obras Completas — (y'o) — vol. 13: Totem y Tabú — (y'o) — aut. Sigmund Freud — trad. José L. Etcheverry — edt. Amorrortu Edit. — Notas. James Strachey. — colab. var. — Bas. IV. 80 — trad. Notas: Leandro Wolfson.

65.992 — La Hormiga Tomasita — canc. — Letra: Luis Alberto Edelman — Repres. en ttro IFT — Bs. As., Cap. IV|80.

65.993 — La Hormiga Tomasita — Mús. Nicolás Amato — Ejecut. en ttro. IFT — Bs. As., Cap. IV|80.

65.994 — Mateando con Landriscina — aut. Julio César Castro — Public. por Canal 13 de Bs. As. Cap., XI|79.

65.995 — Edipo en Colono — aut. Sófocles — trad. y adapt. Julio César Onofre Lovero — Repres. en ttro. Nacional Cervantes — Bs. As. Cap., IV|80.

65.996 — Su Amiga la Guitarra — aut. Jorge N. Molinari — Public. por LU 86 —Canal 8 de M. del Plata — Bs. As., I|80.

65.997 — Una Margarita para Sebastián — (Sebastián hace las valijas) — aut. Luis Gayo Paz — Public. por Canal 11 de Bs. As., cap. XI|79.

65.998 — Patolandia — aut. Angel Pace-Rafael Carreta — public. por Canal 13 — Bs. As., Cap. II|80.

65.999 — Las Historias de Tía Cristy — aut. Zulema Bryn — Public. por LR5 Radio Excelsior — Bs. As., Cap. X|78.

66.000 — Travesuras de Dos Vendedores —aut. Jorge Maestro-Sergio Vainman — Public. por ATC Canal 7 — Bs. As. Cap., III|80.

66.001 — Mateo — aut. Armando Discépolo — adapt. José María Polantonio — Public. por ATC Canal 7 — Bs. As., V|80.

66.002 — Cuatro Globos Color Ilusión — aut. Rubén Altamirano — aut. Rubén Altamirano — Repres. en ttro. Del Centro — Bs. As., Cap. IV|80.

66.003 — El Jardín de Pete y Pito — Mús. Leonardo de Rivadeneira Unta — Ejecut. en ttro. Popular De la Ciudad — Bs. As., Cap. V|80.

66.004 —Cuatro Globos Color Ilusión — —Mús. José Antonio Gómez — Ejecut. en ttro. Del Centro — Bs. As. Cap., IV|80.

66.005 — El Jardín de Pete y Pito — aut. Héctor Alvarellos-Carlos Ficalora — Repres. en ttro. Popular De la Ciudad — Bs. As. Cap., V|80.

66.006 — Sketchs — aut. Ricardo Talesnik — Public. por Canal 9 — Bs. As. Cap. IV|80.

66.007 — Los Piedra Gómez — aut Hugo Sofovich — Public. por ATC Canal 7 — Bs. As., IV|80.

66.008 — Los Buenos Modales — aut. Enrique Almada — Public. por ATC Canal 7 — Bs. As., IV|80.

66.009 — Lo Sabías — aut. Alcira M. Pineda de Gigena — Public. por LU 6 Radio Mar del Plata — Bs. As., IV|80.

66.011 — Normas Argentinas del Test 16 PF para Sujetos de 17 y 20 Años — Nº 74 — aut. Nélida Rodríguez Feijoo —edt. CIIPME — Bs. As., II|80.

66.022 — Cante y Ría con Nosotros — aut. Federico A. Scoccoo - Humberto Rojo — Repres. en la Peña Cantoral — Cba. I|80 — C. Paz I|80.

e. 12|8 Nº 5.298 v. 12|8|80

---

22 DE JULIO DE 1980

66.032 — Albiverde — Bas. VII|80 Banfield.

66.024 — Comercio y Justicia — Eguía y cía. — Nº 13.979|997 — Cba. VII|80.

66.035 — El Correo de Firmat — Nº 3.517|20 — Firmat VI|80.

66.026 — Cotar — Nº 149|52 — S. Fe Rosario VII|80.

66.027 — Cyta — Nº 13 — S. Fe VII|80.

66.028 — Delta — Nº 1.094|104 — Bas. VII|80 — Tigre.

66.029 — Hrvatski Narod — Nº 165|66 — Bas. Cap. VI|80.

66.030 — Mikael — Nº 22 — E. R. Paraná V|80.

66.031 — El Panadero del Oeste — número 1.873|75 — Bas. Cap. V|80.

66.032 — Summa Nº 150 — Bas. Cap. VII|80.

Inscriptas:

66.037 — Electrónica Gráfica — mens. — a.12 — Nº 558 — prop. Edic. Emedé S.A. — dir. Miguel Luis Ditone — Bas. Cap. VI|80.

66.038 — Boletín Informativo — bim. — a. 4 — Nº 9 — prop. C.A.D.A.R.A. — dir. Abraham Gawinski — Bs. As. Cap. III|80.

66.039 — Bancarios del Provincia — a. 32 — Nº 394 — prop. dir. Manuel José Marcos Bas. Cap. V|80.

66.040 — Boxeo Amateur — mens. — Nº 1 — prop. Ruben Fernández — dir. Amadeo Angelotti — Bas. Cap. VII|80.

66.041 — Proyecto Socialcristiano — mens. — Nº 1 — prop. dir. Juan Manuel Ramos — Bas. Cap. VII|80.

66.042 — Ceramica y Cristal — bimestral — Nº 32 — prop. dir. Luis Arnoldo Alonso Ibañez — Bas. Cap. V|80.

66.064 — Metodo de Lectura Musical — aut. y edt. José Felipo Vallesi — Mendoza III|80.

66.064 — Preparación y Redacción de Monografías — Nº 1 — aut. Lia Soria de Charriol — edt. U.N.C. — Fac. de Filosofía y Humanidades — Cba. X|79.

66.103 — Manual de Parapsicología — aut. Mario Levero — edt. Edic. de la Urraca — Bas. Cap. II|80.

66.104 Los Espectros del Mar — aut. William Hope Hodgson — edt. Edic. de la Urraca — trad. I. N. Decona — Bas. II|80.

66.113 — El Andino — diaria — a. 12 — Nº 4.218 — prop. Diario Los Andes Hnos. Calle S.A. dir. Elcira Videla de Schiappa de Azevedo — Mendoza VII|80.

66.115 — Antecedentes del Trabajo Social en la Argentina. — 1ª aproximación cuad. Nº 16 — aut. Norberto Alayón — vol. 1 — 2 — edt. Centro Latinoamericano de Trabajo Social — Lima, XII|78.

66.117 — ¿Se lo Decimos al Presidente? — au. Jeffrey Archter — edt. Pomaire — trad. Eduardo Golgorsky — colab. var. — Bas. XI|79.

66.118 — Veinticinco Ejercicios Ortográficos — aut. Erly Danieri — Francisca Chica Salas — edt. Clordia S.R.L. — Bas. III|80.

66.121 — Master's Review — Student's Copy — aut. A. M. R. de Bergel — C. F. Revesz (edt. Los auts.) — Bas. VI|80 — edt. y copyr. A. M. Bergel — Carlos F. Revesz.

66.122 — Master's Review — Teacher's copy — aut. A. M. R. de Bergel — C. F. Revesz (edt. Los auts.) — Bas. VI|80 — edt. y copir.: Ana M Bergel — Carlos F. Revesz.

66.125 — Movimientos Dentarios Menores en Niños — 2º ed. — aut. Joseph M. Sim — cdt. Mundi — trad. Nora Susana Aristimuño — Bas. IV|80 — L. Oeste.

66.128 — En mi Regazo — tango — Mús. Federico Mario — Miguel Angel Luccioni (Reynal) — edt. Los auts. — Bas. VII|80 1º ed.

66.129 — En mi Regazo — tango — Letr. Luisa Elma Grattone (y edt.) — Bas. VII|80 1º ed.

66.130 — A Rojas ... con Amor — Milonga — Letr. y edt. Miguel Angel Luccioni (Reynal) — Bas. VII|80 1º ed.

66.131 — A Rojas ... con Amor — Milonga — Mús. y edt. Federico Marino — Bas. VII|80 1º ed.

66.146 — El Regimén de la Luna — aut. y edt. Antonio José Peñalber — Bas. Cap. I|74.

66.154 — Una Barca .. Una Estrella — zamba — Letr. Ricardo B. Romero — edt. Korn Intersong —J Bas. VI|80 1º ed.

66.155 — Una Barca.. Una Estrella — zamba — Mús. Roberto Pérez Mannucci — edt. Korn Intersong — Bas. VI.80 1º ed.

66.156 — Escuela de Fronteras — marcha — Letr. Esteban Enrique Martínez — edt. Korn Intersong — Bas. VI.80 1º ed.

66.157 — Escuela de Fronteras — marcha — Mús. Martín Antonio Dell'Oro — edt. Korn Intersong — Bas. VI.80 1º ed.

66.158 — Maestro de Fronteras — vals — Letr. Esteban Enrique Martínez — edt. Korn Intersong — Bas. VI.80 1º ed.

66.159 — Maestro de Fronteras — vals — Mús. Martín Antonio Dell'Oro — edt. Korn Intersong — Bas. VI.80 1º ed.

66.160 — Hoy Escribo para Tí — cumbia Letr. Antonio J. V. Mansilla — edt. Korn Intersong — Bas. VI.80 1º ed.

66.161 — Hoy Escribo para Tí — cumbia — Mús. Ramón A. Gallo — edt. Korn Intersong — Bas. VI.80 1º ed.

66.162 — Dime diosa del amor — cumbia — Letr. Antonio J. V. Mansilla — edt. Korn Intersong — Bas. VI.80.

66.163 — Dime diosa del amor — cumbia — Mús. Ramón A. Gallo — edt. Korn Intersong Bas. VI.80 1º ed.

66.164 — Estoy a tu lado — canc. — Letr. Mario A. Platini - Bimbo — edt. Korn Intersong — Bas. VI.80 1º ed.

66.165 — Estoy a tu lado — canc. — Mús. A. Platini - Bimbo — edt. Korn Intersong — Bas. VI.80 1º ed.

66.166 — Nuestra Noche Llegará — jamaica — Letr. Sandy Guifford — edt. Korn Intersong — Bas. VI.80 1º ed.

66.167 — Nuestra Noche Llegará — jamaica — Mús. Rubén Aguilera — edt. Korn Intersong — Bas. VI.80 1º ed.

66.168 — Quebrada Jujeña — zamba — Letr. Oscar Valles — edt. Korn Intersong — Bas. VI.80 1º ed.

66.169 — Quebrada Jujeña — zamba — Mús. Miguel Simón — edt. Korn Intersong — Bas. VI.80 1º ed.

66.172 — Marea Baja — Letr. inglés Carl Sigman — edt. Korn Intersong — Bas. VII.80 1º ed.

66.173 — Purpura Vivo — Letr. inglés: Mitchell Parish — edt. Korn Intersong — Bas. VII.80 1º ed.

66.174 — Canción de amor pagano — Letr. inglés: Arthur Freed — edt. Korn Intersong — Bas. VII.80 1º ed.

66.175 — Shangri-La — Let. inglés; Carl Sigman — edt. Korn Intersong — Bas. VII.80 1º ed.

66.176 — Todo lo que necesito eres tú — Let. inglés: Jimmy Holliday - Eddie Reevs — edt. Korn Intersong — Bas. VII.80.

66.177 — Laura — Let. inglés: Johnny Mercer — edt. Korn Intersong — Bas. VII.80 1º ed.

66.178 — Siempre persigo el arco iris — Let. inglés: Joseph McCarthy — edt. Korn Intersong — Bas. VII.80 1º ed.

66.179 — Oye Nena — Let. inglés: Margaret Cobb - Bruce Channel — edt. Korn Intersong — Bas. VII.80 1º ed.

66.181 — Marea Baja — Mús. Robert Maxwell — edt. Korn Intersong — Bas. VI.80 1º ed.

66.182 — Purpura Vivo — Mús. Peter de Rose — edt. Korn Intersong — Bas. VII.80 1º ed.

66.183 — Canción de amor pagano — Mús. Nacio Herb Brown — edt. Korn Intersong Bas. VII.80 1º ed.

66.184 — Shangri - La — Mús. Matt Malneck - Robert Maxwell — edt. Korn Intersong — Bas. VII.80 1º ed.

66.185 — Todo lo que necesito eres tú — Mús. Jimmy Holiday - Eddie Reevs — edt. Korn Intersong — Bas. VII.80 1º ed.

66.186 — Laura — Mús. David Kaskin — edt. Korn Intersong — Bas. VII.80 1º ed.
66.187 — Siempre persigo el arco iris — Mús. Harry Carroll — edt. Korn Intersong — Bas. VII.80 1º ed.
66.188 — Oye nena — Mús. Margaret Cobb - Bruce Channel — edt. Korn Intersong — Bas. VII.80 1º ed.
66.170 — Querido Papá — plegaria — Letr. Luis Aguile — edt. Showman — Bas. VII.80 1º ed.
66.171 — Querido Papá — plegaria — Mús. Luis Aguile — edt. Showman — Bas. VII.80 1º ed.

e.12|8 Nº 5.304 v.12|8|80

23 DE JULIO de 1980

66.208 — Boehringer Ingelheim Informa 92 — Nº — Bas. Cap. VII. 80
66.209 — Boletín Estadístico Nº 2 — 3 — Bas. Cap. VII. 80
66.210 — Equipamiento Hospitalario a. 1 Nº 1 — Bas. Cap. VI. 80
66.211 — Futbolera — Nº — Bas. VI. 80
66.212 — Futboleta — Nº — Bas. VI. 80
66.213 — Heraldo del Cine — Nº 2532|35 Bas. Cap. VII. 80
66.214 — Historia de la Humanidad — Nº 5|6 — Bas. Cap. VII. 80
66.215 — Kiosco — Nº 82|83 — Bas. Cap. V. 80
66.216 — San Cayetano — Nº Bas. VII. 80 — Quilmes Oeste
66.217 — La Voz Comercial — Nº 2|3 — Bas. Cap. VII. 80

Inscriptas

66.233 — Y Sereis como Dioses — aut. Erich Fromm — edt. Paidos — trad. Ramón Alcalde — Bas. III. 80
66.234 — Maestro, Alumno y Tarea — aut. O. A. Oeser edt. Paidos — 1º r. — colab. trad. Aníbal Carlos Leal — Bas. III. 80
66.235 — Sistemas y Teorías Psicológicos Contemporáneos — aut. M. H. Marx W. A. Hillix — edt. Paidos — colab. — trad. Jorge Colapinto — Bas. II. 80
66.241 — El Intuicionismo Matemático — aut. Marta Martínez de la Fuente — edt. Eudeba — 1º ed. — Bas. IX 77 — R. de Escalada
66.261 — Tausend Kochrezepte in Deutsch und Spanisch — (Mil Recetas de cocina en Alemán y Castellano) — aut. Anon. — Compilac. Paulette Harding — (trad. No fig.) — 9º ed — edt. impr. Aleman srl — tall. gráf. — Bas. III. 80
66.283 — Medical Data — agenda|guía 1980 — aut. Anon — edt. Copymarket srl — S. Fe Rosario II. 80
66.312 — Salud Bucal — bim. — a. 7 — Nº 35 — prop. Confederac. Odontología de la Rep. Argentina — Dir. Victor F. Pensavalle — Bas. Cap. III. 80
66.313 — La Lealtad — a. 36 — Nº 1417 prop. Alfredo Augusto Faggiano — dir. Alfredo A. Faggiano — Bas. VI. 80 — Quilmes
66.314 — Revista Latinoamericana de Ingeniería Química y Química Aplicada semestr. — cast. Inglés — Portugués — Nº 2 — v. 9 — prop. Soc. Argentina de Investigadores en C. de la Ingeniería Química y Química Aplicada — dir.: Jorge Juan Ronco — Bas. 1979 — La Plata
66.317 — La Noticia — biseman. — a. 1 Nº 33 — prop. dir. Alejandro Luis Galleti — Bas. VI. 80 — Maipú
66.323 — Partido del Pilar — auts. Olga Ponti Sgargi — Ricardo G. Castagneto y'o — edt. Telas Argentinas srl — Bas. VII. 80
66.328 — La Pesca de Flote. — El Pejerrey y Otros Peces — aut. Juan Martín de Yaniz — edt. Americalee — 4º edc. Bas. VII. 80
66.374 — Lo Nuestro era Amistad — can. Mús. Richard Mouchulske — edt. Edifon Bas. VII. 80 1º ed.
66.375 — Lo Nuestro era Amistad — canc. Letr. Richard Mochulske — edt. Edifon Bas. VII. 80 1º ed.
66.376 — Como Vivir sin ti — balada — Mús. Mariano Barabino — edt. Edifon Bas. VII. 80 1º ed.
66.377 — Quisiera Envejecer Contigo — balada — Mús. Tormenta — edt. Edifon Bas. VII. 80 1º ed.
66.378 — Como vivir sin ti — balada — Letr. Tormenta — edt. Edifon — Bas. VII. 80 1º ed
66.379 — Quisiera envejecer contigo — Balada — Letr. Tormenta — edt. Edifon — Bas. VII. 80 1º ed.

e.12|8 Nº 5303 v.12|8|80

24 DE JULIO DE 1980

66.400 — "C.A.T.A.C.", Nº 18'19, Bs. As., Cap. VII. 80.
66.401 — "Clima", Nº 15, Bs. As., Cap. VI, 80.
66.402 — "El Continente", Nº 6, Bs. As., Cap. VII. 80.
66.403 — "Cuadrilátero", Nº 44, Bs. As., Cap. VII, 80.
66.404 — "Integración-Prensa Internacional", Nº 20, Bs. As., Cap. VII, 80.
66.405 — "L'Officiel" en español, Nº 6|7, Bs. As., Cap. VII, 80.
66.406 — "El Noticiero Evangélico", Nº 5|6 Bs. As., VII, 80, Temperley.
66.407 — "O Noticiario Evangélico" Nº 5|6 Bs. As., VII, 80, Temperley.
66.408 — "La Voz de Galicia", a. 1, Nº 1, Bs. As., Cap. VII, 80.
66.409 — "La voz Evangélica", Nº 3, Bs. As., VI, 80-Caaguazú.

Inscriptas

66.413 — Rataplán, 1º y 2º p., Letra italiano: Detto Mariano, ed. Pamsco, Bs. As., V, 80, 1º ed.
66.414 — Rataplán, 1º y 2º p. Mús. Detto Mariano, edt. Pamsco, Bs. As., V, 80, 1º ed.
66.415 — Una tarde en Fortaleza. Mús. F. Fapetti-R. Robbio, edt. Pamsco, Bs. As., V, 79, 1º ed.
66.416 — Historias de Lluvia. Let. ital.: Ugo Calise, edt. Pamsco, Bs. As., IV, 80. 1º ed.
66.417 — Historias de Lluvia. Mús.: Hugo Calise, edt. Pamsco, Bs. As., IV, 80 1º ed.
66.418 — Me llamas. Letr.: José Luis Perales, edt. Pamsco. Bs. As., VI, 80, 1º ed.
66.419 — Adrián. Letr.: José Luis Perales, edt. Pamsco, Bs. As., 80, 1º ed.
66.420 — El amor. Letr.: José Luis Perales, edt. Pamsco, Bs. As., VI, 80 1º ed.
66.421 — El soñador. Letr.: José Luis Perales, edt. Pamsco, Bs. As., VI, 80, 1º ed.
66.422 — Isabel. Letr.: José Luis Perales, edt. Pamsco, Bs. As., VI, 80, 1º ed.
66.423 — Un velero llamado libertad. Letr. José Luis Perales, edt. Pamsco, Bs. As., VI, 80, 1º ed.
66.424 — Si a ti te hubieran dicho. Letr.: José Luis Perales, edt. Pamsco, Bs. As., VI, 80, 1º ed.
66.425 — Tú como yo. Letr.: José Luis edt. Pamsco, Bs. As., VI, 80, 1º ed.
66.426 — Un día más. Letr.: José Luis Perales, edt. Pamsco, Bs. As., VI, 80, 1º ed.
66.427 — Tu país. Letr.: José Luis Perales. edt. Pamsco, Bs. As., VI, 80, 1º ed.
66.428 — Me llamas. Mús.: José Luis Perales, edt. Pamsco, Bs. As., VI, 80, 1º ed.
66.429 — Adrián. Mús.: José Luis Perales, edt. Pamsco, Bs. As., VI, 80, 1º ed.
66.430 — El amor. Mús.: José Luis Perales, edt. Pamsco, Bs. As., VI, 80, 1º ed.
66.431 — El soñador. Mús.: José Luis Perales, edt. Pamsco, Bs. As., VI, 80, 1º ed.
66.432 — Isabel. Mús.: José Luis Perales, edt. Pamsco, Bs As, VI, 80, 1º ed.
66.433 — Un velero llamado libertad. Mús. José Luis Perales, edt. Pamsco, Bs. As., VI, 80, 1º ed.
66.434 — Si a ti te hubieran dicho. Mús.: José Luis Perales, edt. Pamsco. Bs. As., VI, 80, 1º ed.
66.435 — Tú como yo. Mús.: José Luis Perales, edt. Pamsco, Bs. As., VI, 80, 1º ed
66.436 — Un día más. Mús.: José Luis Perales, edt. Pamsco, Bs. As., VI, 80, 1º ed.
66.437 — Tu país. Mús.: José Luis Perales, edt. Pamsco, Bs. As., VI, 80, 1º ed.
66.438 — A partir de mañana. Mús.: Alberto Cortez, edt. Pamsco, Bs. As., VI, 80, 1º ed.
66.439 — Mi gran amor. Mús.: Alberto Cortez, edt. Pamsco, Bs. As., VI, 80, 1º ed.
66.440 — De mis recuerdos. Mús. Alberto Cortez, edt. Pamsco, Bs. As., VI, 80, 1º ed.
66.441 — La soledad es dura. Mús. Alberto Cortez, ed. Pamsco, Bs. As., VI, 80, 1º ed.
66.442 — Como de costumbre. Mús.: Alberto Cortez, edt. Pamsco, Bs. As., VI, 80, 1º ed.
66.443 — Un pedacito de cielo. Mús. Alberto Cortez, ed. Pamsco, Bs. As., VI, 80, 1º ed.
66.444 — Chismes. Mús.: Alberto Cortez, edt. Pamsco, Bs. As., VI, 80, 1º ed.
66.445 — Se dejó llevar. Mús.: Alberto Cortez, edt. Pamsco, Bs. As., VI, 80, 1º ed.
66.446 — A partir de mañana. Letr.: Alberto Cortez, edt. Pamsco, Bs. As., VI, 80, 1º ed.
66.447 — Mi gran amor. Letr.: Alberto Cortez, edt. Pamsco, Bs. As., VI, 80, 1º ed.
66.448 — De mis recuerdos. Letr.: Alberto Cortez, edt. Pamsco, Bs. As., VI, 80, 1º ed.
66.449 — La soledad es dura. Letr.: Alberto Cortez, edt. Pamsco, Bs. As., VI, 80, 1º ed.
66.450 — Como de costumbre. Letr.: Alberto Cortez, edt. Pamsco, Bs. As., VI, 80, 1º ed.
66.451 — Un pedacito de cielo. Letr.: Alberto Cortez, edt. Pamsco, Bs. As., VI, 80, 1º ed.
66.452 — Chismes. Letr.: Alberto Cortez, edt. Pamsco, Bs. As., VI, 80, 1º ed.
66.453 — Se dejó llevar. Letr. Alberto Cortez, edt. Pamsco, Bs. As., VI, 80, 1º ed.
66.454 — Eternidad de cálidas lágrimas, 1º ed. aut. Leonidas Noriega - Jorge Córdoba y|o edt. Edic. Delanada, copyr. Roberto Aguirre Molina - S. Fe, IV, 80.
66.455 — Impromtu para una pausa. Aut. y edt.: Avelino S. Scarafia, Córdoba, VIII, 79.
66.480 — Emprender, trim. Nº 122, prop. A. C. D. E. dir.: Pablo Raúl Verzini, Mendoza, VI, 80.
66.481 — Jurisprudencia Argentina, semen. Nº 5159, prop.: Jurisprudencia Argentina S.A. dir.: Ricardo Estevez Boero, Bs. As., Cap. VII, 80.
66.482 — Jurisprudencia Argentina, trim. a. 18, Nº 1, t. 80, prop. Jurisprudencia Argentina S.A., dir.: Ricardo Estevez Boero, Bs. As., Cap. VI, 80.
66.483 — Revista de Legislación Argentina, quinc. a. 13, Nº 167, prop. Jurisprudencia Argentina S.A., dir.: Ricardo Estevez Boero, Bs. As., Cap. VI, 80
66.503 — Mi madre y mis hermanos, aut. Luis Ernesto Diehl, edt. Patria Grande, Bs. As., IV, 80.
66.504 — La Virgen María y los pobres, aut. card. Eduardo F. Pironio, edt. Patria Grande, 1º ed. Bs. As., III, 80.
66.536 — Balance del agua para uso Agrícola, Valle de Tulum, San Juan, año Hidrol 1976|77, Nº P-181, aut.: Guillermo Gutiérrez, colab. edt. Cras, San Juan, II, 78.
66.537 — Evaluación Hidroquímica del agua superficial de la Cuenca Diamante-Atuel y subterránea en el área de Acuífero Libre. Clasificación del agua para uso agrícola, S. Rafael, Mendoza, aut. Amílcar Alvarez, colab. edt. Cras, San Juan, III, 78, colab.
66.538 — Iniciación de la operación del Programa Jaim Valle de Ullum, Zonda, Nº P-194, aut. Javier Pellegrino; edt. C.R.A.S.; San Juan, III|78.
66.539 — Balanco del agua para uso agrícola, Programa mico poligonal, Valle Tulúm, San Juan; Nº P-189, Per. idr. 1972|73, y'o, aut. Eduardo Coria, colab., edt. C.R.A.S., San Juan, III-80.
66.540 — Balance del Agua Para Uso Agrícola, Valle del Tulúm, San Juan, Nº P-172, aut. EduardoV Coria, rev. colab., edt. C.R.A.S., San Juan, XII|77.
66.541 — Aspectos Hidroquímicos de la Recarga Artificial, V. del Tulúm, San Juan, Nº P-190, aut. Héctor Frontera y'o, rev. colab., edt. C.R.A.S., San Juan, III-78.
66.542 — Balance de Agua Para Uso Agrícola, Area Antinaco y'o, Nº P-221, aut. Eduardo Coria, edt. C.R.A.S., San Juan, VI-79.
66.543 — Ensayo de Forestación en Chepes, Pcia. de La Rioja, Nº P-204, aut. Eduardo Coria, colab. rev., edt. C.R.A.S., San Juan, IV|78.
66.544 — Balance Global Interno, Valle de Tulúm, San Juan, Nº P-182, aut. Javier Pellegrino, y'o, edt. C.R.A.S., San Juan, II-78.
66.545 — Actualización y Ajuste de Planos Estructurales, Valle de Tulúm, San Juan, Nº P-200, aut. Antonio Ropaldo, y'o, edt. C.R.A.S., San Juan, III|78.
66.546 — Análisis de los Costos de Explotación del Agua Subterránea Extraída Mediante Bombeo, P-226, aut. Nicolás Mercado, edt. C.R.A.S., San Juan, III|80.
66.547 — Proyecto e Implementación de la Red Pluviométrica Básica del Area Chepes-Patquia-Los Llanos, Pcia. de La Rioja, P-225, edt. C.R.A.S., aut. Gerardo Salvioli, colab. var., San Juan, III|80.

NUEVA DIRECCION

La Dirección Nacional del Registro Oficial de la Secretaría de Información Pública de la Presidencia de la Nación, que edita el BOLETIN OFICIAL *de la República Argentina, informa que desde el lunes 23 de junio se trasladó a su nueva sede en*

SUIPACHA 767

donde atiende en su habitual horario de 12,45 a 17.

La Delegación Tribunales, Diagonal Norte 1172, continúa atendiendo de 8 a 12

La sede de Avenida Santa Fe 1659 quedó clausurada

66.549 — Temporada Para Niños, trim., a. 30, Nº 154, prop. Edt. Temporada s.r.l., Dir. Agustín F. Blanc, Bas., Cap., III-80.
66.550 — Km. 24, quinc., a. 1, Nº 1, prop. dir. Jorge G. Graf-Manuel Palomeque, Bas., VII|80, J. L. Suárez.
66.551 — Hoja Informativa Quincenal, Nº 1, prop. Ag. de Ext. Rural INTA, dir. León Murúa, Cba. 2º quinc., X|79, V. de María del Río Seco.
66.561 — La Otra Ciudad, aut. Paulina Vinderman, edt. Botella al Mar, Bas., V|80.
66.573 — Código Alimentario Argentino, actualiz. (Anon.), Texto ordenado y coord.: Juan J. de la Canal (y Editor), Bas. (s|fecha), 1980 (Cám. de Com., Ind. y Producción de la Rep. Argentina).
66.593 — Reflexiones de un Guijarro, aut. y edt. Alef Guimel, Bas., V|80.
66.601 — Rico Tipo, 2a. época, a. 2, Nº 18, prop. Cielosur Editora, dir. Rubén Santiago Alpellani, Bas., Cap., I|80.
66.612 — Cuarta Dimensión, mens., a. 6, Nº 71, prop. Cielosur Editora, dir. Ricardo Miguel Portal, Bas., Cap., I|80.
66.611 — Crónicas de Ayer y de Hoy, Selecc., estudio: Angel Mazzei, Auts. Hernán Cortés, y|o, edt. Kapelusz, 1a. ed., Bas., IV|80.
66.612 — Fábulas Nativas, aut. Joaquín V. González, Estudio: Susana López Merino de Oteriño, edt. Kapelusz, 1a. ed., Bs. IV|80.
66.613 — Ariel, aut. José Pereira Rodríguez (selecc. y notas), aut.: José Enrique Rodó, edt. Kapelusz, 3a. ed., Bas., IV|80.
66.614 — Tecnología de la Supervisión Docente, aut. Manuel Fermín, edt. Kapelusz, 1a. ed., Bas., IV|80.
66.615 — Introducción a las Mediciones de Laboratorio, aut. Alberto P. Maiztegui-Reinaldo J. Gleiser, edt. Kapelusz, 1a. ed., Bas., IV|80.
66.616 — Desarrollo de la Capacidad Creadora, 2a. ed., aut. Viktor Lowenfeld-W. Lambert Brittain, edt. Kapelusz, trad. Iris Ucha de Davie, y'o, 2a. ed., Bas., II|80.
66.633 — Recurtición del Cuero Cromo con Extracto de Quebracho Ordinaria, I: Mét. de aplicac., aut. Norman A. Lacour, edt. Inti, Bas., IV|80, Miguelete.
66.634 — Carburos en Aceros Rápidos, Inf. Nº 1, aut. Carlos Alberto Nicolás Lanzillotto, edt. Inti, III|80, Miguelte, Buenos Aires.
66.635 — Efluentes de Curtiembres. II: Reutilización de Licores de Pelambre, aut. Carlos S. Cantera-Alberto R. Angelinetti, y'o, edt. Inti, Bas. III|1980, Miguelete.
66.636 — Variabilidad de Propiedades Físicas del Cuero. II: Ensayo de Desgarramiento, auts. Jorge Dreon-Daniel Dominguez, y'o, edt. Inti, Bas., III|80, Miguelete.

e. 12|8 Nº 5.802 v. 12|8|80

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS

ADUANA DE LA CAPITAL

Se les hace saber a los señores GERALD J. DIETMANN y FREDERICK J. BORHECK, que en el Expte. Nº 600.899|80, ha recaído la providencia cuya parte pertinente dice: "Buenos Aires, 23 de junio de 1980, córrase vista de todo lo actuado por el término de diez (10) días hábiles administrativos y en función del art. 1.027 bis de la Ley 810 a Gerald J. Dietmann y para que evacuen su defensa y ofrezcan la prueba conducente, de acuerdo a los arts. 46, 47 y 49 de la Ley de Aduana t.o. 1962 y bajo el apercibimiento previsto en el art. 48 del citado cuerpo legal, imputándosele la infracción prevista y penada por el art. 167, párr. 4º de esta ley. — En la primera presentación deberá constituir domicilio dentro del perímetro de la Capital Federal. — Se hace saber que en caso de concurrir a estar a derecho por interpósita persona, el presentante deberá acreditar personería en los términos de los arts. 26 y 27 de la ley citada. — El importe de los tributos asciende a pesos 51.204. — Firmado: Dr. Eduardo Alberto Méndez, Supervisor Esp. Depto. Contencioso Capital". — Horario de atención al público: De 12.30 a 16.30 hs.

Dr. Antonio César Fernando Pierri, Abogado Supervisor (Int.) Secret. Act. Nº 3 - Cont. Com.

e. 12|8 Nº 5.120 v. 12|8|80

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947)

Expediente número 602.551|79. — Se le hace saber a LUIS MARIA SELVA lo dispuesto en el Expte. de referencia: "Buenos Aires, 23|5|80. — Córrase vista de todo lo actuado a Luis María Selva, a quien se cita y emplaza para que en el perentorio término de diez (10) días esté en derecho, evacue su defensa y ofrezca toda la prueba conducente de que intente valerse en un mismo escrito, bajo expreso apercibimiento de declarársele rebelde, todo conforme con lo prescripto por los arts. 46, 47, 48, 49 y concordantes de la Ley de Aduana t.o. 1962 y modif. imputándosele el ilícito previsto y penado por el art. 187 y c.c. del citado texto legal. — Téngase presente asimismo que en caso de concurrir a estar en derecho un tercero invocando la representación del imputado deberá acreditar personería o identidad en su primera presentación en los términos de los arts. 26 y 27 y 28 de la mencionada Ley de Aduana y Resolución 847|70 de la A.N.A. y art. 1º inc. f) Dto. Ley 19.549|72 y Dto. 1.759|72 arts. 31-33. — Fdo.: Dr. Eduardo Alberto Méndez, Supervisor Especializado Depto. Contencioso Cap.".

Dr. Carlos Alfredo Fitte, Jefe Secretaría Actuación Nº 8.

e. 12|8 Nº 5.119 v. 12|8|80

Se le hace saber al señor GUILLERMO PEÑA CASARES, que en el Expte. número 600.271|76, que tramita ante esta Administración Nacional de Aduanas, Departamento Contencioso Capital, Secretaría de Actuación Nº 3, ha recaído el Fallo ANCC. Nº 928|80, que en sus partes pertinentes dispone: "Buenos Aires, 13 de junio de 1980. — Autos y vistos... Considerando... Fallo: 1º) Condenar a la firma "La Agrícola Cía. de Comercio Exterior S.A." y a los señores Guillermo Peña Casares..., en forma solidaria, al pago de una multa igual a $ 850.000 (pesos ochocientos cincuenta mil), en los términos de los arts. 140 ter. y 171 pfo. 2do. inc. c), ambos de la Ley de Aduanas t.o. 1962 y sus modificaciones. — 2º) Absolver a los nombrados en el punto 1º de la multa adicional del art. 171, pfo. 4º, en los términos del art. 171 bis, pfo. 4to., ambos de la Ley de Aduanas t.o. 1962 y sus modificatorias, sin perjuicio de formular cargo por lo que pudiere adeudarse en concepto de Estadística. — 3º) Intimar a la cancelación de la suma señalada de conformidad con lo normado por los arts. 63, pto. 2do. y 95 de la Ley de Aduanas, modificada por Leyes 21.369 y 21.898. — 4º)... — Fdo.: Dr. Eduardo Alberto Méndez, Supervisor Esp., Depto. Contencioso Cap.". — Horario de atención: 12.30 a 16.30 hs.

Dr. Antonio César Fernando Pierri, Abogado Supervisor (Int.) Secret. Act. Nº 3 - Depto. Cont. Com.

e. 12|8 Nº 5.118 v. 12|8|80

Se le hace saber al señor JUAN ANDRES GOMEZ, que por Expediente número 600.687|77 se ha dispuesto lo siguiente: Córrase vista de todo lo actuado a la firma "Caypac S.A.C.I.F." y a los señores Juan Andrés Gómez, a quienes se citan y emplazan para que en el perentorio término de diez (10) días, estén en derecho, evacuen su defensa y ofrezcan toda la prueba conducente de que intenten valerse en un mismo escrito bajo apercibimiento de rebeldía, todo conforme con lo prescripto por los arts. 46, 47, 48, 49 y concordantes de la Ley de Aduanas (t.o. 1962) y mod., imputándosele la infracción prevista y penada por el art. 172, 4º párrafo del citado texto legal. — Téngase presente, asimismo, que en caso de concurrir a estar en derecho un tercero invocando un derecho que no sea propio deberá acompañar los documentos que acrediten la personería invocada en su primera presentación (art. 26 y 27 de la Ley de Aduanas, art. 1º inc. b) Ley 19.549 y art. 36 del Dto. 1.759|72). — Asimismo se notifica que el monto de los derechos de importación y demás gravámenes asciende a la suma de $ .... — Notifíquese. — Fdo.: Dr. Armando H. Rossi, Juez Contencioso (Int.) Depto. Cont. Capital.

Dra. Matilde O. B. de Morello, Jefe Secretaría Actuación Nº 4 (Int.).

e. 12|8 Nº 5.124 v. 12|8|80

Se hace saber a PERFUMES LE GALION LTDA. (de Brasil) que en Expediente Nº 602.163|79 se le corre vista de todo lo actuado a los socios gerentes a la fecha de la infracción noviembre de 1975, a quien se le cita y emplaza para que en el perentorio término de diez (10) días esté en derecho, evacue su defensa y ofrezca toda la prueba conducente de que intente valerse en un solo escrito, bajo expreso apercibimiento de declarársele rebelde, todo conforme con lo prescripto por los arts. 46, 47, 48 y 49 y concordantes de la Ley de Aduana t.o. 1962 y sus modificatorias, imputándosele el ilícito previsto y penado por el art. 187 y c.c. del citado texto legal. — Téngase presente, asimismo, que en caso de concurrir a estar en derecho un tercero invocando la representación de los imputados, deberá acreditar personería o identidad en su primera presentación en los términos de los arts. 26, 27 y 28 de la mencionada Ley de Aduanas y Resolución Nº 847|70 de la A.N.A. y art. 1º inc. "f") Decreto Ley 19.549|72 y Dto. Nº 1.759|72 Arts. 31|33. — (Fdo.): Dr. Eduardo Alberto Méndez, Supervisor Especializado, Departamento Contencioso Capital.

Dr. Carlos Alfredo Fitte, Jefe Secretaría Actuación Nº 8.

e. 12|8 Nº 5.123 v. 12|8|80

Por disposición del Departamento Contencioso de la Administración Nacional de Aduanas, se hace saber a los interesados de los bultos abandonados en el Puerto de Buenos Aires y correspondientes a las causas contenciosas que se mencionan a continuación, que deberán presentarse en la División Rezagos y Comercialización situada en Dársena Norte, Sección 7ma. hasta (15) quince días de publicado por el lapso de (1) un día el presente edicto, pasado ese término, se procederá de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 295º de las Ordenanzas de Aduana y|o Decreto Nº 8.598|67, según correspondiere.

Expediente Nº 600.502|80: Guantes de goma.
Expediente Nº 603.073|79: Pistolas de juguete y Camperas.
Expediente Nº 603.041|79: Pantalón vaquero.
Expediente Nº 603.097|79: Linternas, Radio grabadores, encendedores etc.
Expediente Nº 600.266|80: Camperas, Medias, Sábanas y Fundas.
Expediente Nº 600.244|80: Linternas, Guirnaldas, Comestibles, etc.
Expediente Nº 600.242|80: Latas de aceite.
Expediente Nº 600.241|80: Libros.
Expediente Nº 600.240|80: Sacos y Pullover.
Expediente Nº 600.239|80: Vasos de vidrio, Recipientes térmicos etc.
Expediente Nº 600.286|80: Caja musical, Tijera, Colonia etc.
Expediente Nº 600.288|80: Camas inflables.
Expediente Nº 600.490|80: Pelotas de fútbol, cámaras para motocicletas, etc.
Expediente Nº 600.489|80: Libros, Cuchillos y Lápices.
Expediente Nº 600.419|80: Latas de extracto de tomate.
Expediente Nº 600.412|80: Lapiceras de plástico.
Expediente Nº 600.376|80: Asientos para bicicletas y caramañolas.
Expediente Nº 600.238|80: Sábana, Lámpara de televisión, etc.
Expediente Nº 600.237|80: Radio a transistor.
Expediente Nº 600.182|80: Pilas chicas.

Buenos Aires, 12 de junio de 1980. —

e. 12|8 Nº 5.401 v. 12|8|80

Por disposición del Departamento Contencioso Cap. de la Administración Nacional de Aduanas, se hace saber a los interesados en los bultos abandonados en el Puerto de Buenos Aires y correspondientes a las causas contenciosas que se mencionan a continuación que deberán presentarse en la División Rezagos y Comercialización situada en Dársena Norte, Sección 7ma., hasta (15) quince días de publicado por el lapso de (1) un día el presente edicto, pasado ese término, se procederá de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 295º de las Ordenanzas de Aduana y|o Decreto Nº 8.598|67, según correspondiere.

Expediente Nº 601.015|80: Revistas, Rodillos y Codos metálicos.
Expediente Nº 601.014|80: Carretel con alambre de aluminio.
Expediente Nº 602.806|79: Estatuillas, pilas, cassette etc.
Expediente Nº 600.573|80: Engranajes y piñones dentadas.
Expediente Nº 600.571|80: Máquinas fotográficas.
Expediente Nº 600.492|80: Tijeritas y Llaves inglesas.
Expediente Nº 600.639|80: Corte de tela.
Expediente Nº 600.464|80: Relojes, Tester, Tenedores etc.
Expediente Nº 600.147|80: Instrumentos de música a viento.
Expediente Nº 600.384|80: Camperas para niños.
Expediente Nº 600.176|80: Radio reloj y reloj despertadores
Expediente Nº 600.088|80: Zapatillas, Lápices y Rollos de tela.
Expediente Nº 600.049|80: Fuelles plásticos para botes inflables.
Expediente Nº 602.881|79: Juegos didácticos, Libros etc.
Expediente Nº 600.048|80: Paraguas, remeras, zapatillas, etc.
Expediente Nº 603.172|79: Medias de fibra sintética y Bolso.
Expediente Nº 603.096|79: Whisky, Cucharas, Tenedores etc.
Expediente Nº 602.853|79: Calentador eléctrico y Flores artificiales.
Expediente Nº 602.210|79: Cubiertos varios.
Expediente Nº 601.560|79: Juguetes varios.
Expediente Nº 600.570|80: Rodamientos radiales.
Expediente Nº 600.671|80: Pastillas para frenos de automóviles.
Expediente Nº 600.369|80: Bolsos de paja y Cepillo para cabello.

Buenos Aires, 12 de junio de 1980. —

e. 12|8 Nº 5.402 v. 12|8|80

Por disposición del Departamento Contencioso Cap. de la Administración Nacional de Aduanas, se hace saber a los interesados de los bultos abandonados en el Puerto de Buenos Aires y correspondientes a las causas contenciosas que se mencionan a continuación, que deberán presentarse en la División Rezagos y Comercialización situada en Dársena Norte. Sección 7ma., hasta (15) quince días de publicado por el lapso de (1) un día el presente edicto, pasado ese término, se procederá de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 295º de las Ordenanzas de Aduana y|o Decreto Nº 8.598|67, según corresponda.

Expediente Nº 600.411|80: Botellas de licor y cartones de cigarrillos.
Expediente Nº 600.284|80: Latas de cerveza.
Expediente Nº 603.074|79: Encendedor a gas.
Expediente Nº 600.309|80: Chocolate en tabletas.
Expediente Nº 600.308|80: Zapatillas de goma.
Expediente Nº 600.245|80: Zapatillas, Rulemanes, Tijeras, etc
Expediente Nº 600.039|80: Paquetes con dátiles, cigarrillos etc.
Expediente Nº 600.499|80: Lápices, Gomas, Escuadras etc.
Expediente Nº 600.184|80: Puñal. Encendedores, y Pinza.
Expediente Nº 600.477|80: Ampollas de vidrio.
Expediente Nº 600.856|80: Anteojos para sol y Vestidos.
Expediente Nº 600.858|80: Válvulas de dos vías a diafragma.
Expediente Nº 600.859|80: Camisas blanca, Camisetas, Zapatillas etc.
Expediente Nº 600.662|80: Libros.
Expediente Nº 600.741|80: Bafles de plástico.
Expediente Nº 600.638|80: Juguetes, Candados, Reloj, etc.
Expediente Nº 600.487|80: Camisas.
Expediente Nº 602.727|79: Revólveres de juguete.
Expediente Nº 602.802|79: Llaves inglesas metálicas.
Expediente Nº 602.522|77: Artefactos metálicos.
Expediente Nº 600.385|80: Equipo radio grabador pasa cassette.
Expediente Nº 600.368|80: Repuestos de automotores.
Expediente Nº 600.422|80: Botadores hidráulicos.
Expediente Nº 600.310|80: Bicicletas.

Buenos Aires, 12 de junio de 1980. —

e. 12|8 Nº 5.403 v. 12|8|80

Por disposición del Departamento Operativa Capital de la Administración Nacional de Aduanas se hace saber a los interesados de los bultos abandonados que se mencionan a continuación, que deberán presentarse en la División Rezagos y Comercialización situada en Dársena Norte, Sección 7ª, hasta (15) quince días después de publicado por el lapso de (1) un día el presente edicto, pasado ese término, se procederá de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 295º de las Ordenanzas de Aduana y|o Decreto Nº 8.598|67, según correspondiere.

Expediente Nº 602.934|79: Broches colgantes dorados, Colgantes etc.
Expediente Nº 600.341|79: Baterías, Lápices automáticos y Relojes.
Expediente Nº 600.268|80: Calculadoras, Encendedores, Monederos etc.
Expediente Nº 600.896|80: Relojes pulsera, Armazón de anteojos etc.
Expediente Nº 601.031|80: Cigarrillos, Pilotos, Camperas, etc.

Buenos Aires, 16 de junio de 1980. —

e. 12|8 Nº 5.404 v. 12|8|80

Por disposición del Departamento Operativa Capital de la Administración Nacional de Aduanas, se hace saber al Señor DEMETRIO MAMAIS que deberá retirar las mercaderías adquiridas en el remate efectuado el 18|10|77 por el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, correspondientes a la Entrega Nº 641 del 14|7|77 Rezago RACP Nº 00749|74, hasta tres (3) días después de publicado el presente edicto, pasado ese término, se procederá de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 295º de las Ordenanzas de Aduana y|o Decreto Nº 8.598|67, según correspondiere.

Buenos Aires, 28 de mayo de 1980. —

e. 12|8 Nº 5.405 v. 12|8|80

Secretaría de Comercio y Negociaciones Económicas Internacionales

DIRECCION NACIONAL DE AZUCAR

DISPOSICION Nº 227

Buenos Aires, 30 julio 1980.

Visto la Ley Nº 19.597, el Decreto Nº 673|77, la Resolución ME. Nº 129|76, las Disposiciones DNA. Nº 40|77, 58|78, 254|79 y 151|80, y

Considerando:

Que por Disposición DNA. Nº 151|80 artículo 1º se fijó en ochenta y cinco millones (85.000.000) de Kgs. de azúcar las cuotas que mensualmente deberán entregar al consumo interno los ingenios azucareros durante los meses de junio, julio, agosto y setiembre del corriente año.

Que según lo normado en los artículos 2º y 3º de la citada disposición corresponde proceder a prorratear entre los ingenios azucareros la cuota fijada para el mes de agosto de 1980 y establecer la base imponible a los fines del impuesto determinado por el artículo 1º del Decreto Nº 923|76 por el azúcar comercializado en dicho lapso.

Por ello,

El Director Nacional de Azúcar Dispone:

Artículo 1º — La cuota de entrega de azúcar al consumo interno fijada para el mes de agosto de 1930 en ochenta y cinco millones (85.000.000) de kilogramos de azúcar por Disposición DNA. Nº 151|80 queda distribuida entre los ingenios azucareros de acuerdo a las cantidades que se indican en la planilla, que como anexo, forma parte integrante de la presente disposición.

Artículo 2º — Fíjase en dos mil trescientos cincuenta y un pesos con treinta y cinco centavos ($ 2.351,35) el importe que será considerado como base imponible a que se refiere el apartado 1º de la Resolución ME. Nº 129|76 para el azúcar que se comercialice entre la cero (0) hora del día 1º de agosto de 1980 hasta las veinticuatro (24) horas del día 31 de agosto de 1980, a los fines del impuesto determinado en el artículo 1º del Decreto Nº 923|76, o sea, noventa y cuatro pesos con cinco centavos ($ 94,05) por kilogramo de azúcar que se entregue al mercado interno.

Artículo 3º — Autorízase la cesión de cuota de entrega al mercado interno o parte de ella, entre los ingenios, dentro del margen establecido en el anexo de la presente disposición. El ingenio cesionario podrá hacer uso de dichas cesiones, únicamente en los casos en que no afecte el volumen de azúcar, que obligatoriamente, debe exportar dentro de los plazos que se hubieren establecido. Las cesiones efectuadas, deberán ser comunicadas por el ingenio cedente y el ingenio cesionario a la Dirección Nacional de Azúcar, dentro de las cuarenta y ocho (48) horas siguientes a la fecha de su concertación.

Artículo 4º — Las infracciones a la presente disposción, serán pasibles de las sanciones previstas en la Ley Nº 19.597, modificada por la Ley Nº 21.845 y actualizada por el Decreto Nº 3.414|79.

Artículo 5º — Comuníquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial para su publicación y archívese.
Jorge A. Quinteros.

Ingenios	Existencia declarada al 30|6|80 Kgs.	Existencia computable al 30|6|80 Kgs.	Cuota mes de agosto 1980 Kgs.
AGUILARES	5.569.020	3.536.674	1.306.328
BELLA VISTA	3.645.350	1.884.600	696.108
CONCEPCION	33.425.391	17.547.985	6.481.634
CRUZ ALTA	8.487.518	5.422.241	2.002.793
LA CORONA	24.747.424	19.308.741	7.131.998
LA FRONTERITA	21.724.040	15.869.291	5.861.581
LA PROVIDENCIA	15.329.271	13.608.738	5.026.609
LA FLORIDA	11.216.562	9.165.812	3.385.542
LA TRINIDAD	11.786.166	8.469.437	3.128.325
LEALES	6.345.350	3.073.159	1.135.121
MARAPA	10.711.730	7.770.268	2.870.075
ÑUÑORCO Y SANTA ROSA (Unión Cañeros Azucarera Ñuñorco Ltda. S. A.)	11.731.225	7.125.455	2.631.903
SAN JUAN	7.280.735	4.194.605	1.549.346
SAN PABLO	12.301.555	8.741.769	3.228.915
SANTA BARBARA	13.685.980	8.582.296	3.170.010
LA ESPERANZA	25.194.002	19.427.309	7.175.794
LEDESMA	56.659.691	38.377.063	14.175.193
RIO GRANDE	12.051.120	6.876.206	2.539.839
SAN ISIDRO	8.388.843	5.195.847	1.919.171
SAN MARTIN	29.331.800	20.803.279	7.684.030
ARNO	1.688.240	116.325	42.967
LAS TOSCAS	2.501.332	1.494.935	552.179
LAS PALMAS	4.202.200	1.872.439	691.616
SAN JAVIER	2.450.560	1.659.391	612.923
TOTAL GENERAL	340.455.105	230.123.865	85.000.000

e. 12|8 Nº 5.391 v. 12|8|80

DIRECCION NACIONAL DE AZUCAR

DISPOSICION Nº 240|80

Buenos Aires, 6 de agosto de 1980

Visto las resoluciones MC. Nros. 143|73 y 1.106|73, y

Considerando:

Que resulta necesario ampliar las normas que se aplican para la verificación de la producción, salida y existencias de azúcares en ingenio, de acuerdo con los objetivos que al respecto persiguen las resoluciones citadas en el visto de la presente.

Por ello,

El Director Nacional de Azúcar, dispone:

Artículo 1º — Los ingenios azucareros deberán llevar con carácter obligatorio un libro de hojas fijas, denominado "Salida de Azúcar de Ingenio" cuyos folios estarán numerados correlativamente y rubricados por la Dirección Nacional de Azúcar, en donde deberán asentarse los datos contenidos en la planilla que como Anexo "A" forma parte de la presente.

Artículo 2º — La información asentada conforme lo dispuesto en el artículo anterior, tendrá el carácter de declaración jurada y deberá estar a disposición de la Dirección Nacional de Azúcar, cuando sea requerida por personal del organismo para su verificación. Los folios serán rubricados por los funcionarios a cargo de la Jefatura de los servicios de la Dirección Nacional de Azúcar con sede en San Miguel de Tucumán y en las Delegaciones Norte y Litoral por los funcionarios a cargo de las mismas.

Artículo 3º — Los ingenios azucareros no podrán dar salida a su producción de azúcar fuera del perímetro de los mismos, sin que previamente el personal actuante de la Dirección Nacional de Azúcar, intervenga los remitos o carta de porte, que amparen el movimiento de la mercadería, quedando en poder de dicho personal una copia de tales instrumentos.

Artículo 4º — A requerimiento de los funcionarios actuantes de la Dirección Nacional de Azúcar, todo transportista de azúcar deberá exhibir, en las rutas de acceso y|o salida de los ingenios azucareros, el remito expedido por dichas fábricas que respalde el transporte de la mercadería en su vehículo.

Artículo 5º — Las infracciones a esta disposición serán pasibles de las sanciones previstas en la ley Nº 19.597, modificada por la ley Nº 21.845.

Artículo 6º — La presente disposición comenzará a regir a partir de la fecha de su publicación.

Artículo 7º — Comuníquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial para su publicación por medio de edicto y archívese.

Jorge A. Quinteros.

Anexo "A" - Dispos. DNA. Nº 204|80

SALIDA DE AZUCAR DE INGENIO

Fecha	Cantidad de bolsas		Peso unitario	Total de Kgs. salidos		Zafra	Nº Doc. de salida	Lugar de destino
	Crudo	Blanco		Crudo	Blanco			
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)
Total (*)								

(*) Por quincena

e.12|8 Nº 5.390 v.12|8|80

Secretaría de Transportes y Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTES TERRESTRES
Expediente Nº 4017|73 T

En cumplimiento de lo dispuesto por la Resolución S.E.T. Nº 544|69, se hace saber a los interesados que pueden hacer llegar a esta Dirección Nacional, dentro de un plazo de veinte (20) días hábiles después de la última publicación, en un escrito original y tres copias del mismo, las observaciones que estimen pertinentes con respecto a la siguiente solicitud de permiso presentada de conformidad con las prescripciones del Decreto Nº 3106|61 y su reglamentación conexa.

Nombre de la empresa: Microómnibus 246 S.A.C.I. - Línea Nº 46.

Domicilio: Ibarrola 7225, Capital Federal.

Clase de Servicio: Transporte de pasajeros.

Itinerario: Prolongar la totalidad de los servicios que finalizan en Estación Liniers hasta Lomas del Mirador, Pdo. de La Matanza, por el siguiente recorrido: su ruta, Av. Gral. Paz, Conde, Cnel. Perín, Iparraguirre, Villegas, Valentín Cardozo Salta, Av. San Martín hasta el Nº 2384. Regreso: Por Av. San Martín, Iparraguirre, Cnel. Perín, Constancia, Av. Gral. Paz, Humaita, Av. Gral. Paz este, su ruta a la Boca.

Sin aumento de parque móvil.

$ 207.480 e. 12|8 Nº 18.394 v. 12|8|80

AVISOS OFICIALES

ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Valores Nacionales Ajustables 1976|86 — 2ª Serie" de v$n. 37.500, Nros. 16.112.101|154, con cupón Nº 9 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 10 de julio de 1980.

$ 336.000.— e.28|7 Nº 16.142 v.5|9|80

Secretaría de Hacienda

Expediente - Rezago Nº 3004|77.-

Medio de transporte vapor Lago Lacar Arribado el 3-3-77 a P. N. 5ta. Conocimiento Nº 22 — Cantidad de bultos 3 — Marca|s SSIT Master T|I Alkas — Número|s varios — Consignado a: sin consignatario — Mercadería válvula exclusa de compuerta.-

Expediente - Rezago Nº 3006|77.-

Medio de transporte vapor Lago Lacar Arribado el 3-3-77 a P. N. 5ta. Conocimiento Nº 22 — Cantidad de bultos 5 Marca|s The Master T|T Batiloche — Número|s e|n — Consignado a sin consignatario — Mercadería repuestos varios.

Expediente - Rezago Nº 311|78.-

Medio de transporte vapor Río de la Plata Arribado el 16-7-77 a P. N. 5ta. — Conocimiento Nº 63 Cantidad de bultos 1 — Marca|s S. S. M. M. D N C P V N — Número|s 6 — Consignado a: sin consignatario. — Mercadería repuestos para faros de gas.

Expediente - Rezago Nº 1678|78.-

Medio de transporte vapor Lago Traful Arribado el 8-10-77 a P. N. 5ta. — Conocimiento Nº 50 — Cantidad de bultos 59 Marca|s 594 — Número|s 6411|30 — Consignada a sin consignatario — Mercadería papel de filtro.

Expediente - Rezago Nº 1573|79.-

Medio de transporte vapor Mormacargo Arribado el 6-12-78 a P. N. 5ta. — Conocimiento Nº 274 — Cantidad de bultos 27 — Marca|s G.E.N.A. GSC-GPS — Número|s e|n Consignado a orden embarcador — Mercadería nuez moscada.

Expediente - Rezago Nº 2004|79.-

Medio de transporte vapor Salvador — Arribado el 10-1-79 a Diq. 3|4ta. — Conocimiento Nº s|c — Cantidad de bultos 2 Marca|s Vajor Corporación — Número|s 1|2 — Consignado a sin consignatario — Mercadería revólveres detonadores.

Expediente - Rezago Nº 2196|79.-

Medio de transporte vapor Mormacrigel Arribado el 2-2-79 a P. N. 2da. — Conocimiento Nº 24 — Cantidad de bultos 2 Marca|s Ferna Envío Diplomático Número|s 24|25 Consignado a sin consignatario. — Mercadería cigarrillos.-

Expediente - Rezago Nº 2.431|79.-

Medio de transporte vapor Skiathos — Arribado el 9-2-79 a Dique 3|4ta. — Conocimiento Nº s|c Cantidad de bultos 1 — Marca|s Romy Número|s 1 Consignado a sin consignatario — Mercadería productos químicos

Expediente - Rezago Nº 2508|79.-

Medio de transporte vapor Marilia — Arribado el 8-3-79 a Dique 3|1ra. — Conocimiento Nº 70 Cantidad de bultos 46 Marca|s Lorejel Telfix — Número|s 1|46 — Consignado a sin consignatario — Mercadería productos químicos.

e.11|8 Nº 5.367 v.29|8|80

Expediente - Rezago Nº 13.108|79.-

Medio de transporte vapor Eugenia M. Arribado el 20-12-78 a Diq. 1|1ra. — Conocimiento Nº D-10 — Cantidad de bultos 2 — Marca|s Kurata — Número|s 1|2 — Consignado a Ryoichi Kurata — Mercadería cajones vacíos.-

Expediente - Rezago Nº 5103|72.-

Medio de transporte vapor Río Atuel — Arribado el 2-10-71 a P.N. 7a. — Conocimiento Nº 352 — Cantidad de bultos 3 Marca|s Armetal 32963-24633 — Número|s 1|3 — Consignado a sin consignatario — Mercadería cubetas para rodamientos.-

Expediente - Rezago Nº 5104|72.-

Medio de transporte vapor Río Atuel — Arribado el 2-10-71 a P. N. 7a. — Conocimiento Nº 428 Cantidad de bultos 4 — Marca|s Armetal 32525-30061 — Número|s 1-3-4-2 — Consignado a sin consignatario Mercadería cubetas para rodamientos.-

Expediente - Rezago Nº 692|72.-

Medio de transporte vapor Lago Aluminé — Arribado el 20|2|71 a P.N. 7ª Conocimiento Nº 1187 — Cantidad de bultos 1 — Marca|s Textil Central — Número|s S-1124 — Consignado a sin consignatario — Mercadería repuestos textiles

Expediente - Rezago Nº 5209|72.-

Medio de transporte vapor Masujan Maru — Arribado el 3-10-71 a P.N. 5a. — Conocimiento Nº 95 — Cantidad de bultos 25 Marca|s 705 — Números 1|25 — Consignado a sin consignatario — Mercadería marcadores plásticos.

Expediente - Rezago Nº 288|74

Medio de transporte vapor Matsudosan Maru — Arribado el 24-5-71 a P.N. 5ta. Conocimiento Nº s|c Cantidad de bultos 4 — Marca|s T Arg. — Números 1|4 — Consignado a sin consignatario — Mercadería alhajeros musicales.

Expediente - Rezago Nº 989|74.-
Medio de transporte vapor Río Belgrano Arribado el 20-7-73 a P. N. 1ra. — Conocimiento Nº 46 — Cantidad de bultos 4 Marca|s Thornton — Número|s 1|4 — Consignado a sin consignatario — Mercadería productos químicos

Expediente - Rezago Nº 1738|77.-
Medio de transporte vapor Mormacaltair — Arribado el 28|11|76 a P.N. 5ta. — Conocimiento Nº 159 — Cantidad de bultos 1 — Marca|s Ann Alejandro Sudar Número|s 1 Consignado a Alejandro Sudar — Mercadería bomba de poder

Expediente - Rezago Nº 2694|77.-
Medio de transporte vapor Río Marapa. Arribado el 4-2-77 a P. N. 5ta. — Conocimiento Nº 38 — Cantidad de bultos 27 Marca|s Cortez Films Arg. S. A. — Número|s 1|27 — Consignado a sin consignatario — Mercadería aerosoles de aire comprimido.

e.11|8 Nº 5.368 v.29|8|80

Buenos Aires, 26 de mayo de 1980.
Por disposición del Departamento Operativa Capital de la Administración Nacional de Aduanas, se hace saber a los dueños, consignatarios o propietarios de los bultos que se mencionan a continuación, que deberán presentarse en la División Rezagos y Comercialización, situada en Dársena Norte - Sección 7ma. hasta tres (3) días después de publicado por el lapso de quince (15) días el presente edicto, pasado ese término, se procederá de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 295 de las Ordenanzas de Aduana y|o Decreto Nº 8.598|67, según corresponda.
Juan José Aicardi, Jefe División Rezagos y Comercialización.

Expediente - Rezago Nº 2.174|79
Medio de transporte vapor Cap San Antonio. Arribado el 1|2|79 a P. Nuevo 2ª. Conocimiento Nº 123 — Cantidad de bultos 2 — Marca|s Bhiw — Número|s E|N. Consignado a María Teresa de Petridu — Mercadería Repuestos p|automóviles.

Expediente - Rezago Nº 2.487|79
Medio de transporte vapor Presthus. Arribado el 5|3|79 a Dique 3|4º — Conocimiento Nº 2 A — Cantidad de bultos 1 Marca|s Impocan — Número|s 1 — Consignado a S|consignatario — Mercadería Repuestos eléctricos.

Expediente - Rezago Nº 4.217|78
Medio de transporte vapor S|ignora. Arribado el S|ignora, a Dique 1, Galpón C. — Conocimiento Nº S|C — Cantidad de bultos 1 — Marca|s S|marca — Número|s S|número — Consignado a S|consignatario — Mercadería Ropa y efectos personales.

Expediente - Rezago
Nº RAAA 30.159|79
Medio de transporte vapor Cabo Santa Clara. Arribado el 28|2|79 a Emba. — Conocimiento Nº 7 — Cantidad de bultos 1 Marca|s Susana Saavedra — Número|s s| número — Consignado a Susana Saavedra — Mercadería Efectos personales usados.

Expediente - Rezago
Nº RAAA 30.160|79
Medio de transporte vapor Cabo Santa Clara. Arribado el 2|3|79 a Emba — Conocimiento Nº 8 E — Cantidad de bultos — Marca|s Jesús Pinteño — Número|s |número — Consignado a Jesús Pinteño Martínez — Mercadería Ropa usada.

Expediente - Rezago
Nº RAAA 30.187|79
Medio de transporte vapor Río Esquel. Arribado el 24|4|79 a Emba — Conocimiento Nº 65 — Cantidad de bultos 1 — Marca|s Zulema M. de Lombardo — Número|s s|número — Consignado a Zulema Dora H. de Lombardo — Mercadería Motor fuera de borda.

Expediente - Rezago
Nº RAAA 30.188|79
Medio de transporte vapor Mormacargo Arribado el 22|4|79 a Emba — Conocimiento Nº 326 — Cantidad de bultos 2 — Marca|s H.R.B. 2 — Número|s. Consignado a s|consignatario — Mercadería Ropa y Art. eléctricos.

e. 11|8 Nº 5.369 v. 29|8|80

Expediente - Rezago
Nº RAAA 30.252|79
Medio de transporte, vapor Rubens. — Arribado el 29-6-79 a EMBA. — Conocimiento Nº 18. — Cantidad de bultos, 1. Marca|s, E. C. Abate. — Número|s, s|ignora. — Consignado a E. C. Abbate. — Mercadería: Ropa y efectos personales.

Expediente - Rezago
Nº RAAA 30.269|79
Medio de transporte, vapor Lago Traful. — Arribado el 4-8-79 a EMBA. — Conocimiento Nº 50. — Cantidad de bultos, 1. — Marca|s, Aldo Marchetti. — Número|s, s ignora. — Consignado a Aldo Menchetti. — Mercadería: Artículos del hogar.

Expediente - Rezago
Nº RAAA 30.267|79
Medio de transporte, vapor Nedlloyd Hong Kong. — Arribado el 26|7|79 a EMBA. — Conocimiento Nº 1. — Cantidad de bultos, 2. — Marca|s, Mónica Biembach. — Número|s|s, s|ignora. — Consignado a Mónica Birmbach. — Mercadería: Ropa y efectos personales, usados.

Expediente - Rezago
Nº RAAA 37|80
Medio de transporte, avión LV. LOA. — Arribado el 1-12-79 a Aer. J. Newbery. — Conocimiento Nº s|c. — Cantidad de bultos, 1. — Marca|s, Guía Aérea 19221351. Número|s, s|n. — Consignado a: s|ignora. — Mercadería: Sanitarios.

Expediente - Rezago
Nº RAAA 46|80
Medio de transporte, avión CX-BIY. — arribado el 21-12-79 a Aer. Jorge Newbery. — Conocimiento Nº s|c. — Cantidad de bultos, 17. — Marca|s, Guía Aérea 30214. Número|s, s|n. — Consignado a s|ignora. — Mercadería: Pantalones p| hombre nuevos.

Expediente - Rezago
Nº RAAA 45|80
Medio de transoprte, avión CX-BHX. — Arribado el 21-12-79 a Aer. Jorge Newbery. — Conocimiento Nº s|c. — Cantidad de bultos, 18. Marca|s, Guía Aérea 30214. — Número|s, s|n. — Consignado a: s|ignora. — Mercadería: Pantalones p|hombre nuevos.

Expediente - Rezago
Nº RAAA 48|80
Medio de transporte, avión LV-LIW. — Arribado el 22-12-79 a Aer. Jorge Newbery. — Conocimiento Nº s|c. — Cantidad de bultos, 1. — Marca|s, Guía Aérea 19973413. — Número|s, s|n. — Consignado a: s|ignora. — Mercadería: Embrague completo p|máquina.

Expediente - Rezago
Nº RAAA 50|80
Medio de transportes, avión LV-LIU. — Arribado el 24-12-79 a Aer. Jorge Newbery. — Conocimiento Nº s|c. — Cantidad de bultos, 2. — Marca|s, Guía Aérea 19971254. — Número|s, s|n. — Consignado a: s|ignora. — Mercadería: Material eléctrico.

Expediente - Rezago
Nº RAAA 52|80
Medio de transporte, avión CX-BIY. — Arribado el 27-12-79 a Aer. Jorge Newbery. — Conocimiento Nº s|c. — Cantidad de bultos, 1. — Marca|s, Guía Aérea 35026. — Número|s, s|n. — Consignado a: s|ignora. — Mercadería: Analizador de audio, nuevo.

e. 11|8 Nº 5.370 v. 29|8|80

Buenos Aires, 16 de junio de 1980.
Por disposición del Departamento Operativa Capital de la Administración Nacional de Aduanas, se hace saber a los dueños, consignatarios o propietarios de los bultos que se mencionan a continuación, que deberán presentarse en la División Rezagos y Comercialización, situada en Dársena Norte - Sección 7ma., hasta tres (3) días después de publicado por el lapso de (15) quince días el presente edicto, pasado ese término, se procederá de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 295 de las Ordenanzas de Aduana y|o Decreto Nº 8.598|67, según corresponda.
Juan José Aicardi. — Jefe — División Rezagos y Comercialización.

Expediente - Rezago Nº 30.019|76
Medio de transporte, vapor Fauskanger. Arribado el 21-8-73 a E.M.B.A. — Conocimiento Nº 3.551. — Cantidad de bultos, 1. Marca|s, Fund Misionera Argenti. —Número|s, s|n. — Consignado a: no figura. — Mercadería: efectos personales.

Expediente - Rezago Nº 30.164|78
Medio de transporte, vapor Santiago del Estero. — Arribado el 3-5-78 a E.M.B.A. — Conocimiento Nº 14. — Cantidad de bultos, 2. — Marca|s, CYH Chang Hsiang. — Número|s, s|n. — Consignado a Chang Hsiang Kao-Ying. — Mercadería: efectos personales.

Expediente - Rezago Nº 30.070|79
Medio de transporte, vapor Mazzini. — Arribado el 16-6-78 a E.M.B.A. — Conocimiento Nº 86. — Cantidad de bultos. — Marca|s, Moreno-PC 82030. — Número.s, s|n. — Consignado a: H. Joost Newbery y Moreno. — Mercadería: efectos personales.

Expediente - Rezago Nº 30.250|79
Medio de transporte, vapor Bayano. — Arribado el 2-7-79 a E.M.B.A. — Conocimiento Nº 2. — Cantidad de bultos, 1. — Marca|s, Enrique Rieffiden. — Número|s, s|n. — Consignados a Enrique Griffioen. — Mercadería: ropa usada.

Expediente - Rezago Nº 30.255|79
Medio de transporte, vapor Eshkol. — Arribado el 16-7-79 a E.M.B.A. — Conocimiento Nº 6. — Cantidad de bultos, 1. — Marca|s, Alfredo Molina. — Números, s|n. Consignado a Alfredo H. Molina. — Mercadería: efectos personales.

Expediente - Rezago Nº 30.268|79
Medio de transporte, vapor Thonon. — Arribado el 10-8-79 a E.M.B.A. — Conocimiento Nº 166. — Cantidad de bultos, 1. — Marca|s, Inonez. Número|s, s|n. — Consignado a Inonez. — Mercadería: efectos personales.

Expediente - Rezago Nº 30.019|80
Medio de transporte, vapor Río Esquel. — Arribado el 26-10-79 a E.M.B.A. — Conocimiento Nº 2. — Cantidad de bultos, 1. — Marca's, Sixto López. — Número|s, s|n. — Consignado a Sixto López. — Mercadería: efectos personales.

e. 11|8 Nº 5.371 v. 29|8|80

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION COOPERATIVA

EDICTO

El Interventor en el Instituto Nacional de Acción Cooperativa notifica a Caja de Crédito ABC Cooperativa Ltda., matrícula Nº 1791 con domicilio en Capital Federal que en el expediente Nº 31.835|80, ha recaído Resolución INAC — Nº 749, del 4|8|80, que en su parte resolutiva dispone: Artículo 1º — Aplicar a la Caja de Crédito ABC Coop. Limitada, matrícula Nº 5791 con domicilio en Capital Federal, la sanción establecida en el artículo 101, inciso 4º de la Ley Nº 20.337, consistente en el retiro de la autorización para funcionar. — Artículo 2º — Encomendar a Gerencia de Fiscalización la vigilancia del cumplimento de las normas legales sobre liquidación de Cooperativas. — Artículo 3º — Dar intervención a la Gerencia de Legales y Registro para que tome conocimiento. — Artículo 4º — De forma. Firmado: Coronel (RE) José Diego Castro Pueyrredón Interventor Instituto Nacional de Acción Cooperativa." Contra la resolución mencionada puede interponerse recurso de reconsideración dentro de los diez (10) días de la publicación.

e.11|8 Nº 5.347 v.13|8|80

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION COOPERATIVA

EDICTO

El Interventor en el Instituto Nacional de Acción Coperativa notifica a Cooperativa de Vivienda Producción y Consumo "Juan Bautista Justo" Limitada, matrícula 6152, con domicilio en la ciudad de Mendoza, que en el expediente Nº 32.... recayó Resolución INAC Nº 750 del 4|8|80, que en su parte resolutiva dispone: "Artículo 1º — Aplicar a la Cooperativa de Vivienda, Producción y Consumo "Juan Bautista Justo" Limitada matrícula 6152, con domicilio legal en la ciudad y Provincia de Mendoza, la sanción establecida en el artículo 101, inciso 4º de la Ley Nº 20.337 consistente en el retiro de la autorización para funcionar. — Artículo 2º — Encomendar a Gerencia de Fiscalizac... la vigilancia del cumplimiento de las normas legales sobre liquidación de cooperativas. — Artículo 3º — Dar intervención a la Gerencia de Legales y Registro para que tome conocimiento. — Artículo 4º — De forma. — Firmado: Coronel (RE) José Diego Castro Pueyrredón Interventor Instituto Nacional de Acción Cooperativa". Contra la medida dispuesta puede interponerse recurso de reconsideración dentro de los diez (10) días de la publicación.

e.11|8 Nº 5.348 v.13|8|80

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION COOPERATIVA

EDICTO

El Interventor en el Instituto Nacional de Acción Cooperativa notifica a Cooperativa de Vivienda Saez Forster Limitada, matrícula Nº 6370 con domicilio en General Alvear, Provincia de Mendoza que en el expediente Nº 32.059|80 ha recaído Resolución INAC Nº 748, del 4|8|80, que en su parte resolutiva dispone: "Artículo 1º — Aplicar a la Cooperativa de Vivienda Saez Forster Limitada, matrícula Nº 6370 con domicilio en General Alvear, Provincia Mendoza, la sanción establecida en el artículo 101, inciso 4º de la Ley Nº 20.337 consistente en el retiro de la autorización para funcionar. — Artículo 2º — Encomendar a Gerencia de Fiscalización la vigilancia del cumplimiento de las normas legales sobre liquidación de Cooperativas. Artículo 3º — Dar intervención a la Gerencia de Legales y Registro para que tome conocimiento. — Artículo 4º — De forma. — Firmado: Coronel (RE) José Diego Castro Pueyrredón, Interventor Instituto Nacional de Acción Cooperativa.' Contra la resolución mencionada puede interponerse recurso de reconsideración dentro de los diez (10) días de la publicación.

e.11|8 Nº 5.349 v.13|8|80

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION COOPERATIVA

EDICTO

Cítase al señor Presidente de la Cooperativa Periodística Cinematográfica de Trabajo Sucesos Argentinos Limitada, matrícula 7157, a los efectos de que dentro del plazo de diez días presente el descargo y ofrezca la prueba que haga al derecho de la cooperativa que él representa en el sumario que por Resolución Nº 710|80 le instruye el Instituto Nacional de Acción Cooperativa. — Publíquese por tres (3) días. — Firmado: Dra. Juana N. Fernández, Instructora Sumariante.

e.11|8 Nº 5.350 v.13|8|80

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION COOPERATIVA

EDICTO

Cítase al señor Presidente de la Cooperativa de Trabajo Distribuidora de Diarios y Revistas Almagro Limitada, matrícula 7541 a los efectos de que dentro del plazo de diez días presente el descargo y ofrezca la prueba que haga al derecho de la cooperativa que él representa en el sumario que por Resolución Nº 0599|80 el Instituto Nacional de Acción Cooperativa. — Publíquese por tres días. — Firmado: Doctora Juana Fernández, Instructora Sumariante.

e.11|8 Nº 5.351 v.13|8|80

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION COOPERATIVA

EDICTO

El Interventor en el Instituto Nacional de Acción Cooperativa notifica a Cooperativa de Explotación Forestal e Industrial Limitada, matrícula 3216, con domicilio en Laguna Limpia, Provincia del Chaco, que en el expediente 32.156|80, ha recaído Resolución INAC Nº 733 del 31|7|80, que en su parte resolutiva dispone: "Artículo 1º - Aplicar a la Cooperativa de Explotación Forestal e Industrial Limitada, matrícula 3216, con domicilio legal en Laguna Limpia, Provincia del Chaco; la sanción prevista en el artículo 101 inc. 4º de la Ley 20.337 consistente en el retiro de la autorización para funcionar. Artículo 2º - Requerir al Organo Local Competente de la mencionada provincia, se expida sobre la situación patrimonial de la cooperativa y su incidencia en el proceso liquidatorio, a cuyo fin deberá remitírsele copia de la presente resolución. Artículo 3º - Dar intervención a las Gerencias de Legales y Registro y de Fiscalización para que tomen conocimiento. Artículo 4º - De forma. Fdo. Cnel. (RE) José Diego Castro Pueyrredón, Interventor Instituto Nacional de Acción Cooperativa."

Contra la medida dispuesta puede interponerse recurso de reconsideración dentro de los diez (10) días de la publicación.

e. 11|8 Nº 5.352 v. 13|8|80

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION COOPERATIVA

EDICTO

El Interventor en el Instituto Nacional de Acción Cooperativa notifica a Cooperativa de Vivienda de Empleados del Ministerio de Gobierno Limitada de Mendoza, matrícula Nº 6312, con domicilio en ciudad de Mendoza, que en el expediente Nº 31.874|80, ha recaído Resolución INAC Nº 730, del 31|7|80, que en su parte resolutiva dispone: "Artículo 1º - Aplicar a la Cooperativa de Vivienda de Empleados del Ministerio de Gobierno Limitada de Mendoza, matrícula Nº 6312, con domicilio en ciudad de Prov. de Mendoza, la sanción establecida en el artículo 101 inc. 4º de la Ley 20.337, consistente en el retiro de la autorización para funcionar. Artículo 2º - Encomendar a Gerencia de Fiscalización la vigilancia del cumplimiento de las normas legales sobre liquidación de Cooperativas. Artículo 3º - Dar intervención a la Gerencia de Legales y Registro para que tome conocimiento. Artículo 4º - De forma. Fdo. Cnel (RE) José Diego Castro Pueyrredón, Interventor Instituto Nacional de Acción Cooperativa."

Contra la resolución mencionada puede interponerse recurso de reconsideración dentro de los diez (10) días de la publicación.

e. 11|8 Nº 5.353 v. 13|8|80

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION COOPERATIVA

EDICTO

El Interventor en el Instituto Nacional de Acción Cooperativa notifica a Cooperativa de Provisión y Comercialización para Socios de Cilav Limitada, matrícula Nº 8633, con domicilio en Capital Federal, que en el expediente Nº 30.993|80, ha recaído Resolución INAC Nº 732, del 31|7|80, que en su parte resolutiva dispone: "Artículo 1º - Aplicar a la Cooperativa de Provisión y Comercialización para Socios de Cilav Limitada, matrícula Nº 8633, con domicilio en Capital Federal, la sanción establecida en el artículo 101, inc. 4º de la Ley 20.337, consistente en el retiro de la autorización para funcionar. Artículo 2º - Encomendar a Gerencia de Fiscalización la vigilancia del cumplimiento de las normas legales sobre liquidación de Cooperativas. Artículo 3º - Dar intervención a la Gerencia de Legales y Registro para que tome conocimiento. Artículo 4º - De forma. Fdo. Cnl. (RE) José Diego Castro Pueyrredón, Interventor Instituto Nacional de Acción Cooperativa."
Contra la resolución mencionada puede interponerse recurso de reconsideración dentro de los diez (10) días de la publicación.

e. 11|8 Nº 5.354 v. 13|8|80

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION COOPERATIVA

EDICTO

El Interventor en el Instituto Nacional de Acción Cooperativa notifica a "La Familia", Cooperativa Limitada de Crédito y Vivienda, matrícula Nº 3885, con domicilio en Capital Federal, que en el expediente Nº 31.839|80, ha recaído Resolución INAC Nº 729, del 31|7|80, que en su parte resolutiva dispone: "Artículo 1º - Aplicar a la entidad denominada La Familia Cooperativa Limitada de Crédito y Vivienda, matrícula Nº 3885, con domicilio en Capital Federal, la sanción establecida en el artículo 101 inc. 4º de la Ley 20.337, consistente en el retiro de la autorización para funcionar. Artículo 2º - Encomendar a Gerencia de Fiscalización la vigilancia del cumplimiento de las normas legales sobre liquidación de Cooperativas. Artículo 3º - Dar intervención a la Gerencia de Legales y Registro para que tome conocimiento. Artículo 4º - De forma. Fdo. Cnl. (RE) José Diego Castro Pueyrredón Interventor Instituto Nacional de Acción Cooperativa."

Contra la resolución mencionada puede interponerse recurso de reconsideración dentro de los diez (10) días de la publicación.

e. 11|8 Nº 5.355 v. 13|8|80

Secretaría de Seguridad Social

DEPARTAMENTO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Departamento de Accidentes del Trabajo cita por el término de diez (10) días a las personas que tengan derecho a percibir indemnización de la Ley 9688, de acuerdo a la nómina que se detalla. Concurrir a Hipólito Yrigoyen 1447, Capital.

ARCE, Ceferino Elpidio
AXT, Adolfo
BAEZ, Saturnino
BERDUGO, Héctor
BRINGAS, Ascencio Antonio
CARDENIA, Obdulio de los Santos
CEBALLOS, Oscar Raúl
CORREA, José María
CIBANTOS, Antonio
CHAPOCHNIKOFF, Aníbal
DASKALOFF, Jorge
DESTEFANO, Vicente
ESCOTET, José Ricardo
FERNANDEZ, Juan Carlos
FERNANDEZ, Alexis Alberto
FLORES, Abel Hugo
GARCIA, Héctor Tomas
GARCIA, Luis Bernabé
GOMEZ, Víctor Luis
HERRERIA, Carlos Gabriel
HERNANDEZ, Francisco
ISLAS, Héctor Emilio
IRIQUIN, Víctor
LAPUENTE, Miguel Angel
LASCANO, Leonardo Augusto
LOOSE, Ricardo
LORENZO, Juliano Hugo
LOVISI, Amadeo
MENDIETA, Julio Félix
NAVARRO, Héctor
PINTOS, Héctor Carlos
REHE, Guillermo
RECKZIEGEL, Helmut Antonio
RIOS CAÑAMAN, Carlos
ROMERO, León Alberto
RUIZ, Gabriel Luis
SOLIMO, Julián Salvador
TOLABA, Esteban
TRIANTAFILO, Jos Luis
URTIZBEREA, Luis Alberto
VALOR, Eduardo Eleuterio

e. 7|8 Nº 5.307 v. 22|8|80

TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA NACION

EDICTO

El Tribunal de Cuentas de la Nación cita y emplaza por veinte (20) días a PEDRO ELADIO VAZQUEZ para que presente descargo, ofrezca pruebas y constituya domicilio en el juicio de responsabilidad Nº 1|79, bajo apercibimiento legal. Hágase saber al interesado que el monto del daño determinado queda sujeto a reajuste por depreciación monetaria. Publíquese por tres (3) días.

e. 11|8 Nº 5.376 v. 13|8|80

LICITACIONES

NUEVAS

MINISTERIO DE JUSTICIA

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL

Expte. T. 352|80 (DN)

Llámase a Licitacin Pública Nº 100, cuya apertura tendrá lugar en la División Contrataciones (DN), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, con el objeto de resolver la ejecución de la obra: "Construcción del puesto de control, celdas de aislamiento y una cámara frigorífica, en el Instituto Correccional de Mujeres (U. 3) en Ezeiza, Pcia. de Buenos Aires", por el sistema de Ajuste Alzado; presupuesto oficial, $ 3.100.000.000. — Importe de la garantía: $ 31.000.000.

El acto de apertura se efectuará en dos (2) etapas.

1a. etapa: Sobre exterior conteniendo la documentación requerida el día 9-9-80, a las 14 horas.

2a. etapa: Sobre interior conteniendo la oferta, cómputo de materiales y precios unitarios, el día 12|9|80 a las 14 horas.

Informes y pliegos, dirigirse a la mencionada División todos los días laborables en el horario de 13 a 17 horas.

e. 12|8 Nº 5.393 v. 21|8|80

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL

Expet. D. 2.171|80 DN

Llámase a Licitación Pública Nº 97, para el día 27|8|80 a las 14 horas, en División Contrataciones (DN), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, con el objeto de resolver: La adquisición de colchones y almohadas, con destino a División Suministros (DN).

Informes y pliegos: Dirigirse a División Contrataciones (DN), durante los días laborables, en el horario de 13 a 17 horas.

e. 12|8 Nº 5.386 v. 13|8|80

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
COLONIA PENAL DE CANDELARIA (U. 17)
Cde. Expte. "A" 431|80 (U. 17)

Llámase a Licitación Pública Nº 16 (1er. llamado), cuya apertura de sobre tendrá lugar el día 28-8-80 a las 10.45 horas, en la Sección Compras de la Colonia Penal de Candelaria (U. 17), Fray Ruiz de Montoya s|n., Candelaria, Misiones, para resolver la adquisición de carne vacuna, pescado, carne de capón, pollos, chorizos y panceta, para el trimestre octubre, noviembre y diciembre de 1980.

Informes y pliegos: Dirigirse al servicio administrativo de la Unidad, en días laborables en el horario de 6.30 a 13.30 horas.

e. 12|8 Nº 5.395 v. 13|8|80

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
COLONIA PENAL DE CANDELARIA (U. 17)
Cde. Expte. "A" 428|80 (U. 17)

Llámase a Licitación Pública Nº 13 (1er. llamado), cuya apertura de sobres tendrá lugar el día 28-8-80 a las 10 horas, en la Sección Compras de la Colonia Penal de Candelaria (U. 17), Fray Ruiz de Montoya s|n., Candelaria, Misiones, para resolver la adquisición de leche fresca, manteca, queso fresco y huevos de gallina, para el trimestre octubre, noviembre y diciembre de 1980.

Informes y pliegos: Dirigirse al servicio Administrativo de la Unidad, en días laborables en el horario de 6.30 a 13.30 horas.

e. 12|8 Nº 5.396 v. 13|8|80

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
COLONIA PENAL DE CANDELARIA (U. 17)
Cde. Expte. "A" 429|80 (U. 17)

Llámase a Licitación Pública Nº 14 (1er. llamado), cuya apertura de sobres tendrá lugar el día 28-8-80 a las 10.15 horas en la Sección Compras de la Colonia Penal de Candelaria (U. 17), Fray Ruiz de Montoya s|n., Candelaria, Misiones, para resolver la adquisición de frutas y verduras, para el trimestre octubre, noviembre y diciembre de 1980.

Informes y pliegos: Dirigirse al servicio Administrativo de la Unidad, en días laborables en el horario de 6.30 a 13.30 horas.

e. 12|8 Nº 5.397 v. 13|8|80

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
COLONIA PENAL DE CANDELARIA (U. 17)
Cde. Expte. "A" 435|80 (U. 17)

Llámase a Licitación Pública Nº 15 (1er. llamado), cuya apertura de sobres tendrá lugar el día 28-8-80 a las 10.30 horas, en la Sección Compras de la Colonia Penal de Candelaria (U. 17), Fray Ruiz de Montoya s|n., Candelaria, Misiones, para resolver la adquisición de artículos varios de almacén, arroz, azúcar, fideos, etc., para el trimestre octubre, noviembre y diciembre de 1980.

Informes y pliegos: Dirigirse al servicio Administrativo de la Unidad, en días laborables en el horario de 6.30 a 13.30 horas.

e. 12|8 Nº 5.398 v. 13|8|80

MINISTERIO DE DEFENSA

Comando en Jefe del Ejército

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
Departamento Compras
Av. Cabildo 65 - Buenos Aires
TE: 772-8091 INT: 172 - 178

Llámase a Licitación Pública Nº 30|80 para el día 22 de Setiembre de 1980 a las 11,00 horas, por la provisión de "Motor eléctrico asincrónico con rotor bobinado tipo S-7434|10b-P33".-

Por pliegos de condiciones dirigirse a ésta Dirección General - Departamento Compras - Cabildo 65 - 1º Piso - Oficina 147 en el horario de 8.00 a 12.00 Hs, lugar donde se realizará la apertura de la citada Licitación.

Valor del Pliego $ 50.000.-

e.12|8 Nº 5.394 v.21|8|80

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Expediente Nº 252.378|79

Llámase a Licitación Pública Nº 25, para lograr la locación de un (1) inmueble con una superficie de 1.200 m2., con una tolerancia en menos del 5% y en más del 10%, apta para el funcionamiento de talleres y oficinas para la Carpintería Mecánica y Herrería, de esta Dirección General, ubicado en el radio comprendido por las siguientes arterias: Lacarra Av. De La Riestra, Pergamino, Campana, Gaona, J. J. Biedma, M. Gainza, Rivadavia, Av. La Plata, Venezuela, Av. Pueyrredón, Corrientes, Río de La Plata, Riachuelo.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 18 de agosto de 1980, a las 14 horas.

Para retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a División Compras y Suministros, Paraná 145, 3º piso, Buenos Aires.

e.12|8 Nº 5.384 v.13|8|80

Secretaría de Energía

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Llámase a Licitaciones Públicas para el día 15 de setiembre de 1980 a las 15 hs. Nº 34|80 repuestos para vagones (valor del pliego $ 150.000,-) y a las 15,30 horas: Nº 35|30 elementos y estructuras para montaje de cinta transportadora. Valor del pliego: $ 250.000,-. Informes y pliegos en Avda. Roque S. Peña 1190, Capital Federal, de 14,30 a 17,30 horas.-

e.12|8 Nº 5.892 v.21|8|80

Secretaría de Desarrollo Industrial

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL

Por dos (2) días llámese a Licitación Pública Nº 952|80, para la adquisición de: un (1) Granulómetro con Fuente Laser"

Apertura 12 de Setiembre de 1980 a las 14 hrs., en la Dirección General de Finanzas - Compras y Suministros, Miguelete, sobre Av. Gral. Paz, entre Albarellos y Constituyentes, Pcia. de Bs. As.

Retiro de pliegos y presentación de propuestas en la dirección indicada, días hábiles de 9 a 12 y de 13 a 16 horas.

e.12|8 Nº 5.831 v.13|8|80

Secretaría de Transportes y Obras Públicas

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 3280|80 hasta el día 20 de agosto de 1980, a las 16 horas, por el alquiler de Cinco (5) máquinas fotocopiadoras.

Pliego de Condiciones - Consultas - Presentación de Propuestas y Apertura en la Dirección General de Administración - Departamento Contrataciones y Suministros (Compras) Avda. 9 de Julio 1925 - Piso 6º, Capital Federal - T. E. 37-9157.-

e 12|8 Nº 5.389 v.13|8|80

Secretaría de Intereses Marítimos

Subsecretaría de Marina Mercante

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO DISTRITO RIO DE LA PLATA

Llámase a Licitación Pública Nº 47|80, hasta el día 20 de agosto de 1980, a las 10 hs. para la contratación de: Afilado de Herramientas varias dos (2) veces por mes y durante doce (12) meses.

Presupuesto oficial: $ 20.000.000.

Consultas y propuestas: Departamento Distrito Río de la Plata, Area Compras y Arrendamientos, Benito Correa Nº 1600, 1er. Piso Buenos Aires. Horario de 8 a 11 y de 12 a 13.30 de lunes a viernes.

e. 12|8 Nº 5.399 v. 13|8|80

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO DISTRITO RIO DE LA PLATA

Llámase a Licitación Pública Nº 48|80, hasta el día veinte de agosto de 1980, a las 9 horas para la adquisición: Electrodos, Varillas, Corte, Sub-Agua, Delantales y Cristales para Anteojos para Soldadores.

Estimación oficial: $ 16.000.000.

Consultas y propuestas: Departamento Distrito Río de la Plata, Area Compras y Arrendamientos, Benito Correa Nº 1600, 1er. Piso, Buenos Aires. Horario de 8 a 11 y de 12 a 13.30 de lunes a viernes.

e. 12|8 Nº 5.400 v. 13|8|80

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PAMPA
Licitación Pública Nº 4|80

Llámase a Licitación Pública para la provisión de sillas universitarias para la Facultad de Ciencias Económicas, de esta Universidad.

Apertura: 27|8|80, 11 hs.

Informes y lugar de apertura: 9 de Julio 149, Santa Rosa, La Pampa.

Retiro de pliegos: En Santa Rosa: Universidad Nacional de La Pampa, 9 de Julio 149. En Buenos Aires: Casa de La Pampa, Sarmiento 830.

e. 12|8 N 5.380 v. 13|8|80

MINISTERIO DE TRABAJO

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública N 19|80.

Apertura: 18 de agosto de 1980.

Hora: 13.30.

Adquisición de automóviles.

Retiro de pliegos, consultas e informes: Departamento Compras y Contrataciones, Avda. Julio A. Roca N 609, 7º Piso, Capital, cualquier día laborable de 13 a 19 horas.

e. 12|8 Nº 5.408 v. 13|8|80

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 18|80.

Apertura: 18 de agosto de 1980.

Hora: 13.

Adquisición automóvil.

Retiro de pliegos, consultas e informes: Departamento Compras y Contrataciones, Avda Julio A. Roca Nº 609, 7º Piso, Capital, cualquier día laborable de 13 a 19 horas.

e. 12|8 Nº 5.409 v. 13|8|80

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
Expediente Nº 361.923|80

Llámase a Licitación Pública Nº 21|80, para la adquisición de Maderas, Chapadur y Madera Aglomerada, con destino al Casino Central de Mar del Plata.

La apertura de las propuestas se realizará el día 20 de agosto de 1980, a las 10.15 horas.

Pliego de condiciones y presentación de las propuestas, Avda. Independencia 3154, 2º piso, División Compras, Mar del Plata. T.E. 72-1172. Y retiro de pliegos en la Administración Central, Departamento Compras y Contrataciones, Santiago del Estero 126, Capital Federal.

e. 12|8 Nº 5.387 v. 13|8|80

Secretaría de Salud Pública

ESCUELA NACIONAL DE ORTESIS Y PROTESIS
Expediente Nº 1-2020-4303001389|80-1

Llámase a licitación pública Nº 6|80, para el día 20 del mes de agosto de 1980, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan Yeso tipo París, Vaca Sport color marrón Planchuela de hierro. Hojas de sierra Sin-Fin para sierra Sin-Fin tirante de álamo de 10" de ancho x 2,5", de espesor y 3 mts. de largo aprox. con destino a Escuela Nacional de Ortesis y Prótesis.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Dirección Nacional de Rehabilitación (Departamento Administrativo Contable) División Compras y Suministros — Pabellón "E" — Ramsay 2250 Cap. Federal debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e. 12|8 Nº 5.385 v. 13|8|80

Secretaría de Seguridad Social

O.S.E.C.A.C.
Licitación Pública Nº 52|980

Para la adquisición de: Utiles de escritorio.

Retirar pliego de condiciones: En OSECAC — Moreno 648|50 piso 10 Ca-

pital Federal de 09.00 a 17.00 hs.
Valor del pliego: $ 80.000.
Presentación de ofertas: Hasta el día 27 de agosto de 1980 de 10.00 a 15.00 hs. en la escribanía sita en la calle Maipú 631 piso 3º "F" Capital Federal.
Apertura: Día 27 de agosto de 1980 a las 16.00 hs. en Moreno 648|50 piso 9º "B" Capital Federal.
e. 12|8 Nº 5.379 v. 14|8|80

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

DE BUENOS AIRES
Llámase a Licitación Pública con referencia a la adquisición de ropa de trabajo para el personal de maestranza y ayudante de depósito.
Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras, Florida 302, 3º piso, de 10 a 16 hs.
Valor del pliego: $ 200.000.
Fecha de apertura el día 18 de agosto de 1980, a las 11 horas.
e. 12|8 Nº 5.382 v. 13|8|80

LICITACIONES

ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 90.668
Llámase a Licitación Pública Nº 83, por la ejecución de la obra "Laboratorio radiografía industrial, 1ra. etapa, Centro Atómico Constituyentes".
Apertura: 5 de septiembre de 1980.
Hora: 10.30 (diez y treinta).
Presupuesto oficial: seiscientos cuarenta millones de pesos ($ 640.000.000).
Valor del pliego: cincuenta mil pesos ($ 50.000).
Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, Avda. del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 12 horas.
e. 5|8 Nº 5.205 v. 25|8|80

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 0247
Llámase a Licitación Pública Nº 154|80 para la adquisición de: Provisión e instalación de dos (2) baterías de gas Halón 1301
Apertura 27 de agosto de 1980 a las 14.00 horas.
Retiro de Pliegos En la Gestoría del Centro Atómico Bariloche, Avda. del Libertador 8250 — 3º piso — Capital Federal en días hábiles, de lunes a viernes de 09:30 a 12:00 horas, sin cargo.
e.11|8 Nº 5.338 v.12|8|80

Secretaría General

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Balcarce 50 P. B. — Buenos Aires — T. E. 4[illegible] — Int. 462 - 487.-
Licitación Pública Nº 9[illegible]
Llámase a Licitación Pública para el día 19 de agosto de 1980 a las 10:00 horas, a efectos de contratar la provisión, instalación y puesta en servicio de un sistema de bloqueo [illegible] de llamadas a larga distancia.
El Pliego de Bases y Condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, en el horario de 08:00 a 12:00 donde tendrá lugar el acto de apertura de las propuestas.
e.11|8 Nº 5.361 v.12|8|80

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL
COMISION LEGADO ANDRES VESCA
Ley 17.1[illegible]
Licitaciones Públicas para trabajos en obra "Vivienda de Las Religiosas y Anexos"
Nº 2|80 - Objeto: Instalación Sanitaria con provisión de materiales y mano de obra Presupuesto oficial: pesos trescientos cincuenta millones ($ 350.000.000). Plazo de ejecución: seis (6) meses. Precio del pliego: pesos doscientos mil (pesos 200.000). Apertura: 25|8|80, a las 16.30 hs.
Nº 3|80 - Objeto: Instalación eléctrica con provisión de materiales y mano de obra (con excepción de cajas y cañerías en losas ya colocadas en estructura de Hº armado). Presupuesto oficial: pesos ciento cincuenta millones ($ 150.000.000). Plazo de ejecución: seis (6) meses. Precio del pliego: pesos cien mil ($ 100.000). Apertura: 25|8|80, a las 17 hs.
Nº 4|80 - Objeto: Instalación de gas con provisión de materiales y mano de obra. Presupuesto oficial: pesos ciento ochenta millones ($ 180.000.000). Plazo de ejecución: dos (2) meses. Precio del pliego: pesos cincuenta mil ($ 50.000). Apertura: 25|8|80, a las 17.30 hs.
Nº 5|80 - Objeto: Instalación de aire acondicionado con provisión de materiales y mano de obra. Presupuesto oficial: pesos doscientos millones ($ 200.000.000). Plazo de ejecución: tres (3) meses. Precio del pliego: pesos ciento cincuenta mil ($ 150.000). Apertura: 25|8|80, a las 18 hs.
Retiro de pliegos: Avda. Belgrano 752, P.B., Capital Federal, días hábiles de 12 a 16 hs.
Lugar de apertura: Avda. Belgrano 752, P.B., Capital Federal.
Ubicación de la obra: Uspallata 3326, Capital Federal, predio de propiedad de la Policía Federal Argentina.
e. 6|8 Nº 5.245 v. 15|8|80

POLICIA FEDERAL
Fíjese el día 20 de agosto de 1980, a las 10,00 horas para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas — División Licitaciones, calle Rivadavia 1333, Piso 2º; Capital (donde podrán solicitarse informes y pliegos de Bases y Condiciones, de Lunes a Viernes, de 9,00 a 13,00 horas), en presencia de los interesados que concurran la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 168|80 "Por la instalación sistema termoeléctrico de alarma automática", solicitada por la División Prontuarios.
e.11|8 Nº 5.333 v.12|8|80

MINISTERIO DE JUSTICIA

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
(Expte. V. 352|80 DN)
Llámase a Licitación Pública Nº 102, para el día 29-08-80 a las 14 Hs. en División contrataciones (DN) - Paso 550 - 2º P - Capital Federal - con el objeto de resolver: La Adquisición de una Aeronave con capacidad para once (11) Personas, con destino a: Departamento de Vuelo (DN).-
Informes y pliegos Dirigirse a División Contrataciones (DN), durante los días laborables, en el horario de 13 a 17 Hs.
e.11|8 Nº 5.360 v.20|8|80

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
(Expte. D. 2533|80 DN)
Llámase a Licitación Pública Nº 96, para el día 26|08|80 a las 14 Hs., en División Contrataciones (DN) — Paso 550 2º P — Capital Federal — con el objeto de resolver: La Adquisición de Cinturones para uniformes con destino a: División Suministros (DN).-
Informes y Pliegos: Dirigirse a División Contrataciones (DN), durante los días laborables, en el horario de 13 a 17 Hs.-
e.11|8 Nº 5.344 v.12|8|80

MINISTERIO DE DEFENSA

Comando en Jefe del Ejército

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTOS ALTOS HORNOS ZAPLA
Estación Gral. M. N. Savio
Palpalá - Jujuy
I.V.A. 531034
Llámase a Licitación Pública Nº 22|80, para el día [illegible] de setiembre de 1980, a horas 15 por: El completamiento integral de las calderas Nº 2 y Nº 3 de la Central Termoeléctrica marca Mellor Goodwin.
Valor del pliego: $ 400.000 (cuatrocientos mil pesos).
Lugar de apertura Establecimiento Altos Hornos Zapla, Sección Compras.
este Establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.
e.1º|8 Nº 5.102 v.12|8|80

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE VAINAS Y CONDUCTORES ELECTRICOS ECA
Carlos Fiorito 950 — Avellaneda — T.E. 208-1969
Llámase a Licitación Pública de Ventas Nº 6|80, cuya apertura se fija para el día 19|8|80, a las 10 y 30 horas, en el lugar indicado en el epígrafe, por la venta de: Hasta 25.000 kg. de Recortes de cable de aluminio, revestido con P.V.C.
Las firmas interesadas en retirar el Pliego de Condiciones podrán hacerlo en $ 1.000.000 (Depósito en Banco de la Nación Argentina, Casa Central, Cuenta Nº 441|67 o en sus Sucursales, a la orden
esta Fábrica Militar o en la Gerencia de Ventas de la Dirección General de Fabricaciones Militares, sita en Avenida Cabildo 65 — Buenos Aires, previo pago en las respectivas Tesorerías, de a suma de diez mil pesos ($ 10.000.—) valor de la respectiva documentación.
e. 4|8 Nº 5.190 v. 13|8|80

EJERCITO ARGENTINO
COMANDO DE INGENIEROS
Licitación Pública Nº 8|80.
Apertura: 27 de agosto de 1980.
Lugar: Hora 10, Carlos Pellegrini 91, P. Baja, Capital (Sala de Licitaciones).
Destino: Grupo de Artillería Blindado 2, Rosario de Tala (Pcia. de Entre Ríos).
Objeto: Adquisición de cañería de asbesto cemento clase 5, de 125 mm de diámetro.
Precio del legajo: $ 5.000.
Presupuesto oficial: $ 229.420.200.
Garantía de oferta: 1 % monto total ofertado.
Venta del legajo: Los días lunes, miér. y viernes de 8 a 12.30 hs. E informes: En el Comando de Ingenieros, Departamento Finanzas (División Contrataciones), Carlos Pellegrini 91, 1º Piso, Capital.
e. 6|8 Nº 5.241 v. 19|8|80

FUERZA AEREA ARGENTINA
I BRIGADA AEREA
Licitación Pública Nº 04|80
Llámase a Licitación Pública para la ejecución de la obra: "Reparaciones varias en el edificio de la Terminal de Carga".
Presupuesto Oficial: $ 129.000.000.- Plazo de Ejecución: 90 días - Fecha, hora y lugar de apertura: 9 de setiembre de 1980 11:00 Hs. — Despacho Jefatura — Grupo Base 1-I Brigada Aérea "El Palomar" - Retiro de Pliegos - I - Brigada Aérea "El Palomar" División Economía - días hábiles de 8:00 a 14:00 Hs. Precio del Pliego $ 129.000.-
$ 309.000 e. 11|8 Nº 18.242 v. 22|8|80

FUERZA AEREA ARGENTINA
COMANDO DE REGIONES AEREAS
Dirección General de Infraestructura
Llámase a Licitación Pública Nº 14|80 para la contratación de la obra: "Ejecución balizamiento eléctrico" - Aeropuerto "El Aybal" - Salta.
Presupuesto oficial: $ 1.312.575.800.
Fecha y hora de apertura: 29 de agosto de 1980, 9 horas.
Plazo de ejecución: 180 días corridos.
Garantía de oferta: $ 13.125.758.
Precio de la Documentación Técnica: de la Dirección General de Contabilidad y Finanzas, Varios Ingresos).
Pliegos, consultas, etc.: Hasta el día 25 de agosto de 1980 en la Dirección General de Infraestructura (Departamento Obtención y Contrataciones, 2º piso, oficina 254. Avda. De los Inmigrantes Nº 2050, Edificio "Cóndor", Capital Federal, todos los días hábiles de 8 a 13 horas y Jefatura Aeropuerto "El Aybal", Salta.
e. 8|8 Nº 5.313 v. 21|8|80

FUERZA AEREA ARGENTINA
REGION AEREA CENTRO
Aeródromo San Carlos de Bariloche
Llámase a Licitación Pública Nº [illegible]|80 por la contratación de la siguiente obra: Reparación cerco perimetral Bariloche.
Presupuesto oficial: $ 150.000.000.
Fecha y lugar de apertura: 1-setiembre-1980. Hora: 09:00 Región Aérea Centro — Aeropuerto Ezeiza — 2º piso Edificio Aeroestación.
Retiro de pliegos: Aeropuerto Ezeiza 2º piso Edificio Aeroestación Departamento Economía — División Obtención horario de 08:00 a 12:00 hasta el día 19 de agosto de 1980.
Aeródromo San Carlos de Bariloche: Jefatura del Aeródromo Edificio Aeroestación — horario de 09:00 a 12:00 horas, desde el día 4 de agosto hasta el 22 de agosto de 1980.
Precio del pliego: $ 150.000, (ciento cincuenta mil pesos).
e. 4|8 Nº 5.154 v. 15|8 80

FUERZA AEREA ARGENTINA
REGION AEREA CENTRO
Llámase a Licitación Pública Nº 14|80 para la contratación de la siguiente Obra: Remodelación Jefatura y Oficinas Empresas Comerciales en Espigón Internacional Ezeiza.
Presupuesto Oficial: 380.000.000.
Fecha y Lugar de Apertura: 4 de Setiembre de 1980
Hora: 09.00.
Región Aérea Centro — Aeropuerto Ezeiza — 2º Piso Edificio Aeroestación.
Retiro de Pliegos: Aeropuerto Ezeiza — 2º Piso Edificio Aeroestación — Departamento Economía — División Obtención — Días Lunes a Viernes Laborables — Horario de 08:00 a 12:00 horas hasta el día 3 de Setiembre de 1980.
Precio del Pliego: $ 380.000.— Trescientos Ochenta Mil Pesos.
e 28|7 Nº 4.960 v 15|8|80

FUERZA AEREA ARGENTINA
REGION AEREA CENTRO
Llámase a Licitación Pública Nº 15|80 para la contratación de la siguiente Obra: Ampliación Taller Radar Ezeiza.
Presupuesto Oficial: $ 47[illegible] 637 000
Fecha y Lugar de Apertura: 4 de Setiembre de 1980
Hora. 09:15
Región Aérea Centro — Aeropuerto Ezeiza — 2º Piso Edificio Aeroestación.
Retiro de Pliegos: Aeropuerto Ezeiza — 2º Piso Edificio Aeroestacion — Departamento Economía — División Obtención — Días Lunes a Viernes Laborables — Horario: 08:00 a 12:00 horas. hasta el día 3 de Septiembre de 1980.
Precio del Pliego $ 480 000.— Cuatrocientos Ochenta Mil Pesos.
e.28|7 Nº 4.953 v.15|8|80

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
Banco de la Nación Argentina: Llámase a Licitación Pública para la Instalación Eléctrica con Provisión y Colocación de Artefactos y Accesorios Especiales en la Sucursal Rosario.
La apertura de las propuestas se realizará el 29 de agosto de 1980, en la Gerencia Departamental de Servicios Generales — Servicios Técnicos — Avenida Callao 101 — 3º Piso — Capital Federal a las 15 horas.
Retirar la documentación en la citada dependencia.
Valor del Pliego: $ 200.000.
e. 11|8 Nº 5.336 v. 13|8|80

Secretaría de Hacienda

INSTITUTO NACIONAL DE REASEGUROS
21 de agosto de 1980, 15 horas. Licitación Pública Nº 140. Por servicio de limpieza general de oficinas y demás locales ocupados por dependencias de este Instituto, en los edificios de la calle Rivadavia 733, Avda. Pte. Julio A. Roca 694, 672, pisos 1º, 2º, 3º, 6º y fracciones del 7º y 9º y 668 planta baja y subsuelo, superficie estimada a tratar: 5.165 m2, por el término de un (1) año a partir de la fecha de contrato.
Retiro de pliegos y consultas al respecto, dirigirse a la División Compras y Suministros, Avda. Pte. Julio A. Roca 694, 1er. piso, los días hábiles, de 15 a 18 hs., para lo cual es indispensable la exhibición del comprobante de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado.
e.1º|8 Nº 5.131 v.12|8|80

Secretaría de Energía

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Licitación Nº 14-646|80
Llamado a Licitación Pública para la contratación de los trabajos de exploración, desarrollo y explotación de hidrocarburos (Ley Nº 21.778, Contratos de Riesgo), según el siguiente detalle:
Area "Las Breñas", (Cuenca del Noroeste), Provincias de Chaco y Santa Fe
Fecha De Apertura 2 de Marzo de 1981 a las 10:00 horas.
Valor del Pliego El equivalente a: Quince Mil Dólares Estadounidenses (u$s 15.000) pagaderos en pesos Argentinos a la cotización del Banco de la Nación Argentina, tipo vendedor correspondiente al día anterior al de la compra.
La apertura se llevará a cabo en el Salón de Actos "General Belgrano", sito en Avenida Roque Sáenz Peña 777, Piso 13º, Capital Federal en el horario precedentemente indicado.
Los interesados en intervenir en este cotejo podrán adquirir los Pliegos de Condiciones Particulares y Generales con la documentación técnica correspondiente en la Gerencia de Licitaciones y Negociaciones 8º Piso, oficina Nº 832 del edificio sito en Esmeralda 255, Capital Federal, dentro del siguiente horario: lunes a viernes de 08:45 a 12:30 y de 14:15 a 15:15 horas a partir del 5 de agosto de 1980.
e.6|8 Nº 5.246 v.12|8|80

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
SOCIEDAD DEL ESTADO
Gerencia de Abastecimientos
Licitación Pública Nº 66|80.
Apertura: 11|9|80 — Hora: 10,00.
Construcción de 2 viviendas en la Estación Transformadora Santo Tomé (Provincia de Santa Fe).

Licitación Pública Nº 67|80.
Apertura: 1|10|80 — Hora: 10,00.
Prov. y montaje de un tanque para almacenamiento de combustible de 1.000 m3. de capacidad y ampliación de la instalación contra incendio destinada al sistema de combustible de la C.T. Frías (Provincia de Santiago del Estero).
Valor del pliego: $ 500.000.
Consulta, retiro documentación: Lavalle 1554 1º Piso — Oficina 107 — Capital Federal, de 11 a 16 horas. — En cuanto al pliego de la licitación Nº 66, también se podrá consultar o adquirir en Boulevard Oroño 1260 — Rosario y Boulevard Pellegrini 2626 — Santa Fe — Lugar de apertura: en la dirección indicada en primer término.
e. 11|8 Nº 5.372 v. 13|8|80

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 10.169: Contrat. de los trabajos con destino a la obra: "Renovación red exterior desagües cloacales en Barrio Viviendas y Zona Industrial, Planta Compresora Chelforó, Prov de Río Negro".
Apertura: 19|9|80; 10.30 hs. Valor Doc.: $ 42.000.
Adquirir documentación: Alsina 1170, P. 1º, Of. 110, Capital, de 8.30 a 15.30 hs.
e. 8|8 Nº 5.311 v. 19|8|80

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 10.165
Contrat. de los trabajos con destino a la obra: "Cambio parcial de aislación térmica en Planta Recuperadora de Propano, Butano y Gasolina de Caimancito (Prov. de Jujuy)"
Apert. 28.8.80: 9,00 hs. Valor Doc. $ 85.000.-
Adquirir Documentación Alsina 1170 P. 1º Of. 110 Capital, de 8,30 a 15,30 Hs.
e. 4|8 Nº 5136 v. 13|8|80

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 10.170
Adq. 10.000 TM. gas licuado Propano y 20.000 TM. gas licuado Butano en Condición Fob a proveer en el mes de agosto de 1980 o alternativa en Condición Ex-Ship Puerto Dock Sud (Prov. de Buenos Aires), a proveer en el período 25|8|80 al 15|9|80.-
Apertura: 14.8.80: 9,00 hs.
Licitación Pública Nº 10.171
Contrat. transporte marítimo de 30.000 Tm. de gas licuado de petróleo (Propano Butano) a granel, refrigerado a cargarse en el mes de agosto|80, en los puertos del Golfo Pérsico - Mediterráneo - Mar del Norte - Golfo de México - Caribe o Australia, hasta el Puerto de Dock Sud (Prov. de Buenos Aires).-
Apert. 14.8.80: 9,00 hs.
Retirar Documentación Alsina 1170 P. 1º Of. 110 Capital, de 8,30 a 17,00 Hs.
e. 4|8 Nº 5138 v. 13|8|80

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública:
Nº 10.166: Adq. válvulas tapón lubricado. Apertura: 1|9|80; 9 hs. Valor doc.. $ 42.000.
Nº 10.167: Adq. 8 camiones carga útil 7.000 kg., y 4 camiones hidrogrúa. Apert.: 28|8|80; 10.30 hs. Valor doc.: $ 42.000.
Nº 10.168: Adq. 7 camiones tractores. Apert. 3|9|80; 9 hs. Valor doc. $ 85.000.
Adquirir documentación: Alsina 1170, P. 1º, Of. 110, Capital, de 8.30 a 15.30 hs.
e.1º|8 Nº 5.091 v.12|8|80

Secretaría de Desarrollo Industrial

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL
Por dos (2) días llámase a Licitación Pública Nº 951|80 para la adquisición de: "un equipo de soldadura por microplasma".
Apertura: 26 de agosto de 1980 a las 14 hs., en la Dirección General de Finanzas —Compras y Suministros— Av. Gral. Paz, entre Albarellos y Constituyentes, Miguelete, Pcia. de Bs. As.
Retiro de pliegos y presentación de propuestas, en la dirección indicada, días hábiles de 9 a 12 y de 13 a 16 horas.
e. 11|8 Nº 5.358 v. 12|8|80

Secretaría de Agricultura y Ganadería

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
ESTACION EXPERIMENTAL REGIONAL AGROPECUARIA BALCARCE
Licitación Pública Nº 92|80.
Llámase a Licitación Pública Nº 92|80, cuya apertura se fija para el día 20 de agosto de 1980 a las 10 horas, para alquilar un inmueble para ser ocupado por la Agencia de Extensión del INTA. de Rauch, Provincia de Buenos Aires.
Los pliegos de bases y condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Estación Experimental Regional Agropecuaria de Balcarce Sección Compras y Suministros) y en la actual Agencia de Extensión sita en calle Letamendi Nº 521 de la ciudad de Rauch, Provincia de Buenos Aires, donde se procederá a la apertura de las ofertas recibidas en el día y hora señalados.
e. 11|8 Nº 5.345 v. 12|8|80

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 1,146
Expediente Nº 116.972|80
Llámase a licitación pública para el día 20 de agosto de 1980 a las 10 horas, para la adquisición de diversos automotores destinados a distintos establecimientos del interior del país, pertenecientes a este Organismo.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, previa presentación de fotocopia actualizada que acredite su inscripción en el Registro de Proveedores del Estado, en la División Compras y Suministros, Rivadavia 1439, Buenos Aires, donde tendrá lugar el acto de apertura.
e. 4|8 Nº 5.158 v. 13|8|80

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
Llámase a Licitación Pública Nº 153|80 para contratar los trabajos de "Construcción y provisión de Conductos de aspiración de polvo, desde los ventiladores hasta los separadores hidráulicos; cañerías de suministro de agua y equipo para automatizar su consumo; en el Elevador Terminal Unidad I, Pto. Nuevo. Delegación Buenos Aires".
Precio de los pliegos: Ciento setenta mil pesos ($ 170.000), debiéndose consultar y adquirir en la Gerencia Administración y Finanzas, Departamento Administración, Paseo Colón 367, 2º Piso, Capital Federal en el horario de 9 a 12 horas.
El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 21 de agosto de 1980, a las 11 horas, en la Gerencia precitada en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional de Granos y de los proponentes que concurran.
Presupuesto oficial: Trescientos cuarenta y dos millones de pesos ($ 342.000.000), depósito de garantía de oferta uno por ciento (1 %) del presupuesto oficial de la obra. Títulos o Bonos Nacionales depositados en el Banco de la Nación Argentina a la orden de la Junta Nacional de Granos, carta fianza o póliza de seguro de caución emitida por la Caja Nacional de Ahorro y Seguro o las Compañías Argentinas autorizadas a tal fin, y en la cuenta: "Efectivo en Caución" del Banco de la Nación Argentina. No se aceptarán Pagarés.
e. 31|7 Nº 5.034 v. 20|8|80

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION
Llámase a Licitación Privada Nº 68|80 para el día 18 de Agosto de 1980 a las 17 horas para la adquisición de baterías de 6 volts y llantas para cubiertas para camión Dodge motor Nº P.A. 6.126.679 — Patente Nº W. 009.060.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, previa presentación de la constancia de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado, en el Servicio Nacional de Sanidad Animal — Departamento Administración División Compras y Suministros, diagonal Julio A. Roca 751 — E. Piso — Capital, en el horario de 12,30 a 19,30, lugar donde se procederá a la apertura.
e. 11|8 Nº 5.342 v. 13|8|80

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION
Llámase a Licitación Privada Nº 69|80 para el día 18 de Agosto de 1980 a las 15 horas para la adquisición de pintura para marcar ganado.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, previa presentación de la constancia de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado, en el Servicio Nacional de Sanidad Animal — Departamento Administración División Compras y Suministros, diagonal Julio A. Roca 751 — E. Piso — Capital, en el horario de 12,30 a 19,30, lugar donde se procederá a la apertura.
e. 11|8 Nº 5.343 v. 13|8|80

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION
Llámase a Licitación Pública Nº 84|80 para el día 19 de agosto de 1980 a las 17 horas, para la adquisición de cubiertas para Renault 4S y para Ford Falcon.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, previa presentación de la constancia de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado, en el Servicio Nacional de Sanidad Animal — Departamento Administración — División Compras y Suministros, Diagonal Julio A. Roca — 751 E. Piso — Capital, en el horario de 12,30 a 19,30 lugar donde se procederá a la apertura.
e. 7|8 Nº 5.282 v. 13|8|80

SERVICIO NACIONAL DE PARQUES NACIONALES
(LEY 18.594)
Licitación Pública Nº 26|80
Expediente Nº 2.440,80
Objeto: Confección e impresión de 5.000 (cinco mil) ejemplares de un almanaque correspondiente al año 1981.
Fecha de apertura: 15 de agosto de 1980, a las 14 horas.
Lugar de apertura: En el Departamento de Contrataciones y Trabajos Públicos. Ancón 5340, Capital Federal.
Retiro y consulta de pliegos: En el lugar de apertura.
Valor del pliego: Sin cargo alguno.
e. 11|8 Nº 5.366 v. 12|8|80

SERVICIO NACIONAL DE PARQUES NACIONALES
(Ley 18.594)
Licitación Pública Nº 27
Expediente Nº 2639.79
Pliego de Condiciones: para la Concesión de Uso con destino a la construcción y explotación de instalaciones, para el desarrollo de actividades en área recreativa de uso diurno exclusivamente, en una superficie de tres Has., ubicada en la zona de Puerto Canoas. Sector de las Cataratas, jurisdicción del Parque Nacional del Iguazú, situado a 18 kms. de la localidad de Puerto Iguazú (Pcia. de Misiones).
Fecha de apertura: 30|9|80; a las: 14 horas.
Lugar: En el Departamento de Contrataciones y Trabajos Públicos del Servicio Nacional de Parques Nacionales, sito en la calle Ancón Nº 5340, Capital Federal.
Valor del Pliego: $ 300.000.
Lugar de retiro: En el señalado para la apertura y en la Intendencia del Parque Nacional de Iguazú.
e. 8|8 Nº 5.330 v. 28|8|80

SERVICIO NACIONAL DE PARQUES NACIONALES
(Ley 18.594)
Expediente Nº 0603|80
Licitación Pública Nº 25|80
Objeto: Venta de dos (2) lotes en la Villa Cerro Catedral, Area de Desarrollo Recreativo Cerro Catedral, Reserva Nacional Nahuel Huapi, Zona Gutiérrez.
Fecha de Apertura: El día 8 de setiembre de 1980, a las 14 horas.
Lugar de Apertura: En el Departamento de Contrataciones y Trabajos Públicos, Ancón 5340, Capital Federal.
Venta y consulta de pliegos: En el lugar de la apertura, y en la Intendencia del Parque Nacional Nahuel Huapi, San Carlos de Bariloche, Río Negro.
Valor de los dos pliegos: Pesos cien mil ($ 100.000).
e. 8|8 Nº 5.331 v. 19|8|80

Secretaría de Transportes y Obras Públicas

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA
Llámase a Licitación Pública Nº 1161-0, hasta el día 21 de agosto de 1980, a las 16 horas, para contratar por el sistema de "ajuste alzado" la construcción de un (1) encamisado estanco de hormigón armado, en el sótano del edificio de la Dirección General Impositiva en General Villegas, provincia de Buenos Aires Presupuesto oficial: $ 150.000.000. Importe de la garantía: $ 1.500.000. Pliegos, aclaraciones y presentación de propuestas. Subadministración General (Supervisión Licitaciones: Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 18º, Capital Federal. Plazo de Ejecución: Seis (6) meses. Precio de la documentación: $ 50.000. Pago de la misma: Departamento Administración S.N.A.: Avda. 9 de Julio Nº 1925 piso 16º de 13 a 18 horas.
e.30|7 Nº 5.011 v.12|8|80

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA
Llámase a Licitación Pública Nº 1162-0 hasta el día 28 de agosto de 1980 a las 16 horas, para contratar por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de restauración de las cubiertas de techos y reparos varios en la Santa Casa de Ejercicios Espirituales, sita en la calle Estados Unidos Nº 1153 de esta Capital Federal.
Presupuesto oficial: $ 270.495.000.
Importe de la garantía: $ 2.704.950.
Pliegos, aclaraciones y presentación de propuestas: Subadministración General (Supervisión Licitaciones): Avenida 9 de Julio Nº 1925 — piso 18º — Capital Federal.
Plazo de ejecución: seis (6) meses — Precio de la documentación: $ 50.000.
Pago de la misma: Departamento Administración: Avenida 9 de Julio Nº 1925 — piso 16º de 13 a 18 horas.
e.6|8 Nº 5.230 v.19|8|80

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA
CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS
Programa BID - CONICET
Llámase a Licitación Pública Internacional Nº 1160-0 hasta el día 12 de noviembre de 1980, a las 16 horas, para contratar por el sistema de "ajuste alzado", la ejecución de las obras del Centro Regional de Investigación y Desarrollo de Santa Fe (CERIDE).
Presupuesto Oficial: $ 18.103.083.441.
Importe de la garantía: $ 181.030.834.
Plazo de ejecución: treinta y seis (36) meses con entregas parciales.
Precio de la documentación: 10.000.000 de pesos.
Adquisición de la misma: CONICET: Avda. Rivadavia Nº 1906, Entrepiso, Capital Federal, de 10 a 18 horas.
Aclaraciones y presentación de propuestas: Supervisión Licitaciones S.N.A.: Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 18, Capital Federal, de 13 a 18 horas.
Obra financiada parcialmente con fondos del préstamo 348 OC|AR del Banco Interamericano de Desarrollo.
e. 11|8 Nº 5.337 v. 29|8|80

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expte. Nº 8042-L-1980
Licitación Pública Nº 7.070 para la provisión de "Repuestos para tractor Massey Ferguson", precio del pliego $ 4.000.
Presentación de propuestas: 18 de agosto de 1980, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e. 11|8 Nº 5.375 v. 12|8|80

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 11|80
Del 9º Distrito para contratar los servicios de conservación de jardines, limpieza del área exterior, veredas y cunetas municipales que circundan la totalidad del Edificio de la Repartición entre calles: Avenida Rawson, Maipú, Estados Unidos y Boulogne sur Mer, por un lapso de 12 meses. — $ 74.000.000. — Depósito de garantía: $ 740.000; precio del pliego: $ 4.000, en jurisdicción Pcia. San Juan.
Presentación propuestas: 20 de agosto de 1980 a las 11 horas, en la Sede del 9º Distrito Avenida Rawson Nº 377, Norte, San Juan donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 7|8 Nº 5.283 v. 13|8|80

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
De conformidad con el plan de carreteras cuyo financiamiento parcial está bajo consideración del Banco Interamericano de Desarrollo, se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a licitación pública Nº 1.347|80 nacional e internacional dirigida exclusivamente a Empresas de países miembros del referido Banco, para la ejecución de las obras en la Ruta Nº 34 - Tramo: Río del Naranjo - Río de las Conchas (reconstrucción de pavimento flexible) en jurisdicción de la Provincia de Salta. — $ 3.680.000.000. — Depósito de garantía: $ 36.800.000. — Precio del pliego: $ 740.000; plazo de obra: 18 meses.
Presentación propuestas: 2 de setiembre de 1980 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e. 7|8 Nº 5.284 v. 27|8|80

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
De conformidad con el plan de carreteras cuyo financiamiento parcial está bajo consideración del Banco Interamericano de Desarrollo, se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a licitación pública Nº 1.348|80 nacional e internacional dirigida exclusivamente a Empresas de países miembros del referido Banco, para la ejecución de las obras en la Ruta Nº 34 - Tramo: Río Mojotoro - Límite con Jujuy (reconstrucción y ensanche de pavimento flexible) en jurisdicción de la Provincia de Salta. — $ 6.890.204.000. — Depósito de garantía: $ 68.902.040; precio

del pliego: $ 1.380.000; plazo de obra: 18 meses.

Presentación propuestas: 2 de setiembre de 1980 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3 planta baja, Capital Federal.

e. 7|8 Nº 5.285 v. 27|8|80

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de carreteras cuyo financiamiento parcial está bajo consideración del Banco Interamericano de Desarrollo, se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a licitación pública Nº 1.349,80 nacional e internacional dirigida exclusivamente a Empresas de países miembros del referido Banco, para la ejecución de las obras en la Ruta Nº 16 - Tramo: Quitilipi - Avia Terai. Sección: Km. 140 - Km. 217 (reconstrucción de pavimento flexible) en jurisdicción de la Provincia del Chaco. — $ 39.717.000.000. — Alternativa: $ 36.904.000.000. — Depósito de garantía: $ 397.170.000; precio del pliego: $ 7.950.000.000; plazo de obra: 24 meses.

Presentación propuestas: 9 de setiembre de 1980 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 7|8 Nº 5.286 v. 27|8|80

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de carreteras cuyo financiamiento parcial esta bajo consideración del Banco Interamericano de Desarrollo, se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a licitación pública Nº 1.350,80 nacional e internacional dirigida exclusivamente a Empresas de países miembros del referido Banco, para la ejecución de las obras en la Ruta Nº 34 - Tramo: Río Conchas - Río Piedras (reconstrucción y ensanche de pavimento flexible) en jurisdicción de la Provincia de Salta. — $ 11.047.000.000. — Depósito de garantía: $ 110.470.000. precio del pliego: $ 2.210.000; plazo de obra: 18 meses.

Presentación propuestas: 11 de setiembre de 1980 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 7|8 Nº 5.287 v. 27|8|80

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de carreteras cuyo financiamiento parcial está bajo consideración del Banco Interamericano de Desarrollo, se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a licitación pública Nº 1.353|80 nacional e internaconal dirigida exclusivamente a Empresas de países miembros del referido Banco, para la ejecución de las obras en la Ruta Nº 34 - Tramo: Palomitas - Río Mojotoro (reconstrucción y ensanche de pavimento flexible) en jurisdicción de la Provincia de Salta. — $ 9.448.000.000. — Depósito de garantía: $ 94.480.000; precio del pliego: $ 1.980.000; plazo de obra: 18 meses.

Presentación propuestas: 11 de setiembre de 1980 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 7|8 Nº 5.288 v. 27|8|80

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 159|80

Del 1º Distrito para la provisión de 5.000 toneladas de mezcla bituminosa puesta sobre camión de la Repartición, para caminos internos de Campo de Mayo, en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires. — $ 450.000.000. — Depósito de garantía: $ 4.500.000; precio del pliego: $ 90.000.

Presentación propuestas: 27 de agosto de 1980 a las 10 horas, en la Sede del 1º Distrito, Avenida General Paz 12190. Capital Federal, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 6|8 Nº 5.255 v. 26|8|80

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1|80

Del 15º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 14 - Tramo: San José-Cerro Azul (reparación puentes de maderas) en jurisdicción de la Provincia de Misiones. — $ 95.928.800. — Depósito de garantía: $ 959.288; precio del pliego: $ 20.000; plazo de obra: 3 meses.

Presentación propuestas: 15 de agosto de 1980 a las 10 ohras, en la Sede del 15º Distrito, Bolívar 48, Posadas, Misiones, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 6|8 Nº 5.254 v. 12|8|80

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1.335|80

Para la ejecución de las obras en la Ruta Nº 143 - Tramo: Empalme Ruta 151-Límite con Mendoza, Sección: Km. 403,920 - Km. 441,520 (terraplenes, base de agregado pétreo y tratamiento bituminoso superficial tipo doble), en jurisdicción de la Provincia de la Pampa. — $ 4.139.749.000. — Depósito de garantía: $ 41.397.490; precio del pliego: $ 828.000; plazo de la obra: 10 meses.

Presentación propuestas: 26 de agosto de 1980 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 6|8 Nº 5.253 v. 26|8|80

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 2|80

Del 15º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 101 - Tramo: Empalme Ruta 12 - Caburei (reemplazo de puentes de maderas por alcantarillas de chapas HºGº y mejoramiento de la calzada) en jurisdicción de la Provincia de Misiones. — $ 226.000.000. — Depósito de garantía: $ 2.260.000, precio del pliego: $ 50.000; plazo de obra: 4 meses.

Presentación propuestas: 27 de agosto de 1980, a las 10 horas, en la Sede del 15º Distrito, Bolívar 48, Posadas. Misiones, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 6|8 Nº 5.252 v. 19|8|80

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1|80 del 23º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 288 — Tramo: Laguna Grande — Tres Lagos (provisión, transporte y distribución de ripio para calzada) en jurisdicción de la Provincia de Santa Cruz.

$ 175.757.400.

Depósito de garantía: $ 1.757.574.

Precio del pliego: $ 36.000.

Plazo de obras: 3 meses.

Presentación propuestas: 22 de agosto de 1980 a las 14 horas, en la Sede del 23º Distrito, Errazuris 482, Río Gallegos — Santa Cruz, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 6|8 Nº 5.251 v. 19|8|80

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 2|80 del 23º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta Nº 40 — Tramo: Tres Lagos — La Leona (reposición de suelos para terraplenes) en jurisdicción de la Provincia de Santa Cruz.

$ 174.418.400.

Depósito de garantía: $ 1.744.184.

Precio del pliego: $ 35.000.

Plazo de obra: 3 meses.

Presentación propuestas: 22 de agosto de 1980 a las 14.30 horas en la Sede del 23º Distrito, Errazuris 482, Río Gallegos — Santa Cruz, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 6|8 Nº 5.250 v. 19|8|80

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 3|80 del 23º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 3 — Tramo: Paralelo 46 — Caleta Olivia (construcción muro de defensas) en jurisdicción de la Provincia de Santa Cruz.

$ 169.303.031.

Depósito de garantía: $ 1.693.030.

Precio del pliego: $ 34.000.

Plazo de obra: 3 meses.

Presentación propuestas: 22 de agosto de 1980 a las 15 horas en la Sede del 23º Distrito, Errazuris 482, Río Gallegos — Santa Cruz, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 6|8 Nº 5.249 v. 19|8|80

FERROCARRILES ARGENTINOS ORGANISMO CENTRAL

Licitación Pública Internacional Nº 695|80. — Descripción: Adquisición de bulones especiales para cambios. — Apertura: día: 16|9|80; hora: 12; Valor del pliego: $ 300.000.

Licitación Pública Nº 702|80. — Descripción: Terminal Ferroviaria del Mercado Central de Buenos Aires, Modificación de Playa Tapiales trocha angosta. — Presupuesto Oficial: $ 378.425.000. — Apertura: día: 27|8|80; hora: 12; Valor del pliego: 500.000.

Consulta y venta de pliegos: Mesa General de Entradas y Tesorería General respectivamente, ambas en Avenida Dr. José M. Ramos Mejía 1302, Planta Baja, Capital Federal, de lunes a viernes de 12 a 15.30 horas.

Línea Gral. Urquiza

Licitación Pública Nº 56. — Descripción: Super Red - Sector Concordia|La Criolla — Renovación vía y colocación de balasto entre Km. 0+700 y Km. 20 + 110 — y Vía 2da. en Estación Osvaldo Magnasco y La Criolla. — Apertura: día: 5|9|80; hora: 11; Valor del pliego: $ 480.000.

Licitación Pública Nº 57. — Descripción: Concordia - Presa de Salto Grande - Renovación de vía y colocación de balasto entre Km. 4+032 y Km 17 +263. — Apertura: día: 5|9|80; hora: 11; Valor del pliego: $ 480.000.

Consulta y venta de pliegos: Departamento Aprovisionamiento, Piso 5º, Estación Federico Lacroze, Capital Federal, días hábiles de 12 a 15.30 horas.

Línea D. F. Sarmiento

Licitación Pública Nº E. 80|22. — Descripción: Reparación integral de sesenta (60) interruptores de línea para coches eléctricos. — Apertura: día: 8|9|80; hora: 14; Valor del pliego: $ 100.000.

Licitación Pública Nº TL80|3. — Descripción: Reparación de radiadores de agua de coches Fiat. — Apertura: día: 9|9|80; hora: 14; Valor del pliego: pesos 50.000.

Licitación Pública Nº E.80|25. — Descripción: Reparación integral de motocompresores de aires para equipo de freno de coches ferroviarios eléctricos. — Apertura: día: 10|9|80; hora: 14; Valor del pliego: $ 100.000.

Licitación Pública Nº E.80|8. — Descripción: Estación Plaza de Miserere. Renovación y ampliación — instalación eléctrica para iluminación. — Apertura: día: 12|9|80; hora: 14; Valor del pliego: $ 250.000.

Licitación Pública Nº M. 80|152. — Descripción: Piedra triturada para balasto — Súper Red para capa bateado FA. 7040. — Apertura: día: 15|9|80; hora: 14; Valor del pliego: $ 50.000.

Licitación Pública Nº E. 80|27. — Descripción: Renovación y ampliación de las instalaciones eléctricas en Estaciones Luján y Mercedes. — Apertura: día: 16|9|80; hora: 14; Valor del pliego: $ 200.000.

Consulta y venta de pliegos: Departamento Aprovisionamiento, Oficina de Muestras y Venta de Pliegos, Bartolomé Mitre 2973, Planta Baja, Capital Federal, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

Línea General San Martín

Licitación Pública Nº 969|80. — Descripción: Repuestos para cambios y señalamiento. — Apertura: día: 2|9|80; hora: 15; Valor del pliego: $ 34.000.

Consulta y venta de pliegos: Depto. Aprovisionamiento (División Compras, Oficina Venta de Pliegos) Alianza, Est. Santos Lugares, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

Línea General Belgrano

Licitación Pública: Expediente Número 12.712|80. — Descripción: Concesión servicio de buffet de oficinas centrales y oficinas Edificio Retiro, sitos en Avenida de los Inmigrantes 1950. — Planta baja, piso 1º al 6º y Avenida Doctor José M. Ramos Mejía 1430 — 1º al 4º piso respectivamente, ambos en Capital Federal. — Apertura: día: 19|8|80; hora: 14; Valor del pliego: $ 50.000.

Licitación Pública Nº E. C. 100|80 Ax. 3. — Descripción: Trabajos de desinsectación de los galpones de los distintos Ferrocarriles, afectados a la campaña contra las plagas de los granos almacenados. — (Control de los Gorgojos comprenden un total de 1.945.950 M2. — Apertura: día: 20|8|80; hora: 14; Valor del pliego: $ 80.000.

Licitación Pública: Expediente número 12.505|80. — Descripción: Trabajos de renovación parcial de durmientes y fijaciones en los sectores comprendidos entre los Kms. 54.320 a Km. 63|000 y de Km. 136,665 a Km. 149|665 d ela Línea "C", en la Provincia de Buenos Aires. — Apertura: día: 25|8|80; día: 14; Valor del pliego: $ 100.000.

Consulta y venta de pliegos: En la Gerencia — Sección Licitaciones — Oficina Apertura de Propuestas, Local Nº 9, Planta Baja de Avenida de los Inmigrantes 1950, Capital Federal en el horario de 12 a 15.30. (Expediente número 12.505|80 además de la indicada podrá consultarse en Oficina Nº 433, como así también en la Jefatura de Zona Vía y Obras Buenos Aires, sita en la calle Vélez Sarsfield y Suárez, Capital Federal, en horas de oficina.

e. 11|8 Nº 5.334 v. 13|8|80

AEROLINEAS ARGENTINAS SOCIEDAD DEL ESTADO

Se comunica que esta Sociedad ha resuelto prorrogar para el día 15 de septiembre de 1980 a las 10.30 horas la apertura de la Licitación Pública Nº 4.067|80, por la obra: Ampliación y remodelación de la Terminal de arribos internacional de Aerolíneas Argentinas (T.A.I.A.A.) y adecuación hall salidas Aeropuerto Internacional Ezeiza.

Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Sociedad, Depto. Compras y Contrataciones, Av. Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 108, Capital, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.

Valor Pliego $ 5.000.000. — Bases generales, $ 50.000, que serán abonados en el Depto. Finanzas, piso 6º, oficina 605, dentro del horario de 10 a 15.30 horas.

e. 11|8 Nº 5.373 v. 20|8|80

AEROLINEAS ARGENTINAS SOCIEDAD DEL ESTADO

Llámase a Licitación Pública Nº 4067|80, a realizarse el día 1 de Septiembre de 1980 a las 10:30 horas, por la obra: Ampliación T. A. I. A. A. - Aeropuerto Internacional Ezeiza.

Pliegos, consultas y presentación propuestas: Departamento Compras y Contrataciones, Av. Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 108, Capital, dentro del horario de 10:00 a 16:00 horas.

Valor Pliego: $ 5.000.000. Bases Generales: $ 50.000.-, que serán abonados en el departamento Finanzas, piso 6º, oficina 605, dentro del horario de 10:00 a 15:30 horas.-

e. 30|7 Nº 5.031 v. 19|8|80

AEROLINEAS ARGENTINAS SOCIEDAD DEL ESTADO

Llámase a Licitación Pública Nº E-010|80, a realizarse el 10 de setiembre de 1980, a las 10:00 horas, para contratar la obra: Construcción edificio sucursal Bariloche.

Venta de pliegos y consultas: Calle Villegas Nº 216|222, de la ciudad de San Carlos de Bariloche, Provincia de Río Negro, o en el Dpto. Compras y Contrataciones, Avda. Paseo Colón 185, piso 1º ofic. 110, Capital Federal; dentro del horario de 10:00 a 16:00 horas. Precio del pliego: $ 2.500.000 y bases generales $ 50.000; que serán abonados en la calle Villegas Nº 216|222 de la ciudad de San Carlos de Bariloche — Provincia de Río Negro o en Avda. Paseo Colón Nº 185, piso 6º, oficina 605 Dpto. Finanzas dentro del horario de 10:30 a 15:00 horas.

Presentación de las propuestas: Dpto. Compras y Contrataciones Paseo Colón Nº 185, piso 1º, oficina 108, de esta Capital Federal, en la fecha y hora indicadas en el encabezamiento.

e. 6|8 Nº 5.231 v. 26|8|80

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Expte.: 25.569-LP-74.

Arena para filtros. Apertura: 9|9|80 a las 16 horas en Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal). — Pliegos: en dicho lugar.

e. 11|8 Nº 5.335 v. 29|8|80

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública

Expte. 1521-LP-1980.

Formularios continuos para computación.-

Apertura: el 26|8|80 a las 15 horas en Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).- Pliegos: en el citado lugar

e. 7|8 Nº 5.276 v. 18|8|80

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Expediente: 13.081-LP-80

Maderas. — Apertura: 27|8|80 a las 15 horas en Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal). Pliegos: en el citado lugar.

e. 6|8 Nº 5.232 v. 15|8|80

Secretaría de Intereses Marítimos

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO

Licitación Pública Nº 11|80 — Por la limpieza, desgacificación y reparación general de una (1) bza. petrolera ("1270".

Fecha y lugar de apertura: 4|9|80 — 10 horas. Corrientes 389 — 1º piso — Capital Federal. Sección Compras.

Retiro de pliegos: Sección Compras de 11 a 16 horas.

Valor del pliego: $ 50.000. (Cincuenta mil pesos).

e. 4|8 Nº 5.164 v. 13|8|80

Subsecretaría de Marina Mercante

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

DEPARTAMENTO DISTRITO PARANA INFERIOR

División Compras y Suministros

Avda. Belgrano y Bv. 27 de Febrero, Rosario - T.E. 825081

Llámase a Licitación Pública Nº 636 hasta el día 3 de setiembre de 1980, a las diez y treinta horas (10.30 hs.), para la adquisición de: Overol, c|u. 108; delantales, c|u. 13; gorros, c|u. 13; moños, c|u. 6; pantalones, c|u. 19; camisas, c|u. 19; chaquetas, c|u. 6; guantes de lana, c|u. 201; camisetas, c|u. 201, y medias de lana, c|u 201.

La recepción y apertura de las propuestas se efectuará en el Departamento Distrito Paraná Inferior, División Compras y Suministros, Av. Belgrano y Bv. 27 de Febrero, Rosario.

Los pliegos de condiciones y especificaciones técnicas podrán ser consultados o adquiridos en la dirección indicada precedentemente en el horario de 7 a 12 horas, como así también podrán solicitarse por correo adjuntando Giro Postal o Bancario a la Orden de S.E.I.M. D.G.A.

Departamento Distrito Paraná Inferior y el importe del franqueo correspondiente.
Valor del pliego: tres mil seiscientos pesos ($ 3.600).
Franqueo: cuatro mil quinientos pesos ($ 4.500).
e. 11|3 Nº 5.339 v. 12|8|80

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO DISTRITO RIO DE LA PLATA

Llámase a Licitación Pública Nº 46|1980 hasta el día diecinueve de agosto de 1980 a las 10 horas para la Construcción de triángulos para amarre de boyas en acero forjado. (Según plano). Grilletes giratorios con anillos externos de acero forjado (según plano). Grilletes forjados de acero F-34 (según plano). Grilletes para cadenas de boyas luminosas (según plano).
Estimación oficial: $ 190.000.000,00.
Consultas y propuestas: Departamento Distrito Río de la Plata, Area Compras y Arredamientos, Benito Correa Nº 1600, 1º piso, Buenos Aires. — Horario de 8 a 11 y de 12 a 13.30, de lunes a viernes.
e. 11|8 Nº 5.356 v. 12|8|80

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO LOGISTICA

Llámase a Licitación Pública Nº 5.886 hasta el día 3 de setiembre de 1980 a las 15 horas, para la adquisición de Repuestos para linternas de balizamiento marino marcas "Pintsch" y "Aga" (51 ítems).
Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Departamento Logística, Avda. Pte. Julio A. Roca 738, Piso 5º, Buenos Aires.
Pliego: $ 22.000. Pago del mismo, en Habilitación, 3er. piso de dicho edificio, de 12.30 a 18.30 hs.
e. 6|8 Nº 5.247 v. 15|8|80

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO LOGISTICA

2º Llamado a Licitación Pública Nº 154-0, hasta el día 28 de agosto de 1980, a las 16 horas, para la: Ejecución del reacondicionamiento de la estructura exterior de protección "Lado Mar" de la escollera sur del Puerto de Quequen, de la Provincia de Buenos Aires.
Importe del presupuesto oficial: pesos 13.406.000.000. Garantía de oferta a constituir: $ 134.000.000.
El pliego de condiciones y especificaciones técnicas puede ser consultado de 12.30 a 18.30 horas, en el Departamento Logística de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Avda. Pte. Julio A. Roca 738, piso 5º, Buenos Aires.
Para adquirir dicho pliego, previamente deberá efectuarse el pago de $ 150.000 en Habilitación, piso 3º del mismo edificio.
e.22|7 Nº 4.870 v.12|8|80

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO LOGISTICA

Llámase a Licitación Pública Nº 5888 hasta el día 10 de setiembre de 1980, a las 16.00 horas, para la Construcción de un muelle de Hormigón armado de 60 metros de largo, para atraque de balizadores, en Concepción del Uruguay - Pcia. de Entre Ríos.
Importe del Presupuesto Oficial: $ 963.000.000
Garantía de oferta a construir: $ 9.630.000.-
El pliego de Condiciones y Especificaciones Técnicas puede ser consultado de 12.30 a 18.30 horas, en el Departamento Logística de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables - Avda. Pte. Julio A. Roca 738 piso 5º - Buenos Aires.-
Para adquirir dicho pliego, previamente deberá efectuarse el pago de $ 150.000.- en Habilitación, piso 3º del mismo edificio.
e.24|7 Nº 4.914 v.13|8|80

Secretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Lic. Púb. Nº 158-P|80
Apertura: 4 de setiembre de 1980.
Hora: 9.
Adquisición de cámaras y cubiertas y protectores para automotores.
Valor del pliego: $ 100.000.
Inf.: Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal. — Horario: 8.30 a 14.30 horas.
e. 11|8 Nº 5.363 v. 19|8|80

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Lic. Púb. Nº 135-P|80
Apertura: 9 setiembre 1980.
Hora: 10.
Trabajos de instalación para gas natural. Cambio de quemadores y calderas, a realizarse en diversos edificios sitos en Capital Federal.
Presupuesto Oficial: $ 240.000.000.
Valor del pliego: $ 100.000.
Inf.: Av. La Plata 1540, P. 3º, Cap. Fed. Horario: 8.30 a 14.30 horas.
Evacuación de consultas: Hasta 15 días corridos antes de la fecha de apertura de la licitación
e. 6|8 Nº 5.244 v. 14|8|80

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Lic. Públ. Nº 153-P|80.
Apertura. 9|9|1980.
Hora. 9.
Provisión, Instalación y puesta en servicio de baterías del tipo plomo-ácido tubulares con accesorios completos en centrales varias y la recuperación de las existentes.
Presupuesto oficial: $ 1.700.000.000.
Valor del pliego: $ 100.000.
Inf.: Av. La Plata 1540, P. 3º, Cap. Fed. Horario: 8.30 a 14.30 horas.
Evacuación de consultas: Hasta 10 días corridos antes de la fecha de apertura de la licitación.
Los pliegos también se podrán retirar en: La Plata: Calle 47 Nº 682 (Pcia. de Bs. As.); Viedma: Mitre 531 (Pcia. de Río Negro): San Luis: Colón 951 (Pcia. S. Luis); Santa Fe: Mendoza 2430, P. 1º (Pcia. S. Fe) y Corrientes: Catamarca 1361 (Pcia. de Corrientes).
e. 7|8 Nº 5.261 v. 15|8|80

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 2-P-GRCE|80
Apertura: 25|8|80.
Hora: 15. En Avda. Pedro Luro 2448, 5º piso, Mar del Plata.
Por el arrendamiento de un inmueble en la ciudad de La Plata, Pcia. de Buenos Aires.
Superficie aproximada: 1.200 m2. cubiertos.
Ubicación. Dentro del radio delimitado por las calles 44, 4, 54 y 13.
Adjudicación: En el supuesto que no se reciban ofertas adjudicables respecto al pedido original (características, etc.), la empresa se reserva el derecho de considerar propuestas que, a su exclusivo juicio aun no ajustándose al requerimiento, resulten igualmente aptas.
Contrato: Tres (3) años con opción a favor de la ENTel a uno (1) y otro más.
Pliegos: Sin cargo.
Informes: Calle 47, Nº 686, 6º piso, La Plata y en Av. Pedro Luro 2448, 5º piso, Mar del Plata, Pcia. de Buenos Aires.
e. 4|8 Nº 5.160 v. 12|8|80

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Nº 143-P|80.
Apertura: 29|8|80.
Hora: 10,30.
Pliego: $ 250.000,00.
Adquisición de Conectores para conductores tipo "Picabond".
Inf.: Avenida La Plata 1540 — Piso 3º Capital Federal — Horario: 8,30 a 14,30 horas.
e. 8|8 Nº 5.318 v. 18|8|80

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 154-P|80
Apertura: 22-8-80
Hora: 11
Pliego: $ 100.000,00
Adquisición Bujes, Ligaduras, Plomo y Soldadura.
Informe Av. La Plata 1540 Piso 3º - Cap. Fed. - Horario: 8,30 a 14,30 hs.
e.5|8 Nº 5.223 v.13|8|80

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 157-P|80.
Apertura: 27 de Agosto de 1980. — Hora: 10.
Adquisición de llaves de extensión.
Pliego: $ 70.000.
Inf.: Avenida La Plata 1540 — Piso 3º Capital, de 8,30 a 14,30 horas.
e. 8|8 Nº 5.319 v. 18|8|80

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a Licitación Pública, cuya apertura tendrá lugar el día 27 de agosto de 1980, a las 18 hs., en la Cabecera del Distrito 2º (La Plata) para contratar la ejecución del Servicio de Transporte de Correspondencia y Complementarios entre la Cabecera del Distrito 2º (La Plata) y Correo Central (B) y viceversa.
Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la Cabecera del Distrito 2º (La Plata).
e. 11|8 Nº 5.359 v. 20|8|80

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a Licitación Pública, cuya apertura tendrá lugar el día 27 de agosto de 1980, a las 16 hs. en la Sec Locac. y Contratac. de Transportes (DAB), para contratar la ejecución del transporte e intercambio de correspondencia entre Correo Central y La Plata (Dto. 2º).
Por el pliego de condiciones y demás datos ocurrir a la Sección Locaciones y Contrataciones de Transportes (DAB). Correo Central. Buenos Aires. Valor del pliego de bases: $ 49.000.
e. 11|8 Nº 5.332 v. 20|8|80

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a Licitación Pública Nº 30, DIA-80 para el día 4 de setiembre de 1980 a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" la provisión, instalación, ajuste y puesta en funcionamiento de siete (7) transceptores de F.M.E., completos, destinados a las unidades móviles pertenecientes a la Encotel.
Las ofertas se recibirán en la Sección Pliegos y Contratos dependiente de la Dirección General Ingeniería y Arquitectura, sita en la calle Sarmiento 151, Piso 8º, Local 714, Correo Central, Capital Federal hasta la fecha y hora indicadas, donde se realizará la apertura. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección dentro del horario de 12 a 16.
Presupuesto oficial: Pesos 78.000.000.
Importe de garantía: Pesos 780.000.
Valor del pliego: Pesos 33.200.
e. 7|8 Nº 5.278 v. 13|8|80

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a Licitación Pública Nº 26 DIA-80, para el día 5 de setiembre de 1980 a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de provisión, instalación y puesta en funcionamiento de un sistema de extinción automática de incendios, mediante gas Halon 1301; construcción e instalación de pasarelas destinadas al sector entretecho, normalización del sistema de iluminación existente, con provisión de tableros de reactancias, todo ello destinado al Centro de Procesamiento de Datos de la Encotel, ubicado en Corrientes 132, piso 5º, Correo Central, Capital Federal.
Las ofertas se recibirán en la Sección Pliegos y Contratos dependiente de la Dirección General Ingeniería y Arquitectura, sita en la calle Sarmiento 151, Piso 8º, Local 714, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas, donde se realizará la apertura. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección dentro del horario de 12 a 16.
Presupuesto oficial: Pesos 129.000.000.
Importe de garantía: Pesos 1.290.000.
Valor del pliego: Pesos 53.600.
e. 7|8 Nº 5.279 v. 20|8|80

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Expte. Nº 02|012-442 E|79

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 20 de agosto de 1980, a las 18, en la Cabecera del Distrito 2º (La Plata), para contratar la ejecución del servicio de distribución domiciliaria de encomiendas y envíos voluminosos en la ciudad de La Plata (Buenos Aires).
Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la Oficina Despacho (A DL) Cabecera del Distrito 2º (La Plata), calle 6 y 50, 1º piso, de lunes a viernes de 8 a 18 horas.
Valor del pliego de bases: $ 64.400.
e. 4|8 Nº 5.174 v. 13|8|80

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Expte. Nº 10.098 Enc|80

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 20 de agosto de 1980, a las 16, en la Sec. Locac. y Contratac. de Transportes (DAB), para contratar la ejecución del transporte de correspondencia entre Correo Central y Garín (Dto. 4º).
Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la Sección Locaciones y Contrataciones de Transportes (DAB), Correo Central, Buenos Aires.
Valor del pliego de bases: $ 75.000.
e. 4|8 Nº 5.175 v. 13|8|80

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 65

Llámase a Licitación Pública por primera vez, por el término de ocho días hábiles a partir del día 1º de agosto de 1980, para resolver la adquisición de distintos muebles para establecimientos dependientes de la Dirección Nacional de Educación Media y Superior con destino a diversos establecimientos.
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones. Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.
El acto de apertura se llevará a cabo el día 19 de agosto de 1980, a las 14 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.
e.1|8 Nº 5.057 v.12|8|80

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA EDUCACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 2|SST|80, de Proyecto y Precio para la contratación por el Sistema de Ajuste Alzado de la Construcción del Nuevo Edificio del Centro Nacional de Educación Media para sede del Colegio Nacional Nº 8, Julio A. Roca, en el solar ubicado en el Pasaje C. E. Zuberbuhler s|nº, Capital Federal.
Presupuesto oficial: $ 6.000.000.000.
La apertura de las propuestas se efectuará en el Sector Supervisión Técnica de la mencionada Dirección Nacional, Avda. Las Heras Nº 2587, 6º Piso anexo, Capital Federal, el día 26 de setiembre de 1980 a las 15 horas.
Valor del pliego: $ 500.000.
Los pliegos pueden retirarse y|o consultarse en la misma Repartición, los días hábiles de 13 a 17.30 horas.
e. 7|8 Nº 5.260 v. 27|8|80

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Expediente Nº 16.537|79

Llámase a licitación pública para contratar los trabajos de "reparación contra la corrosión de los hierros de la subestructura, en dos plataformas existentes en Ciudad Universitaria". — Sistema de ejecución: Ajuste Alzado. Garantía según Ley de Obras Públicas 13.064. — Consulta y venta de pliegos en la Dirección de Compras y Licitaciones, Reconquista 694, P. B. Capital, de 9 a 12 horas. Valor de cada pliego $ 60.000. — Apertura en la antedicha Dirección el día 1º de setiembre de 1980, a las 9.30 horas. Presupuesto oficial: $ 312.984.000.
e. 4|8 Nº 5.179 v. 22|8|80

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE MEDICINA
Instituto de Oncología Angel H. Roffo
Expediente Nº 545.682|80
Licitación Pública Nº 5

Llámase a licitación pública para la provisión a este Instituto de una cámara gamma y sistema completo para radioinmunoanálisis.
La apertura se efectuará el día 18|8|80 a las 11 horas, en el Instituto de Oncología Angel H. Roffo, División Compras.
Las bases de la licitación y las cláusulas particulares podrán ser retiradas de lunes a viernes de 8 a 13 horas en el mencionado Instituto, División Compras, sito en Av. San Martín 5481, Capital.
e.4|8 Nº 5.192 v.13|8|80

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Expediente Nº 13.472|78 - Anexo 20.057

Llámase a licitación pública para los trabajos de "Adecuación del edificio de la calle Marcelo T. de Alvear 2230, Capital - Facultad de Filosofía y Letras", a ejecutarse la 2da. etapa por el sistema de "Coste y Costas". — Presupuesto oficial: $ 1.122.000.000. — Consulta y venta de pliegos, en la Dirección de Compras y Licitaciones, Reconquista 694, P.B., Capital, de 9 a 12 horas. — Valor de cada pliego: $ 113.000. — Apertura en la antedicha Dirección de Compras y Licitaciones, el día 29 de agosto de 1980 a las 9 y 30 horas.
e. 31|7 Nº 5.088 v. 20|8|80

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
Licitación Pública Nº 11|80
Apertura: 19 de septiembre de 1980. hora: 10.
Objeto: Obra: 4º y 5º Etapa Construcción Edificio para la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Misiones.
Costo del pliego: ($200.000) dos cientos mil pesos.
Presupuesto oficial: ($ 450.000.000) cuatrocientos cincuenta millones.
Retiro de pliegos e informes: Dirección Construcciones, de lunes a viernes, en el horario de 6 a 13 hs. Rioja 132, Posadas (Misiones).
Casa de Misiones: Santa Fe 989, Capital Federal.
e. 11|8 Nº 5.377 v. 20|8|80

UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO CUARTO
Expediente Nº 15900|17
Llámase a Licitación Pública Nº 059|80, con apertura el día 21 de agosto de 1980, a las 10 horas, para la provisión de mano

de obra y materiales para la ejecución de la obra: Impermeabilización cubierta de techo Facultad de Veterinaria, solicitado por Secretaría de Planeamiento.

Los pliegos de condiciones con las especificaciones técnicas se encuentran a disposición de los interesados en:

Dirección de Contrataciones: Campus Universitario, enlace rutas 8 y 36, Km 603, Río Cuarto, Pcia. de Córdoba, en el horario de 9 a 12 horas, y en Delegación Oficial U. N. R. C.: Callao 332, 1er. piso, Capital Federal, en el horario de 15 a 18 horas.

Presupuesto oficial: $ 119.414.000.

Valor del pliego: $ 50.000.

e. 11|8 Nº 5.365 v. 16|8|80

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
DIRECCION DE CONSTRUCCIONES UNIVERSITARIAS
Avda. Roca 1800
San Miguel de Tucumán

Llama a Licitación Pública Nº 5|80, para el día 19 de agosto de 1980, a horas diez (10), para la adquisición de "Maderas en General" por un monto estimado en $ 102.400.000 (ciento dos millones cuatrocientos mil). For pliego de condiciones dirigirse a la dirección antes citada donde se llevará a cabo el acto de apertura. Valor del Pliego: $ 75.000.

e. 11|8 Nº 5.334 v. 12|8|80

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
Licitación Pública Nº 3-980

Llámase a Licitación Pública Nº 3-980 para el día 19 80 a horas 10 para la adquisición de una máquina Impresora; una máquina dobladora una cámara fotográfica vertical una insoladora mesa de montaje y un equipo completo de fotocomposición con destino a la Imprenta de la Universidad Nacional de Tucumán. Por cláusulas particulares recurrir a la Representación de la UNT en Buenos Aires sito en calle Corrientes 1115 — 3º "B", y al Departamento de Compras de la Universidad — Ayacucho 491 — 2º Piso San Miguel de Tucumán donde tendrá lugar el acto de apertura de las Propuestas.

Precio del pliego: $ 300.000 (trescientos mil pesos).

e. 4|8 Nº 5.162 v. 13|8|80

ESCUELA NACIONAL DE EDUCACION TECNICA Nº 2 DE PERGAMINO

La Asociación Cooperadora llama a Licitación Pública para la contratación por el sistema de ajuste alzado de la obra Remodelación Edificio de la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 2 de Pergamino.

Fecha de apertura: 22 de agosto de 1980, a las 10 hs.

Lugar de apertura: Avda. J. A. Roca 1425, P. Alta (E.N.E.T. Nº 1).

Presupuesto Oficial: $ 2.294.883.583.

Valor del pliego: $ 2.200.000.

Venta y consultas de pliegos: Avda. J. A. Roca 1425, Planta Alta, de 8 a 12 hs.

$ 336.000.— e. 6|8 Nº 17.285 v. 19|8|80

MINISTERIO DE TRABAJO

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 16, para la locación de un inmueble destinado a ser la nueva sede del Registro Nacional de la Industria de la Construcción, el que deberá contar con una superficie de 1.500 m2 aproximadamente, preferentemente sin separaciones en locales, ni habitaciones, para permitir subdivisiones funcionales. Deberá tener además, sectores adecuados para depósitos de mercadería, cochera para cuatro (4) automotores grandes, cocina una (1) siete (7) baños, como mínimo, áreas para circulación, espera, atención de público, instalaciones telefónicas, para grupo, de por lo menos (10) líneas externas. Sólo se considerarán aquellas ofertas que aseguren un mantenimiento óptimo y con instalaciones (eléctricas, de gas, sanitarias, etc.) en perfecto estado de funcionamiento.

Ubicación: Radio delimitado por las Avdas. Santa Fe, Leandro N. Alem, Paseo Colón, San Juan, Entre Ríos y Callao (en calles no vedadas al tránsito vehicular).

Para retiro de pliegos, presentación de ofertas: Dirección General Administración, Departamento Compras y Contrataciones, Avda. Julio A. Roca Nº 609 7º piso, Capital Federal, de lunes a viernes de 13 a 19 horas.

Apertura de propuestas: día 19 de agosto de 1980 a horas 10.

e. 1º|8 Nº 5.104 v. 12|8|80

DELEGACION REGIONAL EN MENDOZA

Llámase a Licitación Pública para la locación de un inmueble, con destino a la Delegación Regional en Mendoza, de 1.100 m2 aproximadamente, construcción antisísmica, con calefacción y óptimas condiciones de habitabilidad, con preferencia sin separaciones, en locales o habitaciones, para permitir subdivisiones funcionales, según las necesidades de la Delegación, contando con seis (6) baños, una (1) cocina como mínimo, etc. Dicho edificio deberá contar de ser factible, con cochera para la guarda de siete (7) vehículos

El radio en el que se encontrará el inmueble solicitado deberá estar comprendido por las siguientes calles: Norte. Maipú, Pellegrini y Ferroviarios Argentinos: Sur: Brasil, Hipólito Yrigoyen y Olegario V. Andrade; Este: Pedro B. Palacios y Costanera Este y Oeste: Boulogne Sur Mer de la Ciudad de Mendoza.

Para retiro de pliegos y presentación de ofertas: lunes a viernes de 8 a 13 horas, en la calle San Martín Nº 2160, Mendoza.

Apertura de propuestas: El día 19 de agosto de 1980, a las 11 horas.

e. 1º|8 Nº 5.099 v. 12|8|80

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 23|80 para el día 18 del mes de agosto de 1980, a las 15 horas para subvenir a las necesidades que se detallan en este aviso, con destino a la Dirección Nacional de Emergencias Sociales y durante el año 1980.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras Defensa 120 — 1º piso — oficina 1.098 Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a la adquisición de equipos transceptores portátiles de mano (Walkie-Talkie).

e. 1º|8 Nº 5.101 v. 12|8|80

OBRA SOCIAL PARA LA ACTIVIDAD DOCENTE
GERENCIA ADMINISTRACION Y FINANZAS
Licitación Pública Nº 27|80

Llámase a Licitación Pública Nº 27|80, por primera vez, para la contratación de plazas en Hoteles de Mar del Plata, con destino al Departamento de Turismo y Deportes.

Las propuestas deberán ser presentadas bajo sobre cerrado en los formularios que se expedirán al efecto y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 5720|72.-

Los pliegos respectivos podrán retirarse, sin cargo alguno, a partir de la fecha en la División Compras, Tacuarí 345 - 1º piso, Capital Federal, días hábiles de 12 a 18 horas.

El acto de apertura y lectura de las propuestas se llevará a cabo el día 22 de agosto a las 17,30 horas, en la mencionada División y en presencia de los interesados que deseen concurrir al mismo.

e. 5|8 Nº 5.206 v. 14|8|80

Secretaría de Coordinación y Promoción Social

DIRECCION GENERAL DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS
Expdte. 21.93: Cde. 46

Llámase a Licitación Pública Nº 02 80 hasta el día 4 de setiembre de 1980 a las 16 horas para contratar por el sistema de ajuste alzado relativo, los trabajos de reparaciones varias en garage automotores ubicado en Pueyrredón 563 Capital Federal.

Presupuesto oficial: $ 663.609.000 (seiscientos sesenta y tres millones seiscientos mil pesos).

Plazo de ejecución: 150 (ciento cincuenta días corridos).

Importe de la garantía: $ 6.636.000 (seis millones seiscientos treinta y seis mil pesos).

Pliegos aclaraciones y presentación de propuestos en la Dirección General de Obras de Infraestructura y Servicios Reconquista 630 - 6º piso fte. — Capital Federal — horario de 13 a 18 horas

Precio de la documentación: $ 150.000 (ciento cincuenta mil pesos).

Pago de la misma en la Dirección General de Administración — Defensa 120 1º piso — of. 1.029 — Capital Federal horario de 13 a 17 horas.

e. 7|8 Nº 5.290 v. 27|8|80

Secretaría de Salud Pública

DIRECCION NACIONAL DE SALUD MENTAL
Expte. Nº 1-2020-2094000406|80-7

Llámase a Licitación Pública Nº 8|80, para el día 21 de agosto de 1980, a las once (11) horas, con el objeto de contratar un Servicio de Merienda para el personal de esta Dirección Nacional de Salud Mental, desde el 1º de setiembre de 1930 y hasta el 31 de diciembre de 1980. La apertura de las ofertas tendrá lugar en la Dirección Nacional de Salud Mental, División Compras y Suministros, calle Barracas 489, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia de lunes a viernes de 9 a 14 horas.

e. 11|8 Nº 5.340 v. 12|8|80

DIRECCION NACIONAL DE SALUD MENTAL
Expte. Nº 1-2020-2094000400|80-9

Llámase a Licitación Pública Nº 7|80, para el día 21 de agosto de 1980, a las nueve (9) horas, con el objeto de contratar un Servicio de Limpieza General Diaria y el Rasqueteado, Encerado y Lustrado de pisos de esta Dirección Nacional de Salud Mental, desde el 1º de setiembre y hasta el 31 de diciembre de 1980. La apertura de las ofertas tendrá lugar en la Dirección Nacional de Salud Mental, División Compras y Suministros, calle Barracas 489, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia, de lunes a viernes de 9 a 14 horas.

e. 11|8 Nº 5.341 v. 13|8|80

SERVICIO DE CONTRATACIONES
Expte. Nº 2020-15682|80-9

Llámase a Licitación Pública Nº 55|80, para el día 22 del mes de agosto de 1980, a las 15 horas para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de marcapasos, solicitados por la Dirección General de Emergencias Sanitarias.

Costo del pliego: $ 50.000.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones — Contrataciones Centralizadas — Defensa 120, 4º piso, Oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Servicio.

e. 5|8 Nº 5.212 v. 14|8|80

SERVICIO DE CONTRATACIONES
Expte. Nº 2020-15475|80-3

Llámase a Licitación Pública Nº 56|80, para el día 22 del mes de agosto de 1980, a las 16 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: adquisición de Rifampicina, Isoniacida, Estreptomicina y Etambutol, solicitado por el Programa Nacional de Control de Tuberculosis.

Costo del pliego: $ 50.000.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones — Contrataciones Centralizadas — Defensa 120, 4º piso, Oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Servicio.

e. 5|8 Nº 5.213 v. 14|8|80

INSTITUTO NACIONAL DE FARMACOLOGIA Y BROMATOLOGIA
Expte.: Nº 9773|78-9.

Llámase a Licitación Pública Nº 9|80, para el día 1 de septiembre de 1980 a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se mencionan, con destino al Instituto Nacional de Farmacología y Bromatología.

Las necesidades se refieren a la adquisición de Aparatos y Equipos de Laboratorio.

La apertura tendrá lugar en el Departamento de Administración del Instituto, sito en Caseros 2161, P. B., Capital debiéndose dirigir para pliegos e informes al citado Departamento.

e. 4|8 Nº 5.142 v. 13|8|80

INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION DEL LISIADO
Expediente Nº 1-2020-4299000039|79-9

Llámase a Licitación Pública Nº 020|79, para el día 22 del mes de agosto de 1980, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Instalación de radiodiagnóstico completa para estudios especiales urológicos con destino al Instituto Nacional de Rehabilitación del Lisiado.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento Administrativo-Contable - Contrataciones - Echeverría 955 - Capital Federal; T. E.: 783-5644, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio de lunes a viernes de 9 a 13 horas.

e. 6|8 Nº 5.239 v. 15|8|80

INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION DEL LISIADO
Expte. Nº 1-2020-4299000628|80-8

Llámase a Licitación Pública Nº 010|80, para el día 19 del mes de agosto de 1980, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de víveres secos con destino al Instituto Nacional de Rehabilitación del Lisiado.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Departamento Administrativo Contable, Contrataciones, Echeverría 955, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio, de lunes a viernes de 9 a 11 hs.

e. 11|8 Nº 5.378 v. 12|8|80

HOSPITAL NACIONAL DE GASTROENTEROLOGIA DR. BONORINO UDAONDO
Expte. Nº 1-2020-0130000381|80-9

Llámase a Licitación Pública Nº 10|80, para el día 15 del mes de agosto de 1980, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Medicamentos, drogas para laboratorio, oxígeno medicinal, óxido nitroso, con destino al Hospital Nacional de Gastroenterología "Dr. Bonorino Udaondo".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Av. Caseros 2061, 1er. piso, Of. de Compras, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 11|8 Nº 5.362 v. 12|8|80

Secretaría de Seguridad Social

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Expte.: Nº 783-00044343-08.

Llámase a Licitación Pública Nº 77|80, para el día 15 de Agosto de 1980, a las 15:00 horas para lograr el alquiler, o locación con opción a compra, de (23) máquinas teleimpresoras electrónicas de página y (10) Centrales manuales electrónicas.

El acta de apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento de Compras y Suministros, sita en la calle Bartolomé Mitre Nº 1340 — Piso 5º — Capital Federal.

e. 8|8 Nº 5.325 v. 19|8|80

Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 9.119|80 para el día 1º de setiembre de 1980, a las 11 horas, para la contratación de un sistema (paquete de programas — Software) de Contabilidad Centralizada.

Lugar de apertura: Sala de Licitaciones, Defensa 192, Entrepiso "C", Capital Federal.

Retiro de pliego de condiciones: Departamento Adquisiciones, División Licitaciones, en la misma dirección, de lunes a viernes, de 10 a 16 horas.

e. 11|8 Nº 5.374 v. 20|8|80

PROVINCIAS

SANTA FE
MUNICIPALIDAD DE ROSARIO
SECRETARIA DE HACIENDA
Dirección General de Compras y Suministros

Apartir del 16-7-80 quedó habilitada la inscripción y reinscripción en el Registro Municipal de Proveedores y Licitadores de Obras Públicas.

Retirar formularios en Santa Fe 645 Rosario.

Horario: de 8 a 13 hs. de lunes a viernes.

e. 8|8 Nº 5.312 v. 21|8|80

LICITACIONES VARIAS

ANTERIORES

EMPRESA DEL ESTADO COVIARA
Licitación Pública Nº 1|80

Objeto: Construcción por el sistema de ajuste alzado de una playa de estacionamiento en Capital Federal.

Fecha y hora de apertura. 25 de agosto a las 15 horas.

Informes y pliegos: Reconquista 385, 4º piso de 10 a 13 y de 15 a 18 horas.

Valor del pliego: $ 50.000.

e. 5|8 Nº 5.220 v. 14|8|80

ASOCIACION COOPERADORA HOSPITAL NACIONAL DE CLINICAS
Licitación Pública Nº 24.

Llámase a Licitación Pública para el día 22 de agosto a la hora 11 a los efectos de adquirir un Centeliógrafo Nuclear Automático.

Los Pliegos de Bases y Condiciones Generales y Complementarias pueden solicitarse en la Cooperadora del Hospital Nacional de Clínicas, calle Santa Rosa 1564 — Córdoba (5000).

11|8 Nº 5.346 v. 12|8|80

LS 83 TV CANAL 9
Licitación Pública Nº 10|80.

Apertura: Lunes 18|08|80 a las 10.30 horas.

Adquisición de Máquinas reproductoras|grabadoras y de repuestos.

Pliego de Condiciones y presentación de las Ofertas Departamento de Compras — Gelly 3378, de 10.00 a 18.00.

$ 58.800 e. 11|8 Nº 16.988 v. 13|8|80